



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

CAMPUS I



DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

IMPACTO DE LA RETÍCULA COCURRICULAR DE PLANES
DE NEGOCIO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
COMITÁN (ITC).

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACION CON
FORMACION EN ORGANIZACIONES**

PRESENTA

L.A.E. SAIDA LIBIA PEÑA CANO

DIRECTORA DE TESIS

DRA. KARINA MILENE GARCÍA LEAL

TUXTLA GUTIEREZ, CHIAPAS; OCTUBRE DE 2014



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
CAMPUS I
«RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA»
Gestión 2014 - 2018



COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Octubre 15 de 2014.
Oficio No. D/CIP/CEIP/663/14

ASUNTO: AUTORIZACIÓN EMPASTADO
DE TESIS.

C. Saida Libia Peña Cano
Candidata al Grado de Maestra en Administración (Organizaciones)
Presente.

Por este medio me permito informarle que se AUTORIZA la impresión de su tesis titulada "Impacto de la retícula cocurricular de Planes de Negocio en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán (ITC)", toda vez que ha sido liberada según oficio sin número, de fecha septiembre 29 de 2014, suscrito por el Dra. Karina Milene García Leal, Director de la tesis mencionada.

Cabe mencionar que se ha constatado que ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Investigación y Posgrado, y de Evaluación Profesional para los egresados de la Universidad, así como con el Plan de Estudios correspondiente.

ATENTAMENTE
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"
DR. JULIO CÉSAR PÉREZ ZAMBRANO
COORDINADOR



C.c.p. Archivo
vea.



F: FCA-01

Boulevard Belisario Domínguez, Km.1081, Sin Número.
Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29050.
Tel: 52 (961) 61 5 04 40 y 61 5 06 70



AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por darme la vida y todas las bendiciones que día a día, me otorgas a mí y a toda mi familia, también te agradezco por darme paciencia, sabiduría y fortaleza para guiar mis pasos a lo largo de mi vida y permitirme cumplir una meta más en mi vida, sé que sin ti no podría hacer nada.

A mi Madre Julia

Le agradezco toda su dedicación y enseñanzas, porque sin escatimar esfuerzo alguno sacrificio gran parte de su vida para mi formación y educación, gracias mami por demostrarme siempre tu apoyo incondicional, por confiar y creer en mí, y sé que a pesar de los problemas, siempre estaremos unidas y eres mi ejemplo de superación, fortaleza y tenacidad, razones por las cuales nunca me di por vencida en todo este trayecto de mi carrera profesional y personal. ¡Te amo y eres un gran ejemplo!

A mis Hermanas Doria Liliana, Nadia Giovanna y Paola Hilliane

Ustedes han sido mi impulso para salir adelante y siempre ofrecer lo mejor de mí en cada camino que emprendo; es un orgullo poder demostrarles que con esfuerzo y dedicación se pueden lograr las metas que se propongan, nunca dejen de creer en sus sueños y hagan todo lo posible e imposible de lograrlos. La vida está llena de retos. ¡Las Amo Mucho!

A los Profesores

Le agradezco a mi directora de tesis Dra. Karina Milene García Leal por su dedicación, enseñanza, confianza, paciencia y tiempo durante el desarrollo de este trabajo de investigación. También agradecer al Dr. José Radamed Alegría Vidal por su tiempo, dedicación y experiencia, sus aportaciones hacia mi trabajo me hacen sentir muy satisfecha por lograr este resultado (tesis terminada). Por último, agradecer al Dr. Julio César Pérez Zambrano por su participación en la revisión del proyecto de investigación. Fue una grata experiencia trabajar con ustedes, muchas gracias que Dios los bendiga hoy y siempre.

A mi esposo Roberto Baldomero

A ti amor, que con tu apoyo incondicional, confianza y cariño me has apoyado a cumplir esta meta y muchas más a lo largo de nuestra vida juntos. ¡Te amo y gracias por todo tu amor y tu paciencia!

A mi hijo Baldomero

A ti Baldo, que eres mi motivo y razón de vida, y que haces que día a día me siga superando en todos mis roles como persona, mamá, esposa, profesionista y empresaria. Y dejarte como enseñanza que cuando se quiere lograr y alcanzar algo en la vida, se puede y no debe existir tiempo ni obstáculo que impida para poder ALCANZARLO y LOGRARLO.

Saida Libia Peña Cano

ÍNDICE	PAG.
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	9
1.1 Planteamiento del problema de investigación	10
1.2 Objetivos de la investigación	13
1.3 Justificación de la investigación	14
1.4 Delimitación espacial y temporal	15
CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	17
2.1 Generalidades de la retícula curricular y cocurricular en la educación superior.	17
2.1.1 Clasificación de las retículas académicas	18
2.1.2 Definiciones y características de las retículas curricular y cocurricular en los programas académicos de licenciatura	20
2.1.3 Elementos para la construcción de una retícula cocurricular del programa de licenciatura	21
2.1.4 Aspectos básicos de la retícula cocurricular del Plan de negocios	24
2.1.4.1 Contenido de una retícula cocurricular, específicamente de Planes de negocio como asignatura del programa de licenciatura	25
2.1.4.2 Finalidad de una retícula cocurricular de Planes de negocio	26
2.1.4.3 Alcance de una retícula cocurricular de Planes de negocio	28
2.1.5 Indicadores para la medición de la retícula cocurricular de Plan de negocios	29
2.2 La formación profesional de los estudiantes de la educación superior	29
2.2.1 Competencias genéricas del Proyecto Tuning América Latina	32
2.2.2 Características generales de la formación profesional en México	35
2.2.3 Marco legal de la educación superior en México	38
2.2.4 Responsabilidad de la educación superior en México	39
2.2.5 ¿Qué es la formación profesional?	41
2.2.6 Normatividad aplicable a la formación profesional en los Institutos Tecnológicos	43
2.2.7 La formación profesional del Licenciado en Administración en los Institutos Tecnológicos	44
2.2.8 ¿Cómo se mide la formación académica del Licenciado en Administración?	51

CAPÍTULO 3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	53
3.1 Caracterización del Instituto Tecnológico de Comitán (ITC)	53
3.1.1 Antecedentes históricos o relevantes	55
3.1.2 Lineamientos de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica dependiente de la Secretaría de Educación Pública	56
3.1.3 ¿Por qué se realiza una retícula cocurricular de Planes de negocio para la Licenciatura en Administración del ITC?	59
3.1.4 Estructura de la retícula cocurricular de Planes de negocio de la Licenciatura en Administración para el ITC	63
3.2 La Licenciatura en Administración en el ITC	68
3.2.1 Antecedentes del inicio de la carrera	69
3.2.2 Ámbito de aplicación del programa académico	69
3.2.3 Curricular genérica de los planes y programas de estudio	72
3.2.4 Perfil de ingreso	74
3.2.5 Opciones de titulación	75
3.2.6 Perfil de egreso	77
3.2.7 Objetivo del laboratorio de Planes de negocio de la Licenciatura en Administración del ITC	78
CAPÍTULO 4. ABORDAJE METODOLÓGICO DEL OBJETO DE ESTUDIO	81
4.1 Definición del alcance de la investigación	81
4.2 Formulación de la hipótesis de investigación	82
4.3 Determinación del Universo y selección de la muestra	86
4.4 Diseño y aplicación de Instrumentos de investigación	92
CAPITULO 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	100
5.1 Procesamiento, análisis e interpretación de resultados	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
REFERENCIAS	133

INTRODUCCIÓN

La presente investigación enfocada al Modelo cocurricular de Planes de Negocio y el impacto que tiene en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico de Comitán, consta de cinco capítulos relevantes, en los cuales se explica cada elemento importante de la investigación; el primer capítulo que se denomina problematización del objeto de estudio, en primer lugar se plantea el problema de investigación acompañado de preguntas que hacen referencia a dicho problema, en éste se describe brevemente lo que es el Modelo cocurricular de Planes de negocio y el impacto que tiene en la formación profesional de estudiantes del Instituto, asimismo, contiene dos tipos de objetivos, uno general y seis específicos relacionados con el tema de investigación; además se justifica la investigación a través de los criterios que determinan la importancia potencial de una investigación que plantea Hernández; finalmente este capítulo procede a delimitar el espacio donde se realizó la investigación, así como su delimitación temporal señalando el tiempo de observación del comportamiento de las variables llevó dicha investigación, en este caso el periodo es de Agosto a Diciembre del 2014.

Una vez planteado el problema de estudio, se procede al desarrollo del capítulo dos, donde se trabaja la conceptualización del objeto de estudio que está conformada por 2 categorías de análisis teórico, a su vez cada categoría contienen una serie de subcategorías. La primera categoría trata de las generalidades de la retícula curricular y cocurricular en la educación superior, en donde se destacan la clasificación de las retículas académicas, definiciones y características, elementos, aspectos básicos e indicadores; la segunda categoría se refiere a la formación profesional de los estudiantes de la educación superior, la cual menciona sobre las competencias genéricas, características, marco legal, responsabilidades, normatividad, formación profesional y como se medirla.

Una vez explicado y desarrollado detalladamente los aspectos relacionados con el impacto que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Administración respecto a la retícula cocurricular de Planes de negocio y la formación profesional que tienen en el Instituto Tecnológico de Comitán, el siguiente capítulo es la contextualización del objeto de estudio, en el que se destacan dos que a su vez se dividen en subcategorías. La primera categoría hace referencia a la caracterización del Instituto Tecnológico de Comitán, con respecto a sus antecedentes históricos, lineamientos de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, motivo

por el que se realiza una retícula cocurricular de Planes de negocio y estructura; finalmente la segunda categoría hace énfasis al lugar que se tomó como referencia de la presente investigación, siendo la carrera de Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico de Comitán, localizada en Avenida Instituto Tecnológico Km 3.5, Colonia Yocnajib el Rosario, Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Siguiendo con el desarrollo de la investigación, una vez consultada y desarrollada la información bibliográfica, es conveniente identificar el alcance de la investigación durante su desarrollo, para lo cual es necesario seguir con el capítulo cuatro que se refiere al abordaje metodológico del objeto de estudio, donde se conocen los diversos tipos de alcances de investigación que existen, pudiendo ser de alcance: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo; para esto se determina el alcance de la presente investigación que es exploratoria-explicativa; también se propone una hipótesis de investigación de tipo causal bivariada; asimismo se determina el universo y se delimita la muestra de estudio; se continúa con la aplicación de las técnicas de investigación para recopilar la información, asimismo se realizan gráficas y su tabulación correspondiente de cada una de las preguntas planteadas en los cuestionarios y en las entrevistas realizadas.

Finalmente, el último capítulo se refiere a la presentación de resultados, se procede a realizar el análisis e interpretación de los resultados estadísticos, mismos que dan lugar a la comprobación de la validez de la hipótesis planteada. Mediante conclusiones y recomendaciones que a su vez busca dar respuesta al problema que fue planteado en el inicio de investigación.

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 1. PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La educación es uno de los factores determinantes en el progreso social de un país, la necesidad de una mejora económica ha incrementado el interés por formar profesionistas especializados en las diversas áreas. Fomentar en los futuros profesionales los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su labor intelectual independiente, es una de las tareas más importantes de la educación superior, en tanto que sus objetivos deben responder a las áreas prioritarias para el desarrollo del país y las demandas sociales (González, 2003).

La necesidad de mantener vínculos universidad-sociedad al diseñar el perfil profesional obliga a tomar en cuenta las características y condiciones en que desenvuelven su actividad las instituciones empleadoras.

Según Hinostraza (1999), es conveniente elaborar una programación curricular por ser la previsión racional y sistemática de las acciones educativas concretas, identificar qué unidades didácticas se van a desarrollar, señalar las competencias que van a ser trabajadas con mayor énfasis, establecer las actividades que se van a efectuar, prever tiempos, medios y materiales necesarios para el trabajo educativo, coincidiendo con este planteamiento, en el ITC surge la necesidad de desarrollar un modelo cocurricular de Planes de negocio para los estudiantes de la licenciatura en administración como parte de su formación profesional.

Dentro del Proyecto Tuning¹ (2007) se menciona que las universidades, para cumplir con todos los nuevos retos dentro de la educación, deben tener una estructura y organización flexibles, utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación y, sobre todo, incorporando sistemas de aseguramiento de la calidad. La metodología propia de Tuning - América Latina tiene cuatro grandes líneas de trabajo:

- 1) competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas);
- 2) enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias;
- 3) créditos académicos;
- 4) calidad de los programas.

¹González y Wagenaar mencionan que el proyecto Tuning América Latina remite a un marco reflexivo-crítico, producto de una multi-referencialidad, tanto pedagógica como disciplinaria, para compatibilizar sus líneas de acción, cuya finalidad es incorporar los diferentes aspectos de la diversidad de los países que en él intervienen e interactúan. Hoy Tuning es más que un proyecto; se ha convertido en una metodología internacionalmente reconocida, una herramienta construida por las universidades para las universidades.

Lo anterior es de vital importancia y fue fundamental para la iniciativa de la creación del modelo cocurricular de Planes de negocio en el Instituto Tecnológico de Comitán (ITC), con el sustento en dos líneas: las competencias específicas y los créditos académicos.

1.1 Planteamiento del problema de investigación

Actualmente, en el ITC se imparten las siguientes carreras: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas y Comunicación, Ingeniería de las Tecnologías de la Información y Comunicación, Ingeniería en Desarrollo Comunitario, Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, Ingeniería en Gestión Empresarial, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Informática, esta última está en liquidación. Teniendo una pertinencia en el entorno tanto local y regional, puesto que se han elaborado conforme a las competencias que los estudiantes deben tener al egresar de su carrera y tomando en cuenta el perfil de egreso (Academia de Ciencias Económicas Administrativas ACEA, 2013).

Las especialidades de cada una de las carreras antes mencionadas, se preocupan y ocupan en adecuar las capacidades internas del plantel a las exigencias o potencialidades del entorno. Por tanto, la elección de las especialidades es el área de oportunidad para brindar al estudiante los conocimientos requeridos y que demanda el entorno y la sociedad en una visión local, regional, nacional y global acorde al mundo competitivo que los egresados les espera, diseñando especialidades para el logro los objetivos planteados y que necesariamente se irán retroalimentando y actualizando con las exigencias y demandas del entorno.

El diseño reticular y cocurricular de los planes de estudios se realiza tomando en cuenta los avances tecnológicos que se han presentado a nivel regional, nacional e internacional en torno a la economía del conocimiento. El análisis para la estructuración de los mismos parte de la posición competitiva previa y su grado de desarrollo depende de la capacidad y formación académica e infraestructura con que cuente la institución lo cual también permite proyectar necesidades y gestionar los recursos para cubrir las necesidades proyectadas.

El ITC por medio de su sistema de gestión de calidad (SGC) y su manual de calidad M-CA-4.2.2-01 Rev: 1, el cual fue rediseñado al modelo de multisitios que la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) propuso inicialmente, teniendo como fecha del restablecimiento en el mes de junio del

2011, y logra su certificación de ISO 9001:2008 por parte de Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.

Por lo anterior, el modelo educativo del ITC mediante el SGC que diseñó y dentro de los procesos de: Innovación para la educación y Desarrollo de productos y servicios, se plantea dentro del laboratorio de planes de negocio, la retícula cocurricular del Modelo de Planes de negocio, la cual está compuesta por 4 módulos, con temas que son complementarios en la formación académica y profesional de los estudiantes de la licenciatura en administración. Los módulos son: 1.Visión Empresarial, 2.Curso-Taller Descripción Producto/Servicio, 3.Curso-Taller Mercado potencial y competencia y plan de negocios y el 4.Curso-Taller RRHH, Mercadotecnia y Alianzas Estratégicas.

Cada módulo está integrado con el siguiente contenido:

1.- Visión empresarial

- ❖ Visión empresarial
- ❖ Globalización
- ❖ Retos del México Actual
- ❖ Sustentabilidad
- ❖ Creatividad
- ❖ Cultura Emprendedora
- ❖ Plan de Negocios

2.- Curso-taller Descripción producto/servicio

- ❖ Casos de estudio/Casos de éxito-fracaso
- ❖ Necesidades de mercado
- ❖ Definir producto o servicio
- ❖ Consumidor-usuario-mercado
- ❖ Clasificación de los productos y servicios
- ❖ Que es el entorno económico y análisis externo
- ❖ Core-business
- ❖ Cadena de valor
- ❖ Ventaja competitiva

3.-Curso-taller Mercado potencial y competencia y plan de negocios

- ❖ Mercado y análisis de la competencia
- ❖ Pronóstico de la demanda del mercado
- ❖ Diseño de encuestas para investigación de mercado
- ❖ Modelo de negocios
- ❖ Plan financiero
- ❖ Elaboración de estados financieros

- ❖ Análisis de estados financieros
- 4.- Curso-taller RRHH, mercadotecnia y alianzas estratégicas
 - ❖ Recursos Humanos
 - ❖ Estructura Organizacional
 - ❖ Mercadotecnia
 - ❖ Alianzas Estratégicas

Hinostroza (2002), define como formación profesional, a la preparación teórica de los aspectos de perfil, competencias, gestión y administración de una Institución Educativa (IE) que se ofrece a los estudiantes universitarios, quien coincide con lo que determina el Consejo de Educación de Puerto Rico (2010), en el término de formación profesional como al programa, concentración, especialidad o cualquiera otra denominación académica, que haya de anunciar u ofrecer una institución de educación superior, como un conjunto separado y predefinido de materias conducente a un grado, diploma, título u otro reconocimiento oficial.

Siendo importante mencionar que la formación profesional dentro del ITC se rige por los lineamientos que la DGEST dictamina y establece acerca de las actividades que debe realizar el estudiante en beneficio de su formación integral con el objetivo de complementar sus competencias profesionales y el diseño de la retícula cocurricular, permite integrar, ejercitar, desarrollar y/o fortalecer los contenidos de algunas unidades de aprendizaje de la retícula curricular genérica.

Lo anterior representa posibilidades para la renovación de la evaluación académica y del desempeño profesional, una vez establecidos, con el mayor rigor posible, los referentes del desempeño del estudiante durante toda su formación académica en los nueve semestres que está estudiando en el ITC, dentro de los cuales, en los primeros cuatro semestres, se lleva simultáneamente la retícula cocurricular, con valor de créditos complementarios, los cuales le aportan conocimientos prácticos y el objetivo está centrado a que los estudiantes emprendan un negocio o empresa, o bien que realicen un plan de negocios y si el estudiante tiene la idea en no ponerlo en marcha, entonces podrá venderlo a inversionistas.

Por lo cual, el ITC tiene la necesidad de crear un SGC con procesos, procedimientos y registros propios que ayuden a la formación académica y profesional del estudiante, se basa en el concepto de emprendedurismo y toma parte de la formación del estudiante y al terminar su formación académica y

profesional, tenga la economía del conocimiento para crear su propia empresa y sea empleador.

Respecto a la relación entre la retícula cocurricular y la formación profesional como variables permiten la generación de la economía del conocimiento y la aportación de competencias específicas que distingan, a los estudiantes de la Licenciatura en Administración, por ser competentes en diversos ámbitos.

Las preguntas que a continuación se presentan dieron lugar al planteamiento del problema de investigación realizado anteriormente:

¿Qué elementos contiene la retícula cocurricular de Planes de negocios?

¿Qué es la formación profesional?

¿Qué relación existe entre la retícula cocurricular y la formación profesional?

¿Cómo nace la retícula cocurricular de Planes de negocio del Instituto Tecnológico de Comitán?

¿En qué consiste la formación profesional del Instituto Tecnológico de Comitán?

¿Qué relación hay entre la retícula cocurricular de Planes de negocio con la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Administración?

1.2 Objetivos de la investigación

Los objetivos de la investigación se describen a continuación:

Objetivo general

Evaluar el impacto que tiene la retícula cocurricular de Planes de negocio en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán.

Objetivos específicos

- ❖ Identificar los elementos que contiene la retícula cocurricular de Planes de negocio para ver la efectividad en la formación de los estudiantes.
- ❖ Definir el término de formación profesional para entender su importancia en la educación de los estudiantes de la Licenciatura en Administración
- ❖ Determinar la relación existente entre la retícula cocurricular de Planes de negocio y la formación profesional como variable dependiente e independiente de la presente investigación.
- ❖ Describir la importancia que tiene la retícula cocurricular de Planes de negocio en la formación de estudiantes de la Licenciatura en Administración del ITC.

- ❖ Explicar la formación profesional en el ITC.
- ❖ Fundamentar la relación que existe entre la retícula cocurricular de Planes de negocio con la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Administración

1.3 Justificación de la investigación

Para la elaboración de la justificación se toman en cuenta los criterios para evaluar la importancia potencial de una investigación, y que según Hernández, *et.al.*, (2014) son: conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica.

En atención a los criterios señalados antes, cabe destacar que el Instituto Tecnológico de Comitán (ITC) tiene la misión de formar líderes mediante una educación integral del ser humano y tiene como visión “Ser la institución anhelada por la sociedad donde se cristalicen los sueños de los individuos” (Manual de Calidad, 2011). Las funciones sustantivas del ITC son la formación de profesionistas, la realización de investigación y la extensión de la cultura, las cuales realiza a través de acciones que impactan positivamente en el desarrollo del sector social y productivo de la región y del país. Para ello, el ITC cuenta con estructuras orgánicas flexibles, capaces de adecuarse a los constantes cambios que se viven en su entorno. El modelo educativo del ITC es flexible, con un enfoque en competencias profesionales, centrado en el aprendizaje del estudiante y fundamentado en la generación de la economía del conocimiento.

Este modelo educativo se caracteriza, además de contar con un SGC propio, en el cual se diseñó el mapa de procesos, procedimientos y registros para la formación integral del estudiante y propiciar el ejercicio de su responsabilidad social, procurando que la innovación académica genere un aprendizaje pertinente y relevante, donde el papel del profesor como facilitador adquiere especial importancia. Asimismo, se pretende generar un ambiente de aprendizaje y sensibilidad entre los estudiantes respecto de sus compromisos sociales y de la superación de los límites que imponen los recursos disponibles, que incentive su creatividad, apoye sus propuestas, motive su participación, proporcione oportunidades de apreciar y aprovechar sus talentos, trabajando en conjunto con sus compañeros y en vinculación con el contexto externo que los rodea.

Por lo tanto, esta investigación sirve para conocer si el impacto de la retícula cocurricular de Planes de negocio es positivo o negativo en los estudiantes de

quinto y séptimo semestre en cuanto a su formación académica, ya que se da en forma paralela a la retícula genérica de la Licenciatura en Administración. Lo cual hace que la investigación cumpla con los criterios de conveniencia y tenga una relevancia social, por el beneficio que da a la sociedad, al tener estudiantes con competencias profesionales para su incursión al campo laboral y para generar su propia empresa.

Con respecto al criterio de implicaciones prácticas, es un aspecto sumamente importante, siendo el objetivo fundamental de la retícula cocurricular de Planes de negocio el dotar de las herramientas prácticas que comúnmente en las materias de la retícula genérica no se imparten. Lo que indica que el modelo cocurricular es 100% práctico para la elaboración de un plan de negocios de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

En cuanto al criterio de valor teórico, cumple con la finalidad de revisar y recomendar una propuesta de mejora si fuera necesario y por último el criterio de utilidad metodológica, muestra que esta investigación podrá analizar datos y generar mejoras a lo que ya se está trabajando respecto al impacto que tiene la retícula cocurricular en la formación profesional de los estudiantes de la licenciatura en administración.

1.4 Delimitación espacial y temporal

En la presente investigación se tiene como delimitación espacial a la retícula cocurricular de Planes de negocio que se oferta a los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán Campus de la Ingeniería en Desarrollo Empresarial y Comunitario (CIDEC), el cual se encuentra en Av. Instituto Tecnológico Km 3.5, Colonia Yocnajib el Rosario, en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas.

En el CIDEC se encuentran las siguientes licenciaturas: Ingeniería en Desarrollo Comunitario, Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración, siendo esta última la carrera motivo de la investigación, así como a los estudiantes de quinto y séptimo semestre durante el periodo comprendido de agosto a diciembre del 2014. Es importante mencionar que el ciclo escolar se encuentra dividido en dos semestres: enero a julio y agosto a diciembre. En las que se estudiara las variables de retícula cocurricular y formación profesional.

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Desde sus orígenes, las instituciones educativas tanto públicas como privadas han sido el ámbito de la creación y transmisión del conocimiento. El cumplimiento de esta misión ha supuesto la permanente generación de procesos que garantizan la producción como la apropiación del conocimiento, por parte de un conjunto de personas. Con el paso de los años, esta misión se ha ido complejizando: por una parte, debido a que las modalidades de producción del conocimiento se han diversificado y transformado, incluso el propio conocimiento científico-disciplinar y sus aplicaciones muestran un dinámico crecimiento exponencial y multiplicador; por otra parte, las tradicionales instituciones educativas encerradas en sí mismas, en sus encierros y cuatro paredes, han ido estableciendo una mayor apertura, optimizando sus relaciones de vinculación y articulación con el medio social en el que están insertas.

Esta apertura, a su vez, se relaciona con el aspecto de generar un sistema formador y revisión de las ofertas educativas así como sus programas de estudio y este dinamismo se caracteriza por los cambios constantes que día a día se dan por parte de la globalización y crea la necesidad de tener estudiantes y egresados preparados cultural e intelectualmente para hacer frente a los desafíos del presente y del futuro.

2.1 Generalidades de la retícula curricular y cocurricular en la educación superior

El campo del currículo se establece en México a principios de la década de los años setenta, vinculado al pensamiento educativo estadounidense que se dio en esos años y se concibió en un inicio estrechamente vinculado a los planes y programas de estudio. Si bien afectó a todo el sistema educativo, que inició un proceso de reforma bajo la perspectiva de la elaboración de objetivos conductuales, fue más fuerte la influencia en la educación superior. Las Instituciones educativas tienen la obligación de elaborar sus propios proyectos curriculares con respecto a sus planes y programas de estudio. (Díaz y Barrón, 2004).

En un análisis en el seno del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) se destaca que desde 1993 la investigación curricular en México se encuentra en proceso de consolidación. Y que se estudian las temáticas de la conceptualización del campo en la cual se reconstruyen los paradigmas que le dieron

origen a principios del siglo XX, y la forma como han evolucionado las ideas sobre el currículo, en relación con planes y programas de estudio y con el currículo en proceso, el currículo vivido y el oculto; se realizan diversas disecciones de los principales temas que han sido objeto de los procesos de desarrollo curricular, tales como la flexibilización curricular, la educación por competencias, la formación en la práctica, la formación centrada en el estudiante desde una perspectiva constructivista, el aprendizaje basado en problemas, los que se consideran las propuestas básicas de la década de los noventa.

A partir del reconocimiento de la noción de currículo como proceso surge «una línea de investigación que centra sus esfuerzos en el estudio de la formación y del ejercicio social del profesional universitario» (Díaz, *et.al.*, 1995:34). Las investigaciones sobre formación profesional en la década de los ochenta abordaron el currículo en relación con la problemática de las profesiones en México y la búsqueda de modelos alternativos para la formación de los estudiantes de educación superior. Esto ha obligado a México a desarrollar sistemas de acreditación de programas educativos y certificación de egresados en distintas profesiones (Barrón e Ysunza, 2003).

2.1.1. Clasificación de las retículas académicas

La necesidad de reducir la brecha existente entre las etapas de aprendizaje en una institución educativa del nivel técnico, técnico superior universitario y superior y la aplicación productiva en el mercado laboral, hace importante diseñar los modelos curricular, cocurricular y paracurricular, en estos dos últimos se procura la actualización inmediata y permanente de los estudiantes y profesionistas.

Sovero (2002:13) puntualiza las siguientes definiciones parte del tema en cuestión: área curricular, currículo y currículo aspectos conceptuales que a continuación se detallan.

El área curricular es un conjunto organizado de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales cuyo desarrollo apunta al logro de competencias que responsan a la direccionalidad dad por los ejes curriculares.

Currículo es un conjunto de experiencias que el sujeto de la educación vive, en una sociedad y un proceso concreto con el fin de modificar y lograr su desarrollo integral. Es un instrumento que concretiza en términos de aprendizaje la intencionalidad de la educación formal en un momento histórico concreto. El

currículo es un instrumento orientador de la acción educativa y traduce, en forma operativa, las intenciones educativas expresadas en la Constitución Mexicana y la Ley General de Educación.

Currículo: Aspectos conceptuales se considera el primer nivel de la tecnología educativo. Es un instrumento que concretiza en términos de aprendizaje la intencionalidad de la educación formal en un momento histórico concreto. En tal sentido, Además refleja los enfoque filosóficos, axiológicos, políticos, etc.

El Manual de Diseño Curricular para el Desarrollo de Competencias en la Formación Profesional Integral (2005:10) menciona que el término de “currículo” es el conjunto de relaciones sistémicas, encaminadas a planificar, organizar, ejecutar y evaluar acciones educativas en formación profesional integral, que permitan el desarrollo individual y social; y el “diseño curricular” como una actividad que se realiza para organizar las estructuras curriculares o programas de formación y la elaboración de sus respectivos módulos, con los cuales se dará respuesta a las demandas y necesidades de formación presentadas por el sector productivo y la organización social.

El Estándar Técnico de Competencia Paracurriculares (NYCE, 2012:4), define el término de retícula como una forma de presentar la información, son guías para la alineación y la distribución de los elementos en un formato. Organiza todos los elementos y los jerarquiza, creando un orden intangible que puede ser comprendido y repetido por las personas. Para proyectos complejos se emplea la retícula conocida como modular la cual consiste en columnas con un gran número de líneas de flujo horizontales que subdividen las columnas en fila, creando una matriz de celdas denominadas módulos.

Según Picazo y Ríos, (2012:25) definen el término «extracurrículo comprende todas aquellas experiencias planeadas fuera de las asignaturas escolares; su naturales es voluntaria y da respuesta a los intereses de los estudiantes, y el cocurrículo es la dimensión conformada por todas las acciones que se requiere que acompañen al currículo para su buen desarrollo, por citar las tutorías y la orientación educativa».

Por lo anterior, concluyo que el modelo paracurricular, es producto del análisis a las áreas de conocimiento para ser consideradas en la formación o entrenamiento del capital humano en nuestro país y coincide con lo que es el cocurricular.

2.1.2. Definiciones y características de las retículas curricular y cocurricular en los programas académicos de licenciatura.

En la presente década, el país se encuentra inmerso en un proceso de transformación; en particular, en los sectores productores de bienes y servicios, se percibe la necesidad de renovar sus esquemas de organización; de adecuar e innovar sus procesos de manufactura y mejorar los estándares de calidad de su producción; a fin de alcanzar los niveles que les permitan competir en el mercado internacional. Esta situación obedece, en gran parte, a los cambios en las relaciones económicas que, en el ámbito mundial, se vienen configurando, ámbito en el que México ha decidido y debe participar.

Asimismo, en las actividades científico-tecnológicas se están generando transformaciones sin precedente que inciden en la práctica de las profesiones, producto del creciente desarrollo en ciertas áreas del conocimiento; donde la capacidad de aprender, de aplicar conocimientos, de colaborar y de resolver problemas se han vuelto competencias profesionales estratégicas.

Tomando en cuenta lo que señala la DGEST (2009), cabe reiterar que están surgiendo nuevas necesidades sociales en diversos campos como en la vivienda, la educación, en la salud pública y en el bienestar social de amplios grupos de la población mexicana. Esto lleva, necesariamente, a revisar las prácticas predominantes y emergentes de las distintas profesiones para responder a las exigencias socioeconómicas. En el entorno mundial se están viviendo paradojas preocupantes. Se han logrado grandes avances en la ciencia y en la tecnología que, supuestamente, permiten mejorar la calidad de vida de la humanidad; sin embargo, al mismo tiempo hay graves inequidades sociales y económicas que mantienen marginados a millones de habitantes del planeta, víctimas de grandes rezagos en alimentación, salud, vivienda, empleo y educación.

Asimismo, se reconsidera que en la Educación Superior una de las principales posturas a partir de las cuales se desarrollan los diseños curriculares para la formación de profesionistas de cualquier profesión es la que dé respuesta a las necesidades presentes, y perspectivas de desarrollo económico y social del país. Como elemento esencial de este objetivo, está la definición de qué profesional se requiere y como debe formarse.

Cada tipo de profesión, tiene un objeto propio de acuerdo con una futura labor del egresado; este objeto es un sistema que contiene una realidad objetiva,

determinada por los problemas que se manifiestan, y que requieren de un tipo de egresado para que inmerso en él, pueda resolverlos.

Picazo y Ríos (2012), definen el término curriculum como al trayecto o recorrido de algo y aplicado a la educación se refiere al trayecto formativo o escolar.

El currículo es el relato del conjunto de experiencias vividas por los profesores y estudiantes bajo la tutela de la escuela, un proyecto educativo en construcción permanente (Gimeno y Pérez, 1993). Se puede analizar desde cinco perspectivas diferentes (Gimeno, 1988):

- ❖ Desde la perspectiva de su funcionalidad social: como enlace entre la sociedad y la escuela.
- ❖ Como proyecto o plan educativo: integrado por diferentes aspectos, experiencias y orientaciones.
- ❖ Como expresión formal y material de ese plan educativo que debe presentar bajo una estructura determinada sus contenidos y orientaciones.
- ❖ También hay quienes se refieren al currículo como campo práctico.
- ❖ Algunos se refieren a él como un tipo de actividad discursiva, académica e investigadora, sobre los temas propuestos (Picazo y Ríos, 2012:21).

2.1.3 Elementos para la construcción de una retícula cocurricular del programa de licenciatura.

Berdayes (2010), comenta que el diseño curricular y cocurricular es importante para generar conocimientos, transmitirlos y transformarlos a partir de un currículo que debe caracterizarse por su flexibilidad, contextualización y coherencia conceptual alrededor de su objeto de estudio. La coherencia conceptual de un currículo que permita la unidad y continuidad, y es lo que al final del proceso de formación, favorece la caracterización del objeto de estudio, la apropiación de un quehacer profesional y, por tanto, la formación de identidad profesional

Por lo tanto, Sovero (1999), menciona que los componentes y funciones de una retícula cocurricular a tomarse en cuenta, son los siguientes componentes:

a) Elementos:

Perfiles

Propósitos educativos

Contenidos

¿A quién educar?

¿Para qué educar?

¿Qué enseñar?

Estrategias	¿Cómo enseñar?
Temporalización-secuenciación	¿Cuándo enseñar?
Medios y materiales didácticos	¿Con qué enseñar?
Evaluación	¿Se cumplió o se está cumpliendo?

b) Sujetos: componentes dinámicos bio-psico-sociales más importantes de la retícula cocurricular, integrado por los educandos, educadores y la comunidad.

c) Procesos de la retícula cocurricular: son secuencias de eventos que se cumplen en el desarrollo de la retícula cocurricular, desde su concepción y construcción, hasta la evaluación de sus resultados. Estos procesos fundamentales son: investigación curricular planificación curricular, ejecución curricular y evaluación curricular.

Funciones de la retícula cocurricular:

a) Determinar las competencias básicas para cada perfil profesional, haciendo explícitas las intenciones del sistema educativo.

b) Proponer un plan de acción. Que oriente los procesos y las actividades, a fin de lograr las competencias propuestas.

Continuando con el punto, Castañeda (2000), expone que el análisis del contenido de una retícula cocurricular de licenciatura, es el contenido de diversas fuentes, tanto formales como informales, entre los cuales se encuentran: a) el plan y los programas de estudios, b) materiales instruccionales, c) prácticas educativas de maestros experimentados y d) aspectos particulares de las teorías cognitiva y curricular. Dichas fuentes permitirán hacer explícito el dominio de resultados de logro pretendidos por el currículo del área y determinar su alcance.

Por lo que el currículo es una herramienta escolar visible, palpable, conocida por los estudiantes y las alumnas así como por el personal docente. Si currículo se define como el conjunto de estudios y prácticas destinadas a que los estudiantes y las alumnas desarrollen plenamente sus posibilidades, se puede considerar que los estudiantes son "aprendices de la vida", y lo van a descubrir en el plan de estudios, sus normas, evaluaciones y expresiones que cada vida personal ha tenido.

Por lo anterior, es necesario que exista un diseño curricular, siendo un modelo de programación curricular específico que propone la institución educativa para planificar cada una de las actividades a desarrollar con los estudiantes en el aula y/o en el plantel, y debe contener un eje curricular el cual se constituyen las ideas fuerza, están estrechamente vinculados a los propósitos de la educación y orientan el desarrollo de las competencias. Tienen la misma fuerza que los principios educativos con la diferencia que los ejes están enmarcados exclusivamente en el proceso de la enseñanza, así mismo contener un enfoque curricular que es conjunto de consideraciones que van a delinear el medio de asumir la planificación, ejecución y evaluación curricular dentro del centro educativo.

El Proyecto Tuning² (2007), interpreta que la estructura curricular en el área de la Licenciatura en Administración, se encuentra caracterizado por tres niveles:

- a) La formación básica consiste en materias relacionadas con matemáticas, economía, herramientas cuantitativas y materias comunes (básicas) en el área de administración. En otros países, como Brasil, se incluyen materias como sociología, filosofía y psicología.
- b) La formación profesional se basa en materias propias del área profesional, o de la disciplina, que parten de los conocimientos básicos de la formación anteriormente citada, y que son las que conformarán la base troncal de conocimientos profesionales del estudiante, y
- c) El énfasis o especialización se forma con materias relacionadas con la disciplina en particular, asociadas a la carrera.

Se hace notar que el desarrollo de competencias referentes a la educación en general (formación complementaria), como aquéllas relacionadas con habilidades de comunicación oral y escrita, tecnología de la información, segunda lengua y otras, derivadas de áreas de humanidades y ciencias sociales (compromiso ético, compromiso con su medio sociocultural, etc.), figuran incluidas en materias

² En el capítulo 1 se mencionó que el Proyecto Tuning se refiere a un marco reflexivo-crítico, producto de una multi-referencialidad, tanto pedagógica como disciplinaria, para compatibilizar sus líneas de acción, cuya finalidad es incorporar los diferentes aspectos de la diversidad de los países que en él intervienen e interactúan. Hoy Tuning es más que un proyecto; se ha convertido en una metodología internacionalmente reconocida, una herramienta construida por las universidades para las universidades, ver página 6.

particulares, en algunos casos, y como componente transversal de la formación. Es importante tomar en cuenta la duración de cada etapa de formación; es decir en términos generales, la formación básica está comprendida entre los primeros 2 años de las carreras (1-2 años), para luego iniciar la formación profesional. Algunos programas presentan materias de especialización, y a partir de los primeros semestres. Otros, en cambio, esperan la finalización de la formación profesional, para iniciar con este tipo de materias, como es el caso de la Licenciatura en Administración del ITC. Por otro lado, la carga de materias de especialización es muy variable, aunque, en promedio, constituye entre el 15% y 35% de las mallas curriculares. Entonces al ser la duración de la formación básica relativamente estándar, la intensidad de la formación profesional dependerá, en gran medida, de la carga de especialización de cada malla curricular. Lo anterior, considerando la evidencia de que la carga de especialización no afecta la duración de las carreras.

Finalmente, cabe mencionar que las prácticas empresariales (también denominadas residencias profesionales, horas-prácticas, etc.) están consideradas en la mayoría de los planes de estudio del área de Administración; tal es el caso del ITC y cuenta con 20 créditos de la retícula curricular o malla curricular.

Por lo anterior, el ITC perfecciona los planes y programas de estudios 2009-2010 por parte del actual Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, que orienta el proceso educativo central a la formación de profesionales que impulsen la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo para alcanzar un mayor desarrollo social, económico, cultural y humano que permita a nuestros egresados incursionar en la Economía del Conocimiento atendiendo de manera sostenida y sustentable necesidades de la sociedad (ACEA, 2012).

2.1.4 Aspectos básicos de la retícula cocurricular del Plan de negocios

Una institución educativa como el ITC, puede decidir cuál enfoque de formación será el más adecuado para sus estudiantes, futuros profesionales, por lo que instituye una estructura curricular y en este caso en particular el modelo cocurricular de planes de negocio, siendo dos las circunstancias en las que se fundamenta. La primera circunstancia se presenta cuando los directivos de las instituciones educativas deciden que van a ofrecer un programa de licenciatura y desean brindar una buena opción con el fin de que sus egresados sean útiles a la sociedad, esto se da cuando se requiere crear un modelo que no existe. Lo

anterior puede originarse por una necesidad de mercado o al advertir un campo emergente de formación profesional.

La segunda circunstancia se da cuando ya existe un plan de estudios y se desea o se requiere una revisión de éste para tomar la decisión de modificarlo o mantenerlo.

Por lo anterior, se concluye que la primera circunstancia es la que motiva la creación y diseño de este Modelo cocurricular de Planes de negocio mediante el análisis de los aspectos básicos que se mencionan posteriormente.

2.1.4.1 Contenido de una retícula cocurricular, específicamente de Planes de negocio como asignatura del programa de licenciatura

Antes de iniciar con el contenido, es necesario definir que es un plan de negocios, siendo la descripción escrita en un documento en el que se presentan, de forma organizada y en detalle, todos los elementos conceptuales y operativos de un negocio que se ha decidido montar, el cual contiene en cada uno de sus componentes (mercadeo, producción/operaciones, servicios de apoyo, estructura jurídica, financiación y resultados económicos), la información y análisis que se realizan para sustentar y explicar las decisiones que se han tomado con respecto a esas áreas (Botero, 2011).

Coincidiendo con la definición anterior, De la Vega (2004), dice que el plan de negocio es un documento que identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio, examina su viabilidad técnica, económica y financiera, y desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad en un proyecto empresarial concreto. Siendo entonces, que el contenido del plan de negocio se puede establecer de la siguiente manera:

a) Idea de negocio seleccionada

La idea de negocio preliminarmente viable a la que se le realiza el plan, debe contener formalmente los resultados de la investigación realizada por el empresario, la evaluación y las cifras que generaron esa viabilidad preliminar de lo que el empresario o estudiante planea hacer, en los siguientes aspectos detallados, que conforman los planes por área:

b) Planes por área

- ❖ Diseño preciso del producto o servicio y de la forma de fabricarlo o suministrarlo; es decir, del proceso.
- ❖ Servicios al cliente.
- ❖ Mercado objetivo–características y tamaño. Necesidad que satisface.
- ❖ Segmento(s) al (a los) que se dirige.
- ❖ Oportunidad de oferta.
- ❖ Nivel de ventas esperado, precio y financiación.
- ❖ Canales de comercialización – sistema de distribución (niveles, precios, condiciones y volumen de cada uno, entre otros.).
- ❖ Sistema de ventas. Organización de ventas. Administración de vendedores y remuneración.
- ❖ Publicidad y promoción.
- ❖ Sitio y forma de organización de la producción/generación del servicio.
- ❖ Tecnología (materiales, procesos, equipos y personal).
- ❖ Estructura jurídica y de organización.
- ❖ Servicios de apoyo (sistemas de información, infraestructura, procesos administrativos, arriendos, etc.).

Para la elaboración del Plan de negocio se parte del resultado de una investigación que el estudiante o empresario ha realizado, por medio de fuentes primarias (entrevistas a personas) y secundarias (material publicado como revistas de asociaciones, revistas científicas, informes estadísticos gubernamentales, como los del INEGI y las dependencias gubernamentales de las instancias federales, estatales y municipales, material contenido en la web, etc.), que lo ha llevado a plantear varias alternativas de negocios viables y a seleccionar una, la idea de negocio, que su olfato y una evaluación preliminar con las fuentes consultadas le ha permitido apreciar como la mejor para él, tanto desde el punto de vista de sus características e impacto sobre su medio, como de resultados económicos.

2.1.4.2 Finalidad de una retícula cocurricular de Planes de negocio

El plan de negocio cumple tres propósitos fundamentales, según Botero (2011):

- ❖ Formalizar para los promotores del negocio o generadores de la idea, la descripción concreta, explícita y minuciosa de las actividades del negocio

en cada una de sus áreas o componentes para guiar su montaje y su operación.

- ❖ Mostrar esa misma descripción al recurso humano que se vincule al negocio, para que le sirva como marco de referencia con respecto a sus objetivos y componentes, y para orientar su actuación y dirigirla hacia la concreción de sus metas.
- ❖ Presentar esa misma descripción a los socios y financiadores potenciales, con el cálculo de los resultados financieros que aspira alcanzar la empresa para justificar su inversión.

Por lo tanto, el plan de negocio o partes del mismo pueden usarse como base para la construcción de la oferta comercial a clientes potenciales.

De la Vega (2004), comenta que debe existir una doble finalidad para la retícula cocurricular de Planes de negocio:

- ❖ Por un lado, permite al promotor de una oportunidad de negocio realizar un exhaustivo estudio de mercado que le aporte la información requerida para llevar a cabo un correcto posicionamiento de su proyecto y para determinar con certeza su viabilidad. Además, el plan de negocios desarrollará las medidas estratégicas necesarias en cada área funcional concreta para lograr la consecución de los objetivos que el propio plan habrá previsto. Una vez en marcha, el plan de negocios servirá como herramienta interna que permita evaluar la marcha de la empresa y sus desviaciones sobre el escenario previsto, y como fuente de valiosa información para la realización de presupuestos e informes.
- ❖ Por el otro lado, generalmente a través de su versión reducida (sumario ejecutivo), un plan de negocios sirve como tarjeta de presentación de los emprendedores y del proyecto ante terceras personas, bancos, inversores institucionales y privados (*venture-capitalist* (VC)³o *business angels*⁴),

³ Venture capital (VC), traducido al castellano como capital riesgo, capital aventurado o capital emprendedor (como es conocido en Latinoamérica), es un tipo de operación financiera a través de la cual se facilita con capital financiero a empresas *start up* con elevado potencial y riesgo en fase de crecimiento. Los fondos de *venture capital* obtienen provecho de este tipo de operaciones al convertirse en propietarios del activo de las compañías en las que invierten, siendo estas normalmente empresas que disponen de una nueva tecnología o de un novedoso modelo de negocio dentro de un sector tecnológico, como la biotecnología, TIC, software, entre otros (Private Company Financial Intelligence, 2014).

⁴Los *business angels* son una figura con larga tradición en los países anglosajones como el Reino Unido o los Estados Unidos, que en los últimos años están ganando mucho protagonismo en otros países como Francia, Alemania, Italia o España. Un *business angel* es una persona física,

organismos públicos y otros agentes implicados cuando haya que recabar cualquier tipo de colaboración, ayuda y apoyo financiero.

La doble finalidad para la que sirve un plan financiero es precisamente una de las razones que dificultan sobremanera su elaboración, y es el motivo por el cual el ITC decide implementar la retícula cocurricular en el plan de estudios de la Licenciatura en Administración, para ser formadores de capital humano con el conocimiento y la práctica de realizar un plan de negocios, mediante una guía para la puesta en marcha de un proyecto empresarial y minimizando de alguna manera el riesgo inherente a la actividad empresarial situado el proyecto en dos escenarios, uno ligeramente pesimista y el otro más conservador.

2.1.4.3 Alcance de una retícula cocurricular de Planes de negocio

De acuerdo con Cynertia Consulting (2013), el plan de negocio contiene una serie de secciones que describen los puntos básicos el funcionamiento planificado de la nueva iniciativa o idea. El nivel de detalle de estas secciones puede variar según el propósito del plan, su receptor, los recursos requeridos y la novedad del proyecto. Algunas de las secciones más accesorias pueden, incluso, desaparecer. Así, un plan que exija pocos recursos para su despliegue puede permitirse el lujo de ser más sintético que uno que requiera grandes inversiones.

Asimismo, un documento dirigido a captar inversiones externas deberá ser más exhaustivo que uno que tan sólo desee ordenar el pensamiento sobre una oportunidad. Por otro lado, la familiaridad con el sector que tengan los receptores del plan también determina su amplitud. Un inversor conocedor del sector dará por sentados determinados aspectos que será necesario aclarar a inversores sin esa experiencia.

Finalmente, los proyectos que presenten productos o servicios totalmente nuevos para el mercado deberán realizar unas explicaciones más minuciosas, dado que se debe educar al receptor sobre las características del mercado y producto, el modelo de negocio, las operaciones y el modelo financiero que se deriva.

normalmente empresarios o directivos de empresas, que aportan, su capital, así como sus conocimientos técnicos y su red de contactos profesionales y personales, a los emprendedores que quieren poner en marcha un proyecto empresarial o a las empresas que se encuentran en el inicio de su actividad, o que pilotan un nuevo proyecto, con el objetivo de obtener una plusvalía a medio plazo y con la esperanza de seleccionar un proyecto empresarial de gran éxito (Comunitat Valenciana Business Angels Network, 2014).

Aunado a lo anterior, el ITC, tiene como meta el coadyuvar en la formación de profesionales que contribuyan a la creación de empresas, así como a la elaboración de Planes de negocio mediante proyectos factibles y viables.

2.1.5 Indicadores para la medición de la retícula cocurricular de Plan de negocios

Los métodos y técnicas de evaluación dependerán de cada tema, según lo especificado en el plan del módulo y considerando el carácter multi-disciplinario de la carrera de Licenciatura en Administración, pero estos pueden variar entre:

- Exámenes parciales y tareas asignadas a lo largo del curso
- Exámenes departamentales al final del semestre
- Reportes de prácticas de laboratorio
- Presentaciones individuales o por equipos de temas relacionados a cada curso
- Proyectos a realizarse a lo largo del semestre, los cuales resalten la parte práctica de la materia del módulo e incorporen la aplicación de los conocimientos expuestos en clase.

El proceso de evaluación curricular se ha constituido en un campo del conocimiento y de estudio independiente en las ciencias de la educación (De Alba, 1991 y Díaz Barriga, A., 1995), lo que significa que es un ámbito disciplinar que ha generado conceptos propios y técnicas específicas para trabajar un determinado objeto del conocimiento (Díaz Barriga, A., 1995).

La medición de la retícula cocurricular se hace mediante la determinación de los elementos antes señalados en el tema 2.1.3, los cuales son: propósitos educativos, contenidos; estrategias y temporalización- secuenciación.

Una vez considerados los indicadores se hace necesario abordar la formación profesional, mediante la generación de competencias específicas que el estudiante debe tener al finalizar el Modelo o bien al terminar la Licenciatura en Administración.

2.2 La formación profesional de los estudiantes de la educación superior

El desarrollo de la educación superior en México a partir de la década de los noventa se asoció a los proyectos de modernización del Estado y transitó por diversas etapas de planeación, evaluación, expansión, crecimiento, diversificación

de la oferta curricular, de infraestructura y financiamiento. Actualmente, ante la globalización económica, se ha planteado su internacionalización, lo que constituye un reto por las condiciones de recesión económica que amenazan al país.

En la década de los noventa la orientación de la educación superior se dirigió hacia la búsqueda de mayor eficiencia, por medio de la generación de nuevas estrategias de financiamiento y la implementación de diferentes mecanismos de evaluación, respaldado todo ello por el Programa de Modernización Educativa y por la propuesta de la CEPAL (CEPAL-UNESCO, 1992).

Se buscó un modelo de sociedad basado en un proyecto económico específico, condicionando los incrementos del financiamiento de las instituciones a un determinado concepto de calidad, impulsando un proceso general de la evaluación a través de diversas modalidades y dejando a los actores de la educación la ejecución de la misma. Al respecto Brunner (1994), señala dos ejes en torno a los cuales el Estado estableció las relaciones con las universidades latinoamericanas: el de evaluación y el de financiamiento, buscando la modificación de los criterios de financiamiento, así como la diversificación de fuentes de ingreso.

Durante el periodo presidencial de Salinas de Gortari (1988- 1994) se intentó establecer un nuevo pacto entre la universidad y el Estado, y de fincar nuevas relaciones entre ambos, proporcionando incentivos para elevar la calidad, mejorar su desempeño e introducir innovaciones (Balán, *et.al.*, 1993).

Las acciones concretas para la reestructuración de la educación superior en México, fueron (Barrón, 2005):

- ❖ Incorporación de la evaluación como una medida necesaria para el mejoramiento institucional: autoevaluación institucional, evaluación de programas académicos por pares académicos, programas de posgrado y de proyectos de investigación, y asignación de recursos extraordinarios en función de los resultados de evaluación, así como el establecimiento de líneas prioritarias de desarrollo y la formulación de proyectos para competir por una bolsa de recursos.
- ❖ Establecimiento de mecanismos de deshomologación salarial al personal académico, en función de criterios de desempeño y productividad.
- ❖ Mejoramiento de la infraestructura académico-administrativa de las instituciones.

- ❖ Incremento de los ingresos propios de las instituciones, principalmente por medio del aumento al cobro de servicios docentes.
- ❖ Nueva actitud y relación entre las instituciones públicas y privadas de la educación superior.

Por lo anterior, es importante entender que la formación profesional ha estado en constante cambio conforme a las necesidades que originan los proyectos de modernización del país, y esto ayuda en cierta manera a la globalización económica y por ende es necesario generar estrategias de evaluación de los programas académicos.

Dentro de este tema es relevante considerar las competencias genéricas del estudiante de nivel superior son las siguientes (Palomera, *et.al.*, 2012):

- ❖ Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- ❖ Capacidad para tomar decisiones.
- ❖ Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- ❖ Capacidad de trabajo en equipo.
- ❖ Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- ❖ Habilidades interpersonales.
- ❖ Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.
- ❖ Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- ❖ Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- ❖ Compromiso con la preservación del medio ambiente
- ❖ Capacidad de comunicación oral y escrita
- ❖ Compromiso con su medio socio-cultural.
- ❖ Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- ❖ Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
- ❖ Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ❖ Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
- ❖ Capacidad de investigación.
- ❖ Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- ❖ Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- ❖ Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- ❖ Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- ❖ Compromiso ético.
- ❖ Capacidad crítica y autocrítica.

- ❖ Compromiso con la calidad.
- ❖ Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- ❖ Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- ❖ Capacidad creativa.
- ❖ Iniciativa y espíritu emprendedor
- ❖ Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
- ❖ Motivación de logro

2.2.1 Competencias genéricas del Proyecto Tuning América Latina

Retomando los tres niveles que menciona el Proyecto Tuning⁵, que son formación básica, formación profesional y el énfasis o especialización, señala que las competencias genéricas de los programas de estudio y las competencias específicas de cada especialidad o especialización son base importante para la formación académica del estudiante hasta su titulación.

El concepto competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores). En este sentido, la competencia no se puede reducir al simple desempeño laboral, tampoco a la sola apropiación de conocimientos para saber hacer, sino que abarca todo un conjunto de capacidades, que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado, dentro de un contexto específico y cambiante. Así, la formación integral se va desarrollando poco a poco, por niveles de complejidad, en los diferentes tipos de competencias: básicas o fundamentales, genéricas o comunes, específicas o especializadas y laborales. (Andrade, 2008).

A continuación, se presenta la estructura general del informe realizado con base al estudio antes mencionado (González y Wagenaar, 2003):

- ❖ Identificar perfiles profesionales y académicos de las titulaciones y programas de estudio. En la reflexión sobre los perfiles académicos y

⁵Con base al estudio denominado “Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina 2004-2007”, editado por Wagenaar, *et.al.*2007 de la Universidad de Deusto.

profesionales, las competencias emergen como un principio orientador para la selección de la clase de conocimientos que pueden ser apropiados para objetivos específicos. El énfasis en que los estudiantes adquieran unas competencias determinadas puede afectar positivamente la transparencia y la calidad de los programas educativos. Constituyen importantes ventajas para acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía.

- ❖ Desarrollar un nuevo paradigma de educación, primordialmente centrada en el estudiante y la necesidad de encauzarse hacia la gestión del conocimiento. En el paradigma enseñanza-aprendizaje, se está produciendo un cambio que subraya cada vez más la importancia de una educación centrada en el sujeto que aprende. El interés en el desarrollo de competencias, en los programas educativos, concuerda con un enfoque de la educación centrado primordialmente en el estudiante y en su capacidad de aprender, que exige más protagonismo y un compromiso efectivo, debido a que el propio estudiante debe desarrollar la capacidad de manejar información original, buscarla, compararla, seleccionarla y evaluarla, utilizando diversas modalidades (biblioteca, consultas a profesores, intercambio con los compañeros, Internet, etc.). El conocimiento y la comprensión deben ir unidos a su traducción en una práctica efectiva.
- ❖ Responder a las demandas crecientes de una sociedad de aprendizaje permanente y de una mayor flexibilidad en la organización del aprendizaje. La sociedad del conocimiento es también la sociedad del aprendizaje. Las personas precisan ser capaces de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente, comprender lo aprendido, de tal manera que pueda adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes. La proliferación de diferentes modos de educación (tiempo completo, tiempo parcial, etc.), los contextos cambiantes y la diversidad afectan también el ritmo con el que individuos o grupos se involucran en el proceso educativo. Esto influye no solamente en la forma y estructura de la entrega de programas, sino en el enfoque total de la organización del aprendizaje, lo que conlleva estructuras menos rígidas y una entrega más flexible del conocimiento, con la condición de mayor guía y apoyo.
- ❖ Contribuir a la búsqueda de mayores niveles de empleabilidad y

ciudadanía. La reflexión sobre las competencias tiende a la búsqueda de una mejor manera de predecir un desempeño productivo en el lugar de trabajo. Este énfasis sobre el desempeño en el trabajo continúa siendo de vital importancia. En este contexto, las competencias y las destrezas pueden relacionarse mejor y pueden ayudar a los graduados a resolver problemas cruciales en ciertos niveles de ocupación, en una economía en permanente proceso de cambio. La pregunta a la sociedad, la consulta, la escucha constante a los diversos actores, deben ser temas de análisis y reflexión, para la creación de los nuevos programas.

- ❖ Propiciar un impulso para la construcción y consolidación del Espacio América Latina, el Caribe y la Unión Europea de Educación Superior. El Espacio ALCUE/UEALC⁶ es reconocido como un elemento estratégico en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales entre los Estados, así como entre las universidades y demás instituciones de educación superior, que contribuye eficazmente en los procesos de mejora continua de la calidad de los sistemas educativos nacionales.
- ❖ Tomar en consideración los acuerdos firmados en la última Conferencia Iberoamericana de Educación realizada en Montevideo (2006). Los Ministros de Educación acuerdan potenciar los esfuerzos y acciones que los gobiernos y redes regionales de instituciones de educación superior están desarrollando, para la construcción de espacios comunes multilaterales, así como para la conformación de redes de cooperación e intercambio académico, como un medio eficaz para la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).
- ❖ Estimular acuerdos para la definición de un lenguaje común, que facilite el intercambio y el diálogo entre los diferentes grupos

⁶Espacio Común en Educación Superior Unión Europea, América Latina y el Caribe, es un proceso de cooperación entre las regiones, establecido en las declaraciones de Rio de Janeiro (1999) y Madrid (2002) que debe enfrentar eficazmente y con eficiencia muchos de los problemas derivados de la heterogeneidad de los países involucrados en el mismo. Esta cooperación entre sociedades desiguales provoca que las prioridades y las estrategias para enfrentar los problemas sean distintas para cada país, pero es justamente esa heterogeneidad lo que ofrece la oportunidad de establecer lazos de cooperación entre los países miembros. (IV Reunión del Comité de Seguimiento de la UEALC, 2002)

interesados. El cambio y la variedad de contextos exigen una investigación constante de las demandas sociales, para la elaboración de los perfiles académicos y profesionales, lo que subraya la necesidad de intercambiar y revisar constantemente la información sobre lo que es plausible o apropiado. El lenguaje de las competencias, puesto que viene de fuera de la academia, podría considerarse más adecuado para el intercambio y el diálogo con grupos que no están directamente involucrados en la vida académica, pero que pueden contribuir a la reflexión necesaria para el desarrollo de nuevas titulaciones y la creación de un sistema permanente para mantener al día los ya existentes. Los nuevos programas deben estar guiados por los perfiles académicos y profesionales. Estos perfiles deben ser expresados en competencias y deben responder a demandas sociales, que fomenten el empleo y el servicio a la sociedad. Por lo tanto, la consulta social es uno de los elementos básicos en esta construcción curricular.

En síntesis, las competencias emergen como elementos integradores capaces de seleccionar, entre una amplia gama de posibilidades, los conocimientos apropiados para determinados fines. La tendencia hacia una sociedad del aprendizaje ha sido aceptada ampliamente y se halla consolidada desde hace algún tiempo. Algunos elementos que definen este cambio de paradigma son una educación centrada en el estudiante, el cambiante papel del educador, una nueva definición de objetivos, el cambio en el enfoque de las actividades educativas y en la organización y los resultados del aprendizaje.

2.2.2 Características generales de la formación profesional en México

En este contexto, la formación de profesionales se ha centrado en nuevas exigencias de recursos humanos, así como en la configuración de perfiles profesionales acordes al marco de este nuevo orden mundial. Los organismos y las agencias internacionales, al hacer un balance de los saldos educativos, han incorporado en sus agendas como tema relevante la cuestión de los perfiles profesionales adecuados a la llamada sociedad del conocimiento.

Barrón⁷ (2005), hace referencia al debate realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, acerca de la profesión y de la práctica profesional como referentes para el diseño curricular, permite incorporar perspectivas de la economía de la educación y la sociología de las profesiones. La primera señala que en el siglo XX el debate en torno a la educación tomó una modalidad particular, ya que se empezó a vislumbrar el acto educativo como un sistema de inversión y costos económicos, cuyos resultados merecen ser confrontados en términos de eficiencia y productividad (Díaz, *et.al.*, 1993).

El mercado de trabajo actual exige un profesionista con características distintas a las del pasado inmediato. La preferencia de una formación eminentemente teórica, o bien práctica, viene a sustituirse por aquella que valora más la adquisición de ciertas habilidades para el trabajo.

En la actualidad no se concibe únicamente el aprovechar el conocimiento adquirido para su traducción en resultados; se busca el desarrollo de ciertas habilidades que permitan incorporar, en cualquier momento histórico y contexto geográfico o virtual, los conocimientos que los individuos requieran para su inserción en las actividades de vida o de las funciones laborales. A principios de la década de los noventa se planteó que las reformas estructurales de las instituciones de educación superior, en los planes y programas de estudio y en las metodologías de enseñanza y aprendizaje, son con la finalidad de formar profesionales en función de los requerimientos de la globalización.

Tomando en cuenta, algunas de las siguientes temáticas: el mejoramiento de la calidad de los procesos y resultados educativos; la sustitución del modelo escolarizado y concentrado en un lapso para estudiar y aprender por un modelo de aprendizaje permanente; una mayor organización flexible que se apoye en las nuevas tecnologías de la información; el desarrollo de capacidades intelectuales de los estudiantes que los provea de condiciones para enfrentar el cambio tecnológico, económico y cultural, el desarrollo de competencias laborales, profesionales y académicas, con la finalidad de establecer una mayor vinculación de los estudiantes con los escenarios reales de trabajo.

Las investigaciones en la última década en México sobre la relación profesión-formación profesional-mercado de trabajo, orientadas al conocimiento explicación,

⁷Publicación realizada por Didriksson y Axel (2005) en la revista electrónica Perfiles educativos, vol. 27 no. 108.

caracterización y diagnóstico de los modos de interacción entre estas esferas, se establecieron en torno a los siguientes rubros: a) aquellos que realizan estudios sobre una profesión específica, b) los que profundizan en la influencia que los nuevos procesos de industrialización y de reestructuración productiva están ocasionando en la empleabilidad de los profesionistas, c) los que tienen como principal sujeto de análisis a los empleadores, d) estudios analíticos en los que se discuten y conceptúan los factores de orden institucional, económico y educativo (Reynaga y Ruiz, 2003).

El análisis de los modelos y las tendencias de formación profesional de la década de los noventa podrían denominarse como economicistas, en el sentido de que proponen un tipo de formación que responde de manera más directa a los requerimientos del aparato productivo y del mercado de trabajo, tales como el modelo basado en competencias, la orientación hacia la práctica o modelo *in-service*⁸ y el modelo de formación basado en la solución de problemas.

En el otro extremo se ubican modelos y tendencias caracterizadas como humanistas, que incluyen propuestas dirigidas no sólo a la formación científica y la capacitación para el trabajo, sino que hacen énfasis en los valores y la formación del estudiante para la vida de manera más integral. Entre éstos se identificaron el modelo modular y las tendencias de formación orientadas hacia el aprendizaje interdisciplinario, las tutorías, la perspectiva del profesional reflexivo, los temas transversales y la formación valoral (Barrón e Ysunza, 2003).

En la década de los ochenta se realizaron análisis de los contenidos de los planes de estudio, temas emergentes ligados al estudio de los derechos humanos, a la dimensión ambiental y a la cultura. En la década de los noventa, éstos aparecieron asociados a la tendencia basada en los temas transversales cuya preocupación ha sido vincular la educación con la vida, e incluir aspectos éticos que garanticen el desarrollo integral de la persona. De igual forma se hace énfasis en la organización curricular basada en valores, cuya intención es hacer frente a los retos más importantes de la humanidad, tales como la paz, el desarrollo sustentable y la cooperación internacional basada en el respeto, la democracia y la valoración cultural (Barrón e Ysunza, 2003).

⁸ Modelo de formación continua explicado de manera amplia en La cualificación profesional básica: competencias para la inclusión sociolaboral de jóvenes de la Revista de educación, Núm. 342 septiembre-diciembre 2006, en el sitio web www.revistaeducacion.mec.es

2.2.3 Marco legal de la educación superior en México

La educación mexicana surge bajo el signo del liberalismo, en su dimensión de proyecto jurídico y político, así como de su realidad histórica, implicó no solo el reconocimiento de todos y cada uno de los habitantes, sino la búsqueda de las condiciones que respondieran a las necesidades de formación del contexto local, nacional e internacional.

El derecho a la educación constituye una de las aspiraciones del hombre, las luchas que se han dado la han puesto como una de las principales exigencias, como un factor primordial para el cambio social, esto implica llevar una instrucción de calidad a todos los rincones del país; el artículo tercero constitucional señala sus características: el laicismo, la gratuidad, la obligatoriedad, el nacionalismo, el desarrollo armónico e integral, son principios que han quedado grabados en nuestras leyes y a pesar de los obstáculos se han cumplido en cierta medida.

La formación pública y privada tienen planes y programas de estudio elaborados, diseñados y orientados, por personas ajenas a la educación; por otro lado la enseñanza no registra las mismas características en las ciudades que en las zonas rurales, y de igual forma es la instrucción de los estudiantes que pueden asistir a una escuela de gente acomodada, que el hijo de un obrero, campesino o albañil que acude a una institución con situaciones diferentes.

De población joven son muy pocos los estudiantes del nivel superior que logran terminar sus estudios, la situación social y económica es un obstáculo; generalmente los muchachos en edad universitaria se integran a las actividades productivas o desde antes, ocupando empleos y subempleos mal pagados; los sectores de la población con mayor escolaridad desempeñan ocupaciones mejor remuneradas.

Estando en desventaja con los países avanzados, y en posibilidades de brindar a la población una educación de excelencia; indudablemente se quiere competir en el escenario internacional cada vez más globalizado es conveniente dirigir la política nacional a extender la matrícula en los diferentes niveles del sistema escolar, aportar lo necesario para elevar la calidad, vincular la escuela con el sector productivo y consecuentemente la capacidad de emplear a los egresados.

De acuerdo con Mercado (2008), las causas sociales en el nivel superior son principalmente la falta de recursos económicos y los factores escolares;

deficiencias en la formación de profesores, una débil implementación curricular y un currículo centrado en la memorización; conjuntamente la supervisión es inoportuna, infraestructura insuficiente y desarticulada a las exigencias actuales, carencia de recursos materiales y didácticos. El nivel socio cultural está asociado al rendimiento escolar, el grado de escolaridad de los padres de familia redundan en el aprovechamiento de sus hijos; pudiéndose apreciar en las zonas urbanas la matrícula muy elevada.

2.2.4 Responsabilidad de la educación superior en México

Actualmente la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP, a través de sus políticas públicas, planes y programas, tiene la misión de brindar una educación de calidad y equitativa, pertinente, flexible, innovadora, diversificada y de amplia cobertura. En este contexto, la formación docente busca formar profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa (SES, 2009).

El desarrollo de la educación superior en México ha sido lento y difícil, principalmente, por las condiciones económicas y políticas por las que ha atravesado el país. En la pasada década de los noventa, el incremento porcentual de egresados del nivel medio superior con acceso a nivel superior (normal-licenciatura universitaria y tecnológica) fue bajo, sólo un aumento de cuatro puntos porcentuales anuales en el transcurso de esta década (SEP, 2003).

En el sexenio 2001-2006, la educación superior fue parte de las reformas dirigidas a la reorganización del sistema educativo mexicano, por lo menos, en dos ámbitos claves: su marco normativo y estratégico.

El Programa Nacional de Educación (PRONAE, 2001-06) establece nuevos objetivos, políticas y programas, identificando tres objetivos estratégicos generales: a) ampliación de la cobertura con equidad; b) educación superior de buena calidad; e, c) integración, coordinación y gestión de la educación superior. Por su parte, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (SES, 2009), establece objetivos específicos para este nivel: elevar la calidad de la educación y así contribuir al desarrollo nacional; ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad; impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías en el sistema educativo que favorezcan su inserción en la sociedad del conocimiento y ofrecer una educación integral que comprenda los valores ciudadanos, el desarrollo de

competencias y la adquisición de conocimientos y así fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Actualmente, el subsistema nacional de educación superior está conformado por las Instituciones de Educación Superior (IES), tanto del régimen público como particular, se imparte después del bachillerato y comprende tres niveles: técnico superior, licenciatura y posgrado.

El técnico superior forma profesionistas técnicamente capacitados para el trabajo en un campo determinado. La licenciatura forma profesionistas en las diversas áreas del conocimiento mediante programas de estudio específicos. Finalmente, el postgrado que requiere haber cursado una licenciatura, comprende estudios de especialidad, maestría y doctorado, es decir, la formación de profesionistas con un alto grado de especialización y aptos para la investigación e innovación.

Asimismo, se incluyen sus contribuciones sociales, económicas y culturales, entre las que se destacan su efecto potenciado sobre la competitividad y el empleo, la cohesión y la justicia social, la consolidación democrática y de la identidad nacional basada en la diversidad cultural (Rubio, 2006).

Sin embargo, éstos resultados deben ser objetos de matizaciones. Como señala Ruiz (2007:29), «debido a la falta de crecimiento económico se afectó tanto el ingreso de jóvenes a la educación superior como la incorporación de sus egresados al mercado laboral, la economía nacional hubiera necesitado crecer a ritmos superiores a 4 por ciento para así incorporar a los egresados de este período».

Como nivel educativo, se encarga de la formación de profesionales especializados y, con ello, ciudadanos bien informados y capaces de analizar, interpretar y aprovechar los conocimientos valorados socialmente. Básicamente, la educación superior se convierte en un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación y enriquecer la cultura con aportaciones de las humanidades, las artes, las ciencias y tecnologías.

En 2005 el subsistema de educación superior contaba con 2,107 instituciones de educación superior, el 33% (699 establecimientos) son universidades públicas mientras que el 67% (1408 establecimientos) resultan universidades particulares. A nivel de atención educativa, en el ciclo 2004-05, en la educación superior

alcanza los 2'538,256 estudiantes, de los cuales 1'707,434 realizaron sus estudios en instituciones públicas (67%) y 830,822 (33%) en instituciones particulares.

La educación superior pública se clasifica en los siguientes subsistemas:

- ❖ Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), encargado de la formación de profesionales competentes en las áreas de ingeniería y administración;
- ❖ Universidades Interculturales, enfocadas hacia la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos indígenas del país con nivel profesional asociado, licenciatura y posgrado.
- ❖ Universidades Politécnicas, enfocadas a la formación de profesionistas con liderazgo tecnológico con programas de licenciatura, especialización y maestría.
- ❖ Universidades Tecnológicas, dirigidas a una formación intensiva que permita una titulación con término en dos años, egresando con grado de Técnico Superior Universitario.
- ❖ Centros Públicos de Investigación, cuyos objetivos principales son la divulgación, innovación, generación, desarrollo, asimilación y aplicación del conocimiento de ciencia y tecnología.
- ❖ Universidades Públicas Federales, preparan profesionistas y especialistas en diversas áreas del conocimiento, orientados a la docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.
- ❖ Escuelas Normales, las cuales ofrecen programas de licenciatura en: Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación Secundaria, Educación Especial, Educación Física, Educación Artística y Docencia Tecnológica.

El Instituto Tecnológico de Comitán, depende y es normado por el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos por medio de la DGEST y trabaja con recursos federales y propios bajo un esquema de administración de recursos de la SEP.

2.2.5 ¿Qué es la formación profesional?

La palabra formación proviene del latín. Está vinculada al verbo *formo, formare, formavi, formatum* y éste a *forma, formae* cuyo significado es *forma, imagen, figura, configuración, molde, con un matiz de bello o hermoso aspecto*. Al anterior

lexema se le agrega el sufijo –tio(n) que significa acción y efecto. Por tanto el concepto original de este vocablo es acción y efecto de formar.

El vocablo profesional también deriva del latín. Procede del adjetivo *professionalis, professionale*. Éste deriva del verbo *profiteor, profiteri, professus* que significa declarar ante un magistrado, declarar en público, compuesto por el sufijo pro- (adelante, a la vista) y el verbo *fateor, fateri, fassus* cuyo significado es confesar, reconocer, manifestar, declarar. A esa base se le agrega el sufijo -al (relación, pertenencia). Puede considerarse, entonces como el concepto de este término lo que pertenece a quien declara, manifiesta en público.

Por lo anterior, concluyo que el término de formación es la acción y efecto de formar o formarse, entendiendo por esto como dar formar a algo; preparar intelectual, moral o profesionalmente a una persona o un grupo de personas y en cuanto a profesional como perteneciente o relativo a la profesión o dicho de una persona que ejerce una profesión.

En términos generales se denomina de esta manera a todos aquellos estudios y aprendizajes que buscan la inserción, reinserción y actualización laboral, con el objetivo de aumentar el conocimiento y habilidades de los trabajadores actuales y futuros a lo largo de su vida. Por lo anterior se define la formación profesional y la formación integral.

Aceves, *et.al.*, (2012), sugieren que la formación profesional es el proceso que impulsa el desarrollo de competencias en las diferentes figuras operativas y administrativas de Educación Inicial, tales como Promotor Educativo, Supervisor de Módulo, Coordinador de Zona y Coordinador de Enlace y la formación integral es el proceso complejo, abierto e inacabado mediante el cual se contribuye no sólo a desarrollar competencias profesionales, sino también y, fundamentalmente, a forjar en los estudiantes nuevas actitudes y competencias intelectuales; nuevas formas de vivir en sociedad movilizadas por la significación de los valores de justicia, libertad solidaridad y reconocimiento de la diferencia, tanto como por el sentido de lo justo y del bien común; nuevas maneras de relacionarnos con nuestra memoria colectiva, con el mundo en que vivimos, con los otros y con nosotros mismos; lo que implica la sensibilización ante las dimensiones éticas y estéticas de nuestra existencia.

El Sistema Educativo de Cantabria⁹ señala que la Formación Profesional comprende las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, favoreciendo el acceso al empleo, la participación activa en la vida social, cultural y económica, y la cohesión social. En un sentido integrador incluye las enseñanzas propias de la Formación Profesional del sistema educativo y de la Formación Profesional para el Empleo, en ambos casos en la perspectiva de la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.

2.2.6 Normatividad aplicable a la formación profesional en los Institutos Tecnológicos

De acuerdo al Manual Normativo Académico-Administrativo (2007), y dentro del Marco jurídico se realiza con base a los siguientes documentos, acuerdos y programas que se enlistan y el objetivo del manual es establecer los lineamientos generales a través de los cuales se rigen las actividades docentes y administrativas en el Instituto Tecnológico a nivel licenciatura, todo ello en relación con la responsabilidad del profesor, la interacción profesor-estudiante y la normatividad administrativa que norma la vida de los comités académicos, las academias, la tutoría académica, la planeación de los cursos de verano, el cambio de carrera, la acreditación de asignaturas, la titulación, la acreditación de una lengua extranjera; la planeación, diseño, autorización y desarrollo de los módulos de especialidades, de las residencias profesionales, la movilidad estudiantil, el tránsito estudiantil, las salidas laterales, la convalidación y la equivalencia de estudios y educación a distancia.

- ❖ Acuerdo No. 34 de la Secretaría de Educación Pública (Diario Oficial de la Federación 21-08-79).
- ❖ Acuerdo Número 286 por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustará la revalidación de estudios realizados en el extranjero y las equivalencias de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán los conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base al régimen de certificación referido a la formación para el trabajo (Diario Oficial de la Federación. 30-10-2000).

⁹Consejería de Educación, Cultura y de deporte del Gobierno de Cantabria, Santander, España, <http://www.educantabria.es/informacion>, 2014

- ❖ Acuerdos sobre la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Diario Oficial de la Federación 29-06- 1986).
- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 3º, Diario Oficial de la Federación del 05-02-1917).
- ❖ Ley General de Educación (Diario Oficial de la Federación 13-07-1993).
- ❖ Ley General para la Coordinación de la Educación Superior (Diario Oficial de la Federación 29-12-78).
- ❖ Manual de Procedimientos Académico Administrativos de los Institutos Tecnológicos. Agosto 1997.
- ❖ Manual de Procedimientos para la Apertura y Cancelación de Carreras en Licenciatura y Posgrado. Dirección General de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública. Junio de 1995.
- ❖ Manual de Organización de la Dirección General de Institutos Tecnológicos. Secretaría de Educación Pública. Diciembre de 1992.
- ❖ Modelo Educativo para el Siglo XXI del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica. Junio de 2004.
- ❖ Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos 2001-2006.
- ❖ Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (Diario Oficial de la Federación. 11-09-1978).
- ❖ Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Acuerdo entre la
- ❖ Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación del 07-08- 1981).

2.2.7 La formación profesional del Licenciado en Administración en los Institutos Tecnológicos

La Dirección de docencia de los Institutos Tecnológicos, tienen la misión de coordinar el proceso clave de formación profesional inherente al proceso estratégico académico, de conformidad con el Modelo Educativo vigente en el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) y sustentados en la congruencia del ejercicio del liderazgo y una cultura de calidad, con el fin de coadyuvar a la conformación de Institutos Tecnológicos y Centros de alto

desempeño, se tiene en su haber los siguientes lineamientos y manuales¹⁰ que son importantes para el quehacer educativo.

- ❖ Lineamientos Académico-Administrativos versión 1.0 para los planes de estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Operación de la Investigación Educativa, versión 1.0
- ❖ Manual del Tutor del SNIT
- ❖ Cuaderno de Trabajo de Tutoría del Estudiante del SNIT
- ❖ Manual de procedimiento para la apertura y cancelación de carreras en Licenciatura y Posgrado
- ❖ Manual normativo académico-administrativo 2007
- ❖ Lineamiento para la Evaluación y Acreditación de Asignaturas versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Circular para: Lineamiento para la Integración y Operación de Academias
- ❖ Circular para: Lineamiento para la Integración y Operación de Academias, Lineamiento para la Movilidad Estudiantil, Lineamiento para la Operación de Comité Académico, Lineamiento para la Convalidación de Estudios, Lineamiento para la Resolución de Equivalencia de Estudios y Lineamiento para el Traslado Estudiantil
- ❖ Lineamiento para la Resolución de Equivalencia de Estudios versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para el Traslado Estudiantil versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Convalidación de Estudios versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Integración y Operación de Academias versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Movilidad Estudiantil versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Operación de Cursos de Verano versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Operación de Cursos de Verano versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento de Educación a Distancia versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010

¹⁰ Los cuales pueden consultarse en el link <http://www.snit.mx/academica/normateca-de-la-direccion-de-docencia>

- ❖ Lineamiento para la Operación y Acreditación del Servicio Social versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Operación y Acreditación del Servicio Social versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Integración de Especialidades versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para Acreditación de Actividades Complementarias versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Operación del Programa de Tutoría versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamiento para la Salida Lateral versión 1.0 Planes de Estudio 2009-2010
- ❖ Lineamientos Académico-Administrativos versión 1.0 para los planes de estudio 2009-2010

Conforme al normativo para la acreditación de asignaturas, que tiene como propósito el establecer normas y lineamientos para la acreditación de las asignaturas de los planes de estudio de licenciatura a partir del 2004, con la finalidad de dar evidencia de los resultados del aprendizaje y facilitar la ejecución de los trámites administrativos, así como evaluar el proceso educativo centrado en el aprendizaje, a través de la comprobación y contraste de los resultados de aprendizaje con los objetivos educativos planteados en el programa de estudios de la asignatura.

Dentro de las políticas de operación, se encuentran los siguientes puntos:

- ❖ De los cursos y exámenes
 - En curso normal de la asignatura, los estudiantes podrán acreditar las unidades de aprendizaje de los programas de estudio mediante las siguientes oportunidades de evaluación:
 - Ordinaria.
 - Regularización.
 - Extraordinaria.
 - El examen ordinario deberá realizarse sobre cada unidad de aprendizaje; pudiéndose aplicar un máximo de 2 (dos) unidades en cada sesión de evaluación. De acuerdo a la naturaleza de la asignatura se podrá aplicar un máximo de 3 (tres) unidades por sesión, mismas que serán validadas por la academia correspondiente.

- Se tendrá una sola oportunidad de examen ordinario para acreditar cada una de las unidades de aprendizaje.
- El examen de regularización se realizará antes de finalizar el curso, de acuerdo al calendario escolar vigente.
- El examen extraordinario se realizará antes de finalizar el curso, de acuerdo al calendario escolar vigente, siendo obligatoria la acreditación del 100 % de las unidades de aprendizaje pendientes.
- Si en el examen extraordinario de una asignatura no se acredita el 100% de las unidades de aprendizaje, se asentará como no acreditada (NA) la asignatura en curso normal en el acta de calificaciones; optando por:
 - a) Curso de repetición
 - b) Examen global.

- En el curso de repetición de la asignatura, los estudiantes podrán acreditar las unidades de aprendizaje de los programas de estudio mediante las siguientes oportunidades de evaluación:
 - Ordinaria
 - Regularización
- Podrá cursar en repetición sólo una vez cada asignatura, deberá hacerse en el siguiente período que se ofrezca, siempre y cuando se cuente con los recursos para ello y exista cupo suficiente.
- En la inscripción en el curso de repetición de la asignatura, no se tomarán en cuenta ninguna de las unidades de aprendizaje que se hayan acreditado en el curso normal de la asignatura correspondiente.
- Si una asignatura no es acreditada en curso de repetición, se tendrá derecho a un sólo examen especial.
- En el examen especial se deberá presentar el 100% de las unidades de aprendizaje del programa de estudios de la asignatura respectiva y se deberá acreditar la totalidad de las unidades de aprendizaje.
- Se podrá presentar un examen especial de una asignatura, en el período programado dentro del ciclo escolar siguiente a cuando se incurrió en esa situación.
- Se podrán presentar hasta dos exámenes especiales de diferentes asignaturas en el mismo periodo.
- El examen especial se solicita al Departamento de Servicios Escolares que, si procede, lo autoriza previo acuerdo con la División de Estudios Profesionales.

- En el examen global se deberá presentar el 100% de las unidades de aprendizaje del programa de estudios de la asignatura respectiva y se deberá acreditar la totalidad de las unidades de aprendizaje.
 - Se podrán presentar hasta dos exámenes globales en asignaturas diferentes por periodo, respetando la seriación de las asignaturas.
 - Se podrá presentar examen global de una asignatura no acreditada, hasta el siguiente periodo escolar.
 - Se podrá cursar una asignatura no acreditada, en cursos de verano siempre y cuando se oferte.
 - El examen global se solicita al Departamento de Servicios Escolares, que, si procede, lo autoriza previo acuerdo con la División de Estudios Profesionales.
- ❖ De los exámenes especiales y globales
- El examen especial procede en los siguientes casos:
 - Cuando en la oportunidad ordinaria del curso de repetición se acredite menos del 40% de las unidades de aprendizaje.
 - Cuando en la oportunidad de regularización del curso de repetición, no se acredite el total de las unidades de aprendizaje del programa de estudios de la asignatura respectiva.
 - Cuando el estudiante autodidacta (autoconducción de su aprendizaje), no logre acreditar la asignatura en el curso de repetición.
 - Para presentar un examen especial, se deberá cubrir la aportación monetaria respectiva.
 - El examen especial será coordinado por el Jefe de la División de Estudios Profesionales, conjuntamente con el Jefe del Departamento Académico correspondiente en las fechas programadas.
 - El examen especial será elaborado, aplicado y calificado invariablemente por una comisión de tres profesores designados por el Jefe del Departamento Académico correspondiente, y determinarán en forma conjunta el número de sesiones en que se realizará el examen.
 - Un examen especial se podrá presentar, en el período programado dentro del ciclo escolar siguiente a cuando se incurrió en esa situación.
 - Se podrán presentar hasta dos exámenes especiales de diferentes asignaturas en el mismo periodo.

- El examen global procede para el estudiante autodidacta (autoconducción del aprendizaje) que sin haber cursado la asignatura lo solicite y cubra con los prerrequisitos académicos establecidos.
 - Se podrá presentar examen global de una asignatura no acreditada, hasta el siguiente periodo escolar.
 - Una asignatura no acreditada en examen global, se podrá cursar en verano siempre y cuando se oferte.
 - Para presentar un examen global, se deberá cubrir la aportación monetaria respectiva.
 - El examen global será coordinado por el Jefe de la División de Estudios Profesionales, conjuntamente con el Jefe del Departamento Académico correspondiente en las fechas programadas.
 - El examen global será elaborado, aplicado y calificado invariablemente por una comisión de tres profesores designados por el Jefe del Departamento Académico correspondiente, y determinarán en forma conjunta el número de sesiones en que se realizará el examen.
 - Si no se acredita la asignatura en el primer examen global deberá cursar la asignatura considerándose como curso de repetición.
- ❖ De la Evaluación, de su aplicación
- Evaluar el proceso educativo centrado en el aprendizaje, a través de la comprobación y contraste de los resultados de aprendizaje, con los objetivos educativos planteados en el programa de estudios de la asignatura.
 - Realizar al inicio de cada curso una evaluación diagnóstica para que las nuevas experiencias de aprendizaje encuentren una ubicación precisa en el contexto de los conocimientos anteriores y privilegien el aprendizaje significativo, sin que la calificación obtenida sea reflejada en los resultados.
 - Considerar en la evaluación las habilidades, destrezas y actitudes, que el estudiante demuestre en el desarrollo de las actividades de aprendizaje y las prácticas durante el avance del programa de la asignatura.
 - Aplicar exámenes parciales de conocimientos (escrito u oral) por unidad de aprendizaje.
 - La calificación final de la asignatura será el resultado del promedio aritmético de las evaluaciones parciales, en caso de no acreditar la asignatura se asentará NA en la oportunidad correspondiente.

- Para acreditar una asignatura en cualquier oportunidad que se considere en este procedimiento, es indispensable que se apruebe el 100% de las unidades de aprendizaje del programa de estudios.
- La escala de calificación es de 0 (cero) a 100 (cien) en cualquier oportunidad que se considere en este procedimiento y la calificación mínima aprobatoria es de 70 (setenta).
- Tanto en curso normal como en el de repetición, se tendrá una sola oportunidad ordinaria de acreditación en cada unidad de aprendizaje
- Si se obtiene una calificación no aprobatoria en una oportunidad ordinaria, y se tienen aprobadas como mínimo el 40% de las unidades de aprendizaje, se tendrá derecho a la oportunidad de regularización.
- En caso contrario, tendrá derecho a repetir la asignatura. Cuando el número de unidades de aprendizaje correspondientes a este 40% resulte un número fraccionario, igual o mayor a cinco décimas, se tomará en cuenta el entero inmediato superior, en caso contrario se tomará el entero obtenido.
- Si no se logra aprobar como mínimo el 40% del total de las unidades de aprendizaje del programa de estudios en la oportunidad ordinaria, la calificación de la asignatura se asentará como **No Acreditada (NA)** en el acta de calificaciones, en curso normal o repetición, según sea el caso.
- Si no se logra aprobar como mínimo el 70% del total de las unidades de aprendizaje del programa de estudios en el examen de regularización, la calificación de la asignatura se asentará como **No acreditada (NA)** en el acta de calificaciones, en curso normal o repetición, según sea el caso.
- Si en el examen de regularización del curso normal no se logra acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje, pero se acredita al menos el 70% de las mismas, se tendrá derecho al examen extraordinario. En caso contrario se repetirá la asignatura. Cuando el número de unidades correspondientes al 70% resulte un número fraccionario, igual o mayor a cinco décimas, se tomará en cuenta el número entero inmediato superior, en caso contrario se tomará el entero obtenido.
- El examen extraordinario se realiza antes de finalizar el curso, de acuerdo al calendario escolar vigente, siendo obligatoria la acreditación del 100 % de las unidades de aprendizaje pendientes.

En la actualidad los cambios en los procesos socio productivos de bienes y servicios, así como, el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología y de las actividades que estas implican, están transformando y propiciando nuevas condiciones y características en el mundo de las profesiones, donde la capacidad

de aprender, de aplicar conocimientos, de colaborar, de resolver problemas y de innovar se han vuelto competencias profesionales estratégicas (DGEST, 2009).

La formación profesional es la resultante de un proceso educativo de preparación y definición social de una persona, dirigida a la construcción de capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales para desempeñarse en un ámbito socio-laboral; así como, a la apropiación de valores culturales y éticos propuestos en un perfil profesional que corresponde a los requerimientos sociales para el ejercicio de una profesión. El proceso de la formación profesional va más allá del ámbito escolar; su definición y concreción está ligada al desarrollo de la sociedad. (DGEST, 2009).

Y por lo tanto, se entiende una profesión como una práctica social que se caracteriza por una serie de actividades complejas, se desarrolla con base en un conjunto de conocimientos especializados, capacidades intelectuales y actitudes éticas; requiere para quien la desempeña un compromiso personal con repercusiones sociales y se constituye en una forma de vida.

2.2.8 ¿Cómo se mide la formación profesional del Licenciado en Administración?

La medición de los elementos que conforman la formación profesional son retomados de las competencias específicas que un estudiante o egresado de la Licenciatura en Administración debe adquirir, los cuales se consideran de suma importancia y que son parte de la finalidad del Modelo de planes de negocio son:

- ❖ emprender un negocio propio
- ❖ tomar decisiones asertivas en el desempeño laboral
- ❖ analizar los riesgos financieros, productivos, económicos, entre otros de los negocios
- ❖ detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos
- ❖ elaborar planes de negocio como parte del desempeño laboral.

Lo anterior ayudará a medir si el estudiante ha logrado obtener mínimamente estas competencias en su formación profesional.

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Para continuar con la investigación es necesario detallar el contexto de las variables de retícula cocurricular y formación profesional, y su relación que existe en el impacto de los estudiantes de la Licenciatura en Administración del ITC, mismas que están alineadas a los Planes de Gobierno de los tres niveles, tomando en cuenta que una de las estrategias de acción es impulsar la generación del conocimiento mediante proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico que estén vinculados con las empresas y el sector productivo de la región.

Por lo anterior, el ITC diseña y genera el modelo cocurricular antes llamado extracurricular de Planes de negocio para formar estudiantes más competitivos en el mercado laboral y apoyar el desarrollo de la región.

3.1 Caracterización del Instituto Tecnológico de Comitán (ITC)

Con respecto a las perspectivas de desarrollo que están incluidas en el Plan de Gobierno 2012-2018 “Chiapas Sustentable”, en el punto VI.2.3 Sociedad del Conocimiento, en el que menciona como atributo a una población educada y formada profesionalmente con base en la ciencia y la tecnología con estándares internacionales, que están inmersos en los sectores económicos, sociales y políticos, como agentes de cambio para alcanzar mejores niveles de desarrollo y formar parte de la sociedad del conocimiento y teniendo como objetivo general lograr la alfabetización de toda la brecha generacional de jóvenes nacidos en el siglo XXI y formarlos profesionalmente como parte de la sociedad del conocimiento del mundo globalizado, utilizando la ciencia y la tecnología para conducir el desarrollo del Estado de Chiapas, en un marco de modernidad y corresponsabilidad.

Así mismo en el en el punto VI.2.3.3 Educación Superior de Excelencia, menciona que las instituciones de educación superior responden a las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales, acorde con los requerimientos del mercado y de las alternativas que brinda la sociedad del conocimiento. Mediante el objetivo específico de articular la oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas en Chiapas, para que respondan a la prospectiva de desarrollo socioeconómico de la entidad con equidad, calidad y rentabilidad social, propiciando con esto la atención a las demandas de ocupación, empleo y autoempleo.

Mediante las siguientes estrategias de acción:

- Desarrollar la red de sistemas de educación a distancia en la entidad y promocionar el uso de esta modalidad.
- La equidad de género, la sostenibilidad y sustentabilidad, el emprendimiento, la formación integral y la metodología para la investigación, serán ejes transversales en los programas académicos que se oferten.
- La investigación científica y tecnológica deberá estar presente en todas las IES públicas de Chiapas e invariablemente vinculadas al sector productivo, social y/o privado.
- Consolidar la creación y operación de parques científicos y tecnológicos para impulsar proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico vinculados con las empresas y el sector productivo necesarios para el desarrollo sustentable del estado.
- Respecto a la Vinculación con la ciencia y la tecnología, en el punto VI.2.3.4 el reto es la investigación científica y tecnológica es parte fundamental del quehacer de las empresas y las organizaciones productivas a partir del trabajo que se realiza en las IES, y el Objetivo Específico es propiciar la vinculación de la planta productiva estatal y nacional con las instituciones de educación superior públicas en Chiapas, para la realización de investigación básica y /o aplicada, estableciendo a la innovación y al desarrollo tecnológico como resultados tangibles de la aplicación práctica del conocimiento, generando con ello la prestación de servicios tecnológicos.

En lo concerniente a la Economía y Producción, dentro del punto VI.3.1. Sector Primario y Productivo y VI.3.1.2 en Generación de Valor es:

- Mejorar la productividad y competitividad del sector primario, modernizando sus esquemas de organización para la producción, transformación y comercialización; gestionando nuevos esquemas de financiamiento; e impulsando la innovación tecnológica, en un marco de sustentabilidad de los programas y proyectos a realizar, los cuales invariablemente traerán asociados el desarrollo humano y social.
- Consolidar la industria de la transformación y la agroindustria como estrategias generadoras de valor a la producción primaria, propiciando con ello ocupación, empleo e ingreso en la sociedad.
- Incidir en las industrias y agroindustrias instaladas y por instalar en

Chiapas, la vinculación con el sector educativo para aprovechar los recursos humanos formados profesionalmente y los servicios tecnológicos que ofrecen.

Lo anteriormente descrito da la pauta a que el Modelo cocurricular de Planes de negocio con sus 4 módulos e impartándose en la Licenciatura de Administración como un esfuerzo para generar competencias a los estudiantes, coincide con lo planteado y se alinea a los ejes de la educación, siendo parte de la caracterización del ITC, la misión institucional que es formar líderes mediante una educación integral del ser humano.

3.1.1 Antecedentes históricos o relevantes

En el año de 1983, siendo Gobernador del Estado de Chiapas, el General Absalón Castellanos Domínguez determinó la fundación en el Estado de un Instituto Tecnológico Agropecuario (I.T.A.), dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.

A finales del mes de Agosto de ese mismo año, la Secretaría de Educación Pública había autorizado la creación del Instituto Tecnológico Agropecuario de Comitán y había sido aceptado el proyecto de construcción de las primeras instalaciones.

En septiembre de 1984, inicia sus actividades el Instituto Tecnológico Agropecuario de Chiapas no. 31, bajo la dirección del Ingeniero Gildardo Quezada. Esta Institución surge como una respuesta a la demanda de Educación Tecnológica Superior de la Región III Fronteriza (principalmente), pero también los estudiantes de educación media superior de las regiones Selva, Altos, Norte y Sierra se ven beneficiados, pues cuentan con una opción más para realizar sus estudios profesionales y evitar emigrar a la capital del estado o el centro del país. Las carreras con que se inició el Tecnológico fueron:

- Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia
- Ingeniero Agrónomo Especialista en Bosques

En septiembre de 1992 por instrucciones del entonces Secretario de Educación Pública Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, el I. T. A. pasa a ser Instituto Tecnológico de Comitán, dependiente de la Dirección General de Institutos

Tecnológicos (D.G.I.T.) ampliando el número de opciones de carreras profesionales y ofreciéndose:

- Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Informática
- Ingeniería en Agronomía

A partir de esa fecha el Estado de Chiapas cuenta con tres Institutos Tecnológicos, ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán.

Para determinar que carreras se abrirían se hizo un análisis, a través del cual se pretendía conocer, cuáles eran los intereses de la comunidad del nivel medio superior, además de que hubieran fuentes de trabajo u aplicación en la región para estas carreras.

Carreras de Ingeniero Agrónomo en producción forestal e Ingeniero Agrónomo en producción agrícola, se incorporan en Septiembre de 1993 al plan de estudios de la D.G.I.T. por lo cual sufren un cambio de estructura, redefiniéndose como Ingeniero en Agronomía.

A partir de 1994, el Instituto Tecnológico de Comitán, abre la carrera de Licenciado en Administración, ofreciendo de esta manera a la comunidad estudiantil cuatro carreras, lo que significaba un logro más de esta joven Institución, que esta próxima cumplir su XXX Aniversario.

3.1.2 Lineamientos de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica dependiente de la Secretaría de Educación Pública

El modelo educativo para el siglo XXI establece que el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, está integrado por los Institutos Tecnológicos del Mar, Agropecuarios, Forestales e Industriales, y en él se fincan grandes esperanzas para el desarrollo soberano del país, pues sus instituciones están dedicadas a la formación del capital intelectual, ético y propulsor, capaz de generar, dirigir y operar proyectos viables y sustentables que transformen la riqueza de las diversas regiones geográficas de la nación para el bienestar de la sociedad mexicana.

Para el logro de este objetivo, los Institutos Tecnológicos deben coordinarse con todos los sectores sociales para definir de manera clara los programas de trabajo

que aseguren el éxito del proceso educativo. El país requiere de acciones inmediatas en materia de educación científica y tecnológica, acordes a una estrategia cuyos horizontes temporales, sociales, culturales y políticos se amplíen y coincidan con la visión de largo plazo que busca consolidar una nación firme, justa, equitativa, soberana y competitiva en el concierto internacional (DGEST, 2007).

El Modelo Educativo se sustenta en una concepción cada vez más amplia y flexible de la tarea de educar, lo que permitirá elevar la pertinencia y la calidad de la educación que en particular imparten estas instituciones y la de todo el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica. El Sistema Nacional de Educación Tecnológica, declara su decisión de convertirse un actor comprometido y destacado de esta nueva era en la que la capacidad de reflexión tecnológica y el acceso al conocimiento, así como la competencia para generarlo y aplicarlo en beneficio del ser humano y la preservación de la naturaleza, lo que será el principal componente de la identidad de las naciones y su viabilidad en la historia. El Modelo Educativo para el Siglo XXI es una estrategia en el ámbito nacional para afrontar con los mexicanos los desafíos que plantean las transiciones demográfica, política y social que marca el presente y el futuro histórico del país.

Es así como el modelo educativo para el siglo XXI constituye una respuesta a los desafíos que impone el nuevo horizonte de la época, marcado sobre todo por la exigencia del dominio del conocimiento y sus aplicaciones. Es una concepción dinámica que articula congruentemente el horizonte de la visión del SNEST y orienta las acciones a seguir en el proceso educativo, asegurando el cumplimiento de la misión, un anhelo de mejora en la calidad de vida. El modelo es representado gráficamente como un sistema que confluye un gran proceso central, denominado Proceso Educativo, que es alimentado por la sinergia de cinco procesos estratégicos:

- Académico
- Planeación
- Administración de recursos
- Vinculación y difusión de la cultura
- Innovación y calidad

En cada uno de éstos, confluyen procesos clave que alimentan, a través de los estratégicos al proceso educativo, que de manera fundamental, gira en torno al ser

humano y su aprendizaje, desde una óptica de la construcción del conocimiento y el cultivo de la inteligencia en todas sus formas. Por lo que fluye en medio de un cultivo que lo alimentan las teorías y prácticas de la calidad, la innovación y el alto desempeño (DGEST, 2007)

El modelo aspira a consolidarse como uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación, y a contribuir de manera significativa y permanente al mejoramiento de la calidad de vida social, democrática y multicultural del país. Esto tomando en cuenta que la visión del SNEST está consolidada como un sistema de educación tecnológica de vanguardia a nivel internacional, y contribuye de manera destacada en el desarrollo sustentable de las regiones, en el fortalecimiento de la soberanía nacional y en el posicionamiento de México en el ámbito internacional.

La dimensión académica constituye un eje fundamental del Modelo pues aporta los parámetros de referencia para la formación profesional y la concepción del aprendizaje y sus condiciones, así como los estándares de la práctica educativa del sistema. El modelo privilegia las experiencias de aprendizaje sobre las formas de enseñanza tradicional y reconoce y promueve la colaboración y la comunicación entre los pares como estrategias que coadyuven a la construcción del aprendizaje significativo, por lo que fomenta el trabajo colaborativo y el desarrollo de las competencias comunitarias.

El modelo busca la construcción de ambientes de aprendizaje, dentro y fuera de las instituciones, en torno a los cuales se disponen de recursos del sistema y de su entorno, desde la infraestructura física hasta las nuevas tecnologías de la información, y es soportado por una administración flexible, eficiente e integrada en sus objetivos y metas al logro del proyecto educativo del sistema. La dimensión organizacional del Sistema tiene como sustento la práctica del alto desempeño que se deriva del estado del arte de las teorías organizacionales de la calidad y de los modernos enfoques sociales del humanismo que consideran al ser humano como el origen y destino de todos los esfuerzos y recursos de las instituciones, por lo que éstas justifican su existencia en la medida en que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

La administración educativa para el alto desempeño orienta y enfoca al ser humano hacia el logro de la visión y misión institucionales, a través de la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de eficiencia y de calidad que contribuyen al pleno florecimiento de las potencialidades humanas y elevan su

competitividad e incrementan su calidad de vida. En busca de lograr los objetivos y las metas planteadas por el Modelo Educativo para el Siglo XXI del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, presentan la normativa que pretende regir y facilitar las acciones del personal de los Institutos en todos aquellos aspectos que se refieren a trámites y procesos que marcan el quehacer académico de los Institutos Tecnológicos. (DGEST, 2007)

El manual normativo académico-administrativo está integrado por dieciséis volúmenes que fueron analizados y actualizados, a continuación se detallan:

- Academias (SNEST-AC-DN-001)
- Acreditación de asignaturas (SNEST-AC-DN-002)
- Cambio de carrera (SNEST- AC-DN-003)
- Comité Académico (SNEST- AC-DN-004)
- Convalidación de estudios (SNEST- AC-DN-005)
- Cursos de verano (SNEST- AC-DN-006)
- Equivalencia de estudios (SNEST- AC-DN-007)
- Especialidades (SNEST- AC-DN-008)
- Lengua extranjera (SNEST- AC-DN-009)
- Movilidad estudiantil (SNEST- AC-DN-010)
- Residencias profesionales (SNEST- AC-DN-011)
- Salida lateral (SNEST- AC-DN-012)
- Titulación (SNEST- AC-DN-013)
- Tránsito estudiantil (SNEST- AC-DN-014)
- Tutoría (SNEST- AC-DN-015)
- Educación a distancia (SNEST- AC-DN-016)

El conjunto de los procedimientos antes mencionados, es el resultado de una labor colectiva, que tiene por objetivo normar las acciones en el ámbito académico administrativo, que debe ser constantemente revisado a fin de facilitar la labor institucional. Este manual recoge las normas y procedimientos que rigen actualmente al Instituto Tecnológico para los planes y programas de estudio a partir de 2004, derivados del modelo educativo para el siglo XXI.

3.1.3 ¿Por qué se realiza una retícula cocurricular de Planes de negocio para la Licenciatura en Administración del ITC?

De acuerdo a lo normado por parte de la DGEST (2009) en el documento El proceso de diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de

competencias profesionales en el SNEST y con base al Programa para la Modernización Educativa y la Reforma de la Educación Superior Tecnológica, en donde se presentan los fundamentos que soportan el programa de diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales. El objetivo es ofrecer información suficiente para propiciar, en las comunidades académicas del SNEST, un proceso de información, formación, colaboración, comunicación, participación y producción en este proceso de innovación de los planes y programas de estudio de las carreras que el SNEST ofrece en el ámbito nacional

La DGEST inicia a finales de 1989, la revisión curricular de los planes y programas de estudio de las carreras que ofrecía en el ámbito nacional, con la intención de actualizarlos y responder a las exigencias del desarrollo científico y tecnológico del país, a las necesidades del sector social y productivo y al encargo sectorial de elevar la calidad de la educación.

Como antecedente, cabe mencionar que en ese año el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos ofrecía 43 carreras, la mayoría de ellas no habían sido revisadas y actualizadas en un lapso de tiempo, de entre 5 y hasta 16 años. Y elaboró una estrategia de revisión curricular por carrera que asegurara el análisis de las necesidades profesionales nacionales y regionales; el contexto del desarrollo económico del país; la participación de las academias de los Institutos Tecnológicos; el análisis de los campos profesionales y de las estructuras científico-tecnológicas que los soportan; así como, el establecimiento de estructuras lógicas y didácticas que hicieran posible su aprehensión cognitiva por parte de los estudiantes.

Siendo las academias, como cuerpos colegiados, son instancias instituidas para participar en la definición y desarrollo de proyectos fundamentales en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura; así como en los procesos de diseño, implementación, desarrollo y evaluación curricular. El trabajo académico, colegiado, interdisciplinario, responsable y comprometido; garantiza la vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos educativos, la formación de los estudiantes y los objetivos de la institución. Actividades a desarrollar en la academia:

- ❖ Actividades de información, comunicación, formación y organización, tales como:

- Conocer y analizar el plan de estudios en su conjunto.
 - Objetivo de la carrera, perfil profesional, el conjunto de los programas de estudio, la organización reticular; así como, la estructura interna de cada programa de estudios.
 - Comprender el proyecto académico de cada plan de estudios.
 - Comunicación con los demás involucrados.
 - Participar en reuniones departamentales y de academia para realizar actividades de análisis curricular interdepartamentales e interdisciplinarias; a manera de ejemplo, y formar parte activa del desarrollo del proyecto académico en su conjunto.
- ❖ Actividades de análisis y planeación didáctica, tales como:
- Conocer la organización didáctica de cada programa de estudios, objetivos de aprendizaje, contenidos educativos, actividades de aprendizaje, sugerencias didácticas y de evaluación.
 - Realizar un análisis disciplinario e interdisciplinario de los programas de estudio; antecedentes y consecuentes, aportación de cada asignatura al cumplimiento del perfil profesional, relación entre las asignaturas, estos entre otros aspectos. Como punto inicial y necesario de la planeación didáctica
 - Planeación didáctica conjunta con los demás involucrados en reuniones departamentales y de academia para realizar actividades de análisis curricular interdepartamentales e interdisciplinarias.
- ❖ Actividades académicas de interacción, comunicación y producción académica; tales como:
- Planear, llevar a cabo y evaluar las actividades de enseñanza y de aprendizaje.
 - Propiciar el trabajo de planeación y evaluación con un carácter interdisciplinario.
 - Vincular los contenidos educativos con el entorno social y productivo.
 - Desarrollar trabajo académico intra e interdepartamental.
 - Realizar el seguimiento de la implantación y desarrollo de los planes de estudio.
 - Analizar las problemáticas inherentes al proceso enseñanza–aprendizaje y proponer alternativas.
 - Elaborar material didáctico y generar estrategias de enseñanza-aprendizaje.

- Desarrollar proyectos académicos de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura.
- ❖ Actividades académicas continuas de formación y actualización; tales como:
 - Programas de formación docente y profesional
 - Estadías y residencias
 - Estudios de posgrado
 - Comunidades virtuales de colaboración e investigación
- ❖ Proyectos académicos
 - Privilegiar la vida académica y la práctica docente y verla como una posibilidad de formación continua.
- ❖ Actividades de búsqueda y análisis de información e investigación educativa; con referencia a:
 - Las tendencias mundiales en formación superior.
 - Las practicas predominantes y emergentes en los distintos campos profesionales.
 - El desarrollo científico y tecnológico.
 - El seguimiento del desempeño profesional de los egresados.
 - Las necesidades sociales de profesionistas en los distintos campos profesionales relacionados con las carreras que se imparten en el SNEST.
 - Relación con niveles educativos anteriores y posteriores.
 - Relación con el entorno social y productivo.
 - Preocupación por el desarrollo sustentable.
 - Problemáticas de la educación superior, entre otros aspectos.
- ❖ Actividades de análisis e innovación curricular; para llevar a cabo tal proceso de análisis e innovación curricular es necesario que los profesores y las academias participantes estén al tanto de los siguientes aspectos para, con base en ellos, proponer mejoras y ajustes a los planes de estudio actualizados:
 - El desarrollo histórico de la ciencia y la tecnología
 - Las transformaciones en el mundo profesional
 - La situación actual del desarrollo científico
 - La emergencia de nuevas tecnologías

- Los procesos de formación en la educación superior
- Las políticas y tendencias en la educación superior tecnológica
- El conocimiento integral de los contenidos educativos de los planes de estudio actualizados.
- El conocimiento de los procesos de evaluación y actualización curricular de las carreras que ofrece el SNEST.

- ❖ Actividades de planeación y organización del desarrollo del proyecto académico; para llevar a cabo los procesos de:
 - Análisis e innovación curricular de los planes de estudio actualizados.
 - Definición de la salida lateral de las carreras que se impartan.
 - Atención al proceso de titulación de los estudiantes.
 - Definición de especialidades de las carreras que se impartan.
 - Diseño y desarrollo de prácticas de los programas de estudio (DGEST, 2009)

3.1.4 Estructura de la retícula cocurricular de Planes de negocio de la Licenciatura en Administración para el ITC

La estructura de la retícula cocurricular está conformada por cuatro módulos: 1. Visión Empresarial, 2. Curso-Taller Descripción Producto/Servicio, 3. Curso-Taller Mercado potencial y competencia y plan de negocios y el 4. Curso-Taller RRHH, Mercadotecnia y Alianzas Estratégicas y contienen los siguientes temas:

- ❖ Módulo 1 Visión empresarial

Tema 1. Visión Empresarial

1. Mundo actual
 - 1.1. Particularidades del mundo actual
 - 1.2. Principales desafíos del mundo actual
 - 1.1.1 Poblacionales
 - 1.1.2 Ambientales
 - 1.1.3 Económicos

Tema 2 Globalización

- 2.1 ¿Que es globalización y cómo surge?
- 2.2 Variables de la globalización
- 2.3 ¿Cómo surge la globalización?

2.4 Efectos de la globalización

Tema 3. Retos del México actual

3.1 Panorama competitivo.

3.1.1 Choque de velocidades.

3.1.2 Economía competitiva y generadora de empleos.

3.1.3 Diagnóstico

3.2 Informe de competitividad.

3.2.1 Informe del IMCO.

3.2.2 Informe de competitividad de los estados mexicanos.

3.3 Capacidad de las personas

3.4 Disponibilidad de recursos

3.4.1 Fomento económico en Chiapas

3.4.2 Sectores económicos

3.4.3 Crecimiento elevado de la productividad

3.4.4 Promoción de la productividad y competitividad

3.4.5 Política hacendaria para la competitividad

3.5 Igualdad de oportunidades

3.6 Desarrollo social en Chiapas

3.7 Cultura de salud y seguridad social

3.8 Educación y regionalismo

3.9 Sistema financiero eficiente

3.10 Pequeñas y medianas empresas

Tema 4. Sustentabilidad

4.1 ¿Qué es la sustentabilidad?

4.2 Antecedentes de la sustentabilidad.

4.3 Sistema económico, orientado a la sustentabilidad

4.4 Efectos externos de las políticas de sustentabilidad

4.5 Sistema ambiental como continente

4.5.1 La generación de una conciencia personal y social y la educación.

4.5.2 La inversión sectorial y nacional

4.5.3 La tecnología

4.5.3.1 Transformación productiva y conservación ambiental:
empresas mineras de Chile

4.5.3.2 La dimensión Norte-Sur de las industrias de limpieza
ambiental y la difusión de tecnologías limpias

4.6 Políticas ambientales

- 4.7 Orientación de desarrollo
- 4.8 Ajuste a las especificidades locales
- 4.9 Acciones internacionales

Tema 5. Creatividad

- 5.1 Introducción
- 5.2 El Producto Creativo.
- 5.3 La creatividad: característica del emprendedor y necesidad del empresario.
- 5.4 La Creatividad Empresarial como motor de la Innovación
- 5.5 El papel de la creatividad en la nueva economía del siglo XXI
- 5.6 De la creatividad a la innovación. Definiendo la competitividad
- 5.7 La creatividad en las empresas. En busca de la ventaja competitiva
- 5.8 El papel de las Administraciones Públicas en el fomento de la Innovación y la creatividad
- 5.9 ¿Cómo reforzar la creatividad empresarial?

Tema 6. Cultura Emprendedora

- 6.1 La formación del emprendedor “El emprendedor, ¿nace o se hace?”
- 6.2 El proceso emprendedor
- 6.3 El ser emprendedor
- 6.4 Creando una cultura emprendedora
- 6.5 Cultura emprendedora

Tema 7. Plan de Negocios

- 7.1 Concepto
- 7.2 ¿Para qué sirve un plan de negocios?
- 7.3 ¿Por qué se debe elaborar un plan de negocios?
- 7.4 Claridad de la idea
- 7.5 Beneficios
- 7.6 El proceso emprendedor
- 7.7 Tipos de planes de negocios
- 7.8 Estructura del plan de negocios

❖ Módulo 2 Curso Taller Descripción del Producto o Servicio

- 1. Casos de estudio
- 2. Casos de éxito o fracaso
- 3. Necesidades de mercado
- 4. E-commerce

5. Agua
6. Educación
7. Mercado femenino
8. Mercado rosa
9. Adultos mayores
10. Definir producto o servicio
11. Consumidor-usuario-mercado
12. Clasificación de los productos o servicios
13. Core-business
14. Cadena de valor
15. Ventaja competitiva

❖ Módulo 3 Curso Taller de Mercado potencial, competencia y plan financiero

- Mercado y Análisis de la Competencia
 1. Presentación preliminar de productos/servicios de los participantes
 2. ¿Quién comprará mi producto?, ¿Quién usará mi servicio?
 3. Mercado Real, Mercado Segmentado y Mercado Potencial
 4. Análisis de la Competencia
 - Pronóstico de la demanda del mercado
 1. Participación de mercado y Factor de mercado
 2. Potencial de mercado y ventas
 3. Métodos para pronosticar ventas
 - Diseño de encuestas para investigación de mercados
 1. Intenciones de los consumidores/usuarios
 2. Metodología
 3. Diseño y aplicación
 4. Tabulación de resultados
 5. Análisis
 - Modelo de negocios
 1. Concepto de importancia de los modelos de negocio
 2. Valor agregado en los modelos de negocios y Beneficios económicos
 3. Ejemplos de modelos de negocios, tienda, cebo y anzuelo, suscripción, pirámide, multinivel, subasta
 - Plan financiero
 1. Importancia de las finanzas
 2. Proyección de las ventas
 3. Análisis de ingresos, gastos e inversión

- Elaboración de estados financieros
 1. Estados Financieros básicos, balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en la situación financiera
 2. Estados financieros pro-forma
 3. Proyecciones financieras
 - Análisis de estados financieros
 1. Interpretación de estados financieros
 2. Razones financieras: razones de liquidez, razones de administración de activos, razones de administración de deudas, razones de rentabilidad, razones de valor de mercado
 3. Elaboración del plan financiero utilizando excel

❖ Módulo 4 Curso de Recursos Humanos, Mercadotecnia y Alianzas Estratégicas

- Recursos humanos
 - 1 Reclutamiento
 2. Proceso de selección
 3. Programa de inducción
 4. Capacitación y desarrollo
 - Estructura organizacional
 1. Análisis de puestos
 2. Características individuales y de trabajo
 3. Descripción de puestos
 4. Especificaciones del puesto
 - Mercadotecnia
 1. Marketing y valor al cliente
 2. Proceso de generación de valor
 3. Cadena de Valor
 4. Mezcla de mercadotecnia
 5. Marca
 6. Canal de Marketing
 7. Tipos de distribución
 8. Campaña publicitaria
 - Alianzas estratégicas
 1. Potencial de las alianzas estratégicas
 2. Adopción de una alianza estratégica
 3. Proceso de desarrollo de una Joint Venture

4. El éxito en una alianza estratégica

3.2 La Licenciatura en Administración en el ITC

Para determinar las competencias profesionales de los egresados de esta Institución, se consideran las necesidades básicas y específicas de las organizaciones del entorno del área de influencia del plantel; por tal motivo la información obtenida es mediante la aplicación de una encuesta al sector productivo y social de la región durante el periodo Enero-Junio 2012; y se llegó a la conclusión que los egresados, deben reunir las siguientes competencias.

- ❖ Facilidad de palabra
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Mercadotecnia
- ❖ Saber aplicar lo teórico
- ❖ Establecer nuevas relaciones
- ❖ Manejo de inglés y computación
- ❖ Conocimientos del área
- ❖ Relaciones Públicas
- ❖ Capacidad de organización
- ❖ Creativo e innovador
- ❖ Manejo de modelos matemáticos y estadísticos
- ❖ Pensamiento crítico.
- ❖ Toma de decisiones
- ❖ Aplicaciones de las Ciencias Básicas

Lo anterior, se realiza en forma continua por parte de las academias, y forma parte de la actualización de los planes y programas de estudio acordes con el actual Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales, que orienta el proceso educativo central a la formación de profesionales que impulsen la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo para alcanzar un mayor desarrollo social, económico, cultural y humano que permita a nuestros egresados incursionar en la Economía del Conocimiento atendiendo de manera sostenida y sustentable necesidades de la sociedad.

Los empresarios y empresas han empezado a demandar profesionales jóvenes, que

cuenten con alguna fortaleza específica en el área de Administración, y el desarrollo de negocios. Por lo anterior en el ITC, el grado académico de Licenciatura es complementado con una mención en particular, a través de la cual, en vez de especializar la carrera en su conjunto, se orienta al profesional, a través del desarrollo de cierta fortaleza, pero dentro de su profesión: Licenciatura en Administración de Empresas con Mención en Finanzas Corporativas, o Licenciatura en Administración de Empresas con Mención en Recursos Humanos, por ejemplo y en el caso particular del ITC, es Licenciado en Administración con especialidad en Finanzas Estratégicas Empresariales.

3.2.1 Antecedentes del inicio de la carrera

A partir de 1994, el Instituto Tecnológico de Comitán, abre la carrera de Licenciado en Administración, ofreciendo de esta manera a la comunidad estudiantil cuatro carreras, lo que significaba un logro más de esta joven Institución (SNIT, 2014).

Con fecha 1º de abril de 2014 el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA) emitió el dictamen de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán. Durante el periodo se realizó visita del Comité Evaluador integrado por el Maestro Luis Ernesto Moreno Noriega de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Maestro Gabriel Pineda Guerrero de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Maestra Liliana Sánchez Bermúdez de la Escuela Bancaria y Comercial. Posteriormente se turnaron los expedientes correspondientes a un segundo comité de evaluación del organismo acreditador donde se determinó que la Carrera de Licenciatura en Administración cuenta con los elementos necesarios para considerarse como programa académico de calidad de acuerdo a los parámetros del CACECA.

La acreditación de la carrera de Licenciatura en Administración abre oportunidades para el desarrollo de investigación, obtención de financiamiento y, por supuesto, para consolidar la imagen de la carrera y del Instituto en lo general. El periodo de vigencia comprende 5 años a partir de la fecha de emisión del dictamen. (ITC, 2014)

3.2.2 Ámbito de aplicación del programa académico

La Licenciatura en Administración del ITC tiene la clave de LADM-2010-234 y el objetivo de la carrera es «Formar profesionales de la administración capaces de

actuar como agentes de cambio, a través del diseño, innovación y dirección en organizaciones, sensibles a las demandas sociales y oportunidades del entorno, con capacidad de intervención en ámbitos globales y con un firme propósito de observar las normas y los valores universales» (ACEA, 2012, 15).

De acuerdo al Proyecto Tuning (2007) el ámbito de aplicación, más allá de la extensa diversidad de nombres de las carreras, coincide en campos muy similares en América Latina. Si bien las denominaciones laborales varían entre país y país, en general se destacan los siguientes cargos genéricos:

- ❖ Gerente General, Director, Presidente Ejecutivo de empresas en funcionamiento
- ❖ Gerente de Área
- ❖ Administrador en general
- ❖ Planificador Empresarial
- ❖ Asesor y Consultor de Empresas y Organizaciones en general
- ❖ Promotor y Gestor de Empresas
- ❖ Emprendedor de negocios propios
- ❖ Docente Universitario e Investigador
- ❖ Funcionario Público en los diferentes niveles de aplicación

En lo que sí se está de acuerdo, es que, a pesar que el ámbito de aplicación es bastante amplio, la propia especialización de las carreras promueve el direccionamiento de profesionales hacia tipos de empresas específicas, o labores predefinidas, como es el caso de Administración en Salud, Administración Marítima, Gestión de la Calidad, Administración Policial, entre otras carreras. Lo anterior constituye para muchos, en mercados laborales competitivos, una desventaja en materia de movilidad laboral, ya que desde la universidad se define un campo laboral específico para el futuro profesional, quien, al elegir una carrera, pudiera no estar completamente seguro de sus aspiraciones u oportunidades a largo plazo. Por el contrario, ciertos postulantes, al cursar carreras a nivel del pregrado, sienten la necesidad de conocer con antelación el tipo de empresa o actividad en que ejercerán cargos y funciones, dado que el campo laboral es una preocupación latente de la juventud en general.

Figura 1 Competencias específicas de Administración de Empresas

Desarrollar un planeamiento estratégico, táctico y operativo.
Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones.

Identificar y optimizar los procesos de negocio de las organizaciones.
Administrar un sistema logístico integral.
Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo.
Identificar las interrelaciones funcionales de la organización.
Evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.
Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
Interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales.
Usar la información de costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.
Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros en la empresa.
Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.
Administrar y desarrollar el talento humano en la organización.
Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno.
Mejorar e innovar los procesos administrativos.
Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos.
Utilizar las tecnologías de información y comunicación en la gestión.
Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa.
Formular y optimizar sistemas de información para la gestión.
Formular planes de marketing.
Fuente: Tuning, (2007:93)

La plantilla docente del departamento de Ciencias Económico Administrativas está conformada de la siguiente forma:

Nombre	Experiencia Docente	Licenciatura	Maestría/ Doctorado	Experiencia Profesional
Álvarez Gutiérrez Luis Alberto	17	Contador Público		22
Aguilar Mandujano José Antonio Trinidad	32	Lic. en Derecho		32
Chapela Gómez Paulo Eduardo	14	Lic. en Informática	M. en Educación Superior	15

Figura 2 Plantilla Docente

Nombre	Experiencia Docente	Licenciatura	Maestría/ Doctorado	Experiencia Profesional
Culebro Arguello Luis Alfredo	20	Contador Público		22
Gil Reyes Carlos Antonio	29	Lic. en Administración		5
Gordillo Narváez María De Lourdes	10	Lic. en Administración	M. en Administración Estratégica	14
Guillen Domínguez Yolanda Del Rosario	19	Lic. En Administración		27
Lázaro Ríos José Manuel	18	Lic. en Administración	M. en Administración	19
Lazcano Soto Celia Rosalía	22	Lic. en Administración de Empresas		24
López Vázquez Hernán	13	Lic. en Administración	M. en Economía y negocios	15
Mijangos Sánchez Marco Antonio	19	Contador Público	M. en Impuestos	22
Morales Domínguez Roger	21	Contador Público		24
Moreno Monzón María De La Merced	14	Contadora Pública		14
Muñoz Vargas María Moramay	14	Contadora Pública		19
Peña Cano Saida Libia	8	Lic. en Administración de Empresas		20
Villanueva Castillo Oscar Maximiliano	12	Lic. en Administración	M. en Finanzas	14
Yáñez Domínguez Francisco Gabriel	20	Lic. en Administración	M. en Mercadotecnia	21
Melgar Escandón Sara Magdalena	15	Lic. en Administración	M. en Administración	15

Fuente: Elaboración propia con datos de ACEA (2012)

3.2.3 Curricular genérica de los planes y programas de estudio

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica en el apartado de planes de estudio 2009-2010 vigentes, menciona cuales son las materias que pertenecen a la carrera de Licenciatura en Administración (DGEST, 2014), en el siguiente cuadro curricular:

Es importante mencionar que cada Instituto Tecnológico tiene la oportunidad de realizar el estudio de pertinencia para la especialidad que conforme al contexto

sea necesaria en la región y la que se registró en la DGEST el 01 de agosto del 2013 es la denominada Finanzas Estratégicas Empresariales y caduca el 31 de agosto del 2015. La cual puede ser renovada por un periodo igual o en caso contrario se puede hacer la propuesta de la que sea útil para la sociedad.

Y en el ITC y conforme al Circular emitido por el SNIT (2010), en el cual menciona que conforme al marco del programa de Diseño e Innovación Curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales, notificando que ya se encuentran los Planes y programas de estudios Oficiales 2009-2010, bajo el enfoque por competencias profesionales.

Figura 3 Retícula de Licenciatura en Administración 2010

RETÍCULA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN 2010								
15.	20.	35.	45.	50.	65.	70.	80.	85.
Teoría General de Administración	Función Administrativa I	Función Administrativa II	Gestión Estratégica del Capital Humano I	Gestión Estratégica del Capital Humano II	Gestión de la Retribución	Plan de Negocios	Consultoría empresarial	Especialidad
4	5	5	5	5	5	5	4	30
Informática para la Administración	Estadística I	Estadística II	Producción	Derecho Fiscal	procesos estructurales	Proceso de Dirección	Formulación y Evaluación de Proyectos	Residencia Profesional
5	5	5	5	4	5	4	5	10
Taller de Ética	Derecho Laboral y Seguridad Social	Derecho Empresarial	Métodos Cuantitativos para la Administración	Desarrollo Sustentable	Taller de Investigación I	Taller de Investigación II	Desarrollo Organizacional	Servicio Social
4	5	5	5	5	4	4	5	10
Fundamentos de Investigación	Comunicación Corporativa	Comportamiento Organizacional	Fundamentos de Mercadotecnia	Mezcla de Mercadotecnia	Sistemas de Información de Mercadotecnia	Administración de la Calidad		Otros Créditos
4	4	5	5	4	5	5	0	5
Matemáticas aplicadas a la Administración	Taller de Desarrollo Humano	Dinámica Social	Economía Empresarial	Macroeconomía	Innovación y Emprendedurismo	Economía Internacional		
5	4	4	5	4	4	4	0	
Contabilidad General	Costos de Manufactura	Contabilidad Gerencial	Matemáticas Financieras	Administración Financiera I	Administración Financiera II	Diagnóstico y Evaluación Empresarial		
5	5	5	4	5	5	5	0	
0	0	0	0	0	5	0	0	
27	28	29	29	27	33	27	14	33
Genérica	214	Asignaturas comunes						214
Especialidad	30	Otros						
Residencia	10							
Servicio Social	10							
Otros Créditos	5							
Total Retícula	269							

Fuente: DGEST (2009)

3.2.4 Perfil de ingreso

El aspirante a la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán, deberá poseer: Conocimientos básicos de educación media superior, la cual debió haber concluido.

Conocimientos en:

- ❖ Matemáticas
- ❖ Contabilidad
- ❖ Estadísticas
- ❖ Administración
- ❖ Informática
- ❖ Cultura General

Habilidades:

- ❖ Para organizar
- ❖ Identificar problemas basados en información
- ❖ Lectoescritura
- ❖ Analizar y sintetizar
- ❖ Emitir juicios valorativos propios
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Ser flexibles
- ❖ Desenvolverse en entornos cambiantes

Actitud de:

- ❖ Interés por el área administrativa
- ❖ Compromiso
- ❖ Honestidad
- ❖ Independencia
- ❖ Mentalidad abierta
- ❖ Proactivo en el trabajo en equipo
- ❖ Espíritu de servicio a sus semejantes
- ❖ Respetuoso con el ambiente responsable
- ❖ Ejemplificador de valores
- ❖ Eficiencia en su quehacer

Preferentemente del área de: Ciencias Económico-Administrativas

3.2.5 Opciones de titulación

Para la obtención del título profesional, el estudiante cumplirá con lo señalado en el Procedimiento Académico de Titulación (P-AC-7.3.1-03) del SGC del Instituto, conforme a los mapas del proceso y lineamientos del SNIT y las opciones que tiene son las siguientes.

- ❖ Proceso Integrador de Investigación
 - El o la estudiante que elije esta modalidad de titulación, inicia con la elección de un tema de investigación en el primer momento, con la asignatura de Fundamentos de investigación, de la cual al final se obtiene como producto un trabajo de investigación documental acorde a su Área de conocimiento.
 - En el segundo momento el estudiante se inscribe a la materia de Taller de Investigación I, y elabora el protocolo de investigación que atiende a necesidades de la sociedad acorde al tema seleccionado en el momento uno.
 - En el tercer momento, el docente responsable de impartir la asignatura de Taller de Investigación II, recibe de cada estudiante su respectivo protocolo de investigación para la elaboración del proyecto de investigación, como producto final de este momento.
 - En el cuarto momento, el proyecto que se ha elaborado y validado en la materia de Taller de Investigación II pasa a estatus de proyecto en ejecución de acuerdo a la recomendación del Director de Proyecto con visto bueno de la academia. Una vez validado el proyecto, inicia el período de ejecución y podrá incluir el período de la Residencia Profesional, a propuesta del Director del Proyecto y de la academia correspondiente. El producto de este cuarto momento es un informe de resultados y el producto de la Residencia Profesional será el Informe de resultados concluido o podrá orientarlo a la modalidad de titulación por Tesis Profesional

- ❖ Titulación por Tesis Profesional
 - En este momento se oficializa la modalidad de titulación del o de la estudiante mediante Tesis Profesional. La elección del tema es acorde a las líneas de investigación de Programas Educativos, Cuerpos Académicos y Laboratorios de Especialización y el producto será la Tesis Profesional.

- ❖ Proyecto de Investigación

- En este momento se oficializa la modalidad de titulación del o de la estudiante mediante Proyecto de Investigación. La elección del tema es acorde a las líneas de investigación de Programas Educativos, Cuerpos Académicos y Laboratorios de Especialización y el producto será el Informe Final de la Investigación

- ❖ Titulación por Residencia Profesional
 - El/La estudiante estructura su anteproyecto de residencia profesional, de acuerdo al anexo I del lineamiento para la operación y acreditación de la residencia profesional versión 1.0.
 - Al concluir la residencia, el/la estudiante deberá obtener una calificación final mayor o igual a 90, considerando las calificaciones de los asesores interno y externo
 - El/la estudiante deberá entregar invariablemente, en tiempo y forma el informe técnico de residencia profesional y deberá aprobar la defensa del informe técnico de residencia profesional, ante un jurado integrado por el asesor y revisores; destacando los siguientes aspectos:
 - Cumplimiento de objetivos
 - Innovación
 - Justificación e Impacto
 - **Nota:** Cada punto deberá estar debidamente soportado con resultados, indicadores, productos que evidencien el trabajo realizado.

- ❖ Estancia en Veranos de Investigación.
 - El/la estudiante cubre los requisitos de la convocatoria de veranos de investigación para ser aceptado/a en estancia. Y entrega el informe final y defiende su proyecto de estancia de verano científico ante un jurado integrado por 3 sinodales asignados por la academia, destacando los siguientes aspectos:
 - Cumplimiento de objetivos
 - Relevancia de las aportaciones al proyecto del investigador.
 - Productividad científica realizada
 - Impacto (ambiental, económico, social, tecnológico, entre otros).

- ❖ Titulación por Proyecto de Innovación
 - El/la estudiante obtendrá su titulación al alcanzar la participación en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica en la etapa nacional.

- ❖ EGEL (Examen General de Egreso de Licenciatura)
- Esta modalidad busca una retroalimentación por un organismo externo evaluador para el Egresado y si el resultado obtenido es Satisfactorio o Sobresaliente, se procede al acto protocolario de acuerdo al procedimiento de Trámite de Titulación.

3.2.6 Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Administración de acuerdo a las indicaciones de la DGEST, tendrá las siguientes competencias y capacidades para su inclusión al mercado laboral:

- ❖ Integrar los procesos gerenciales, de administración, de innovación y las estrategias de dirección para la competitividad y productividad de las organizaciones.
- ❖ Aplicar los conocimientos modernos de la gestión de negocios a las fases del proceso administrativo para la optimización de recursos y el manejo de los cambios organizacionales.
- ❖ Desarrollar las habilidades directivas y de vinculación basadas en la ética y la responsabilidad social, que le permitan integrar y coordinar equipos interdisciplinarios, para favorecer el crecimiento de la organización y su entorno global.
- ❖ Crear y desarrollar proyectos sustentables aplicando herramientas administrativas y métodos de investigación de vanguardia, con un enfoque estratégico, multicultural y humanista.
- ❖ Conducir la organización hacia la consecución de sus objetivos mediante un esfuerzo coordinado y espíritu emprendedor.
- ❖ Crear organizaciones que contribuyan a la transformación económica y social, identificando las oportunidades de negocios en un contexto global.
- ❖ Conocer y aplicar el marco legal vigente nacional e internacional de las organizaciones.
- ❖ Analizar e interpretar información financiera y económica para la toma de decisiones en las organizaciones.
- ❖ Ser un agente de cambio con la habilidad de potenciar el capital humano para la solución de los problemas y la toma de decisiones que las organizaciones afrontan.

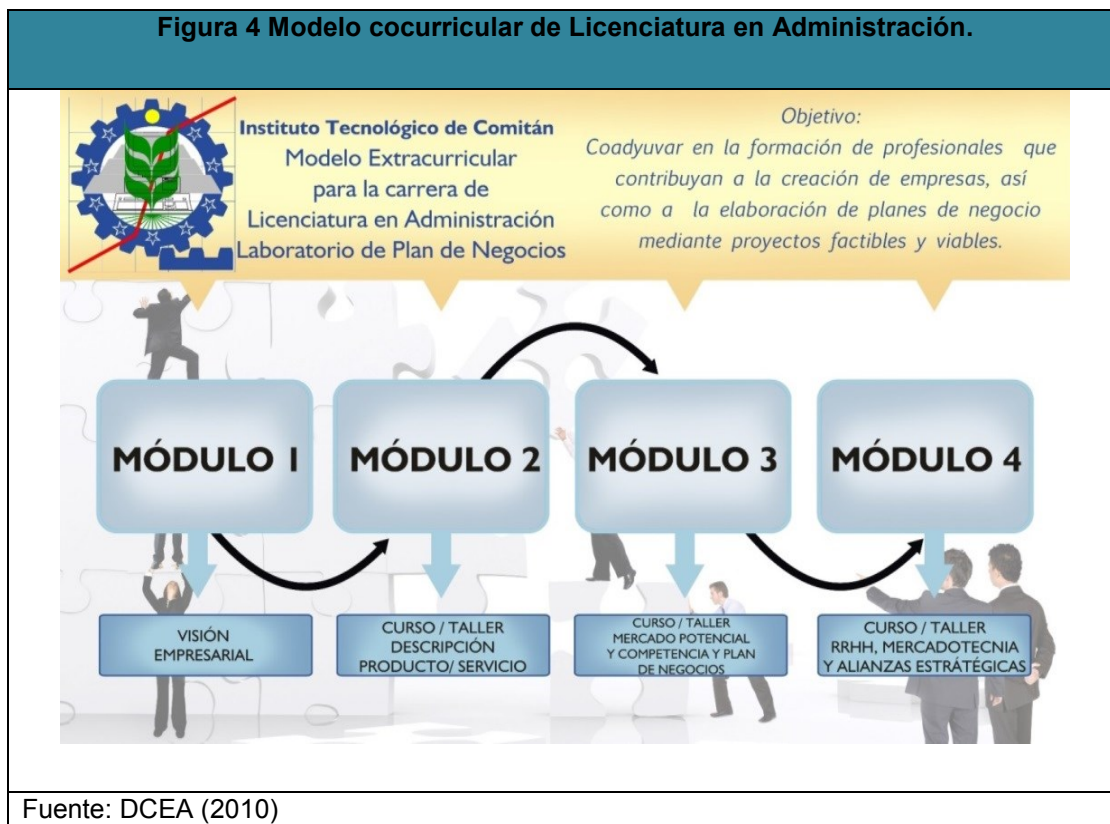
- ❖ Implementar y administrar sistemas de gestión de calidad para orientarlos a la mejora continua, con la finalidad de lograr la productividad de la organización, desarrollando una cultura de calidad total.
- ❖ Aplicar las tecnologías de la información y comunicación para optimizar el trabajo y desarrollo de la organización.
- ❖ Actualizar conocimientos permanentemente para responder a los cambios globales.
- ❖ Diseñar sistemas de organización considerando alternativas estratégicas que generen cadenas productivas en beneficio de la sociedad.
- ❖ Tener visión multidisciplinaria para generar propuestas y desarrollar acciones de manera inmediata ante escenarios de contingencia.
- ❖ Diseñar estrategias de mercadotecnia para las organizaciones mediante decisiones basadas en el análisis de la información interna y del entorno global que aseguren el éxito de la comercialización de productos y servicios.

3.2.7 Objetivo del laboratorio de Planes de negocio de la Licenciatura en Administración del ITC.

La misión del laboratorio del ITC es contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Administración, y la visión es Ser un laboratorio que contribuya al crecimiento empresarial y tecnológico de la región a través de la elaboración de planes de negocios, así como en el diseño e innovación, investigación y desarrollo de productos y el objetivo es coadyuvar a la formación de profesionales que contribuyan a la gestión de empresas, así como a la innovación, diseño, implementación y desarrollo de negocios (ACEA, 2012).

Por lo anterior, se presenta el modelo cocurricular, antes llamado extracurricular de la Licenciatura en Administración elaborado por docentes de la Academia de Ciencias Económico Administrativas y tutoriado por el laboratorio de planes de negocio.

Figura 4 Modelo cocurricular de Licenciatura en Administración.



Este modelo cocurricular está diseñado para cursarse en los primeros cuatro semestres, para cumplir con los lineamientos de la institución, para la obtención de 5 créditos complementarios que están contemplados en la retícula genérica, el estudiante deberá cursar los 4 módulos y generan productos de aprendizaje de acuerdo al tema.

Gracias a la flexibilidad del modelo que incluye temas que no se ven en la retícula genérica, y son complementarias a su formación académica. Esta flexibilidad cocurricular y temporal del plan de estudios permite al estudiante egresar de la licenciatura con competencias y posibilidades de ingresar al mercado de trabajo, no como pasante, sino en condición de licenciado.

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 4. ABORDAJE METODOLÓGICO DEL OBJETO DE ESTUDIO

Este capítulo consiste en establecer la metodología para el abordaje del objeto de estudio que ayuda a precisar y organizar el contenido de los elementos de la descripción del problema, por medio de la investigación de campo, de tal forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas a desarrollar. Para esto se definen los tipos de alcances de investigación que se refieren a las variables, que se utiliza para formular una hipótesis, además seleccionar el universo y la muestra de investigación; asimismo, el diseño y aplicación de los instrumentos de investigación, el cual aporta resultados de estudio que se representa mediante tabulación estadística, su representación gráfica.

4.1 Definición del alcance de la investigación

Antes de identificar cuál es el alcance que debe tener esta investigación se mencionan brevemente los diferentes tipos de alcances que existen según Hernández, *et.al.*, (2014), para lo cual señalan que pueden ser cuatro tipos, mismos que son: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

El primero es exploratorio, su objeto de estudio consiste en examinar un tema poco estudiado, del que se tiene dudas o no se ha abordado anteriormente. Este tipo de estudios sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, en donde se obtiene información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular, investigando nuevos problemas, identificando conceptos o variables, así mismo establecer prioridades en las investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados.

Existe también el estudio descriptivo, busca detallar las características, propiedades y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, su objetivo no es de indicar como se relacionan estas. El valor que tiene este tipo de alcance es fundamental para rescribir y prefigurar, su utilidad que tiene es para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, entre otros.

El estudio de alcance correlacional tiene la finalidad de conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un

contexto en particular, en ocasiones solo analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubica en el estudio de relaciones de tres, cuatro o más variables; al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables mide cada una de ellas y después, cuantifica y analiza la vinculación, es decir, su utilidad es saber cómo se comporta un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras.

Por último, el estudio explicativo, va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir están dirigidos a responder las causa de los eventos y fenómenos físicos o sociales, como su nombre lo indica su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. La investigación explicativa es más estructurada que los demás alcances y de hecho, implica los propósitos de estos; además proporcionan un sentido de entendimiento de fenómeno a que se hace referencia.

De acuerdo con lo antes señalado, el alcance de la presente investigación que se refiere al tema Impacto de la retícula cocurricular de Planes de Negocio en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán es inicialmente exploratoria, debido a que no se encontraron antecedentes de las variables relacionadas que han sido revisadas en el contexto particular, con respecto a información o documentación en el ITC y asimismo tiene un alcance explicativo ya que se busca explicar las causas y consecuencias que derivan de la relación entre la variable independiente y dependiente señalada antes.

La relación entre la variable independiente retícula cocurricular de Planes de negocio y la variable dependiente formación profesional, y al no existir información documental por ser un proyecto de nueva creación y que forma parte de un proceso y procedimiento del SGC, es importante conocer si el impacto ha sido positivo o negativo en cuanto a la generación de competencias específicas en la formación profesional de los estudiantes y considerar de acuerdo a lo obtenido, si es necesario realizar modificaciones o no a la retícula cocurricular de Planes de negocio.

4.2 Formulación de la hipótesis de investigación

Una vez definido el alcance del objeto de estudio, es necesario formular la hipótesis de investigación para saber de qué trata y cuáles son sus requisitos;

considerando las variables que se están trabajando, asimismo el problema de investigación, para formular una solución tentativa.

Según Hernández, *et.al.*, (2014:104), indican que «las hipótesis son guías para una investigación o estudio, de manera que trata de probar y definir explicaciones tentativas de fenómenos investigados», en donde se derivan de la teoría existente y deben formularse a manera de proposiciones, es decir, son respuestas provisionales a las preguntas de investigación.

Para que una hipótesis sea digna de tomarse en cuenta debe reunir ciertos requisitos como son que la hipótesis debe referirse a una situación real; en este sentido se retoma a Rojas (2001) en Hernández, *et.al.*, (2014), quien señala que las hipótesis solo se pueden someter a pruebas en un universo y contexto bien definido; las variables de la hipótesis conviene ser comprensibles, precisas y concretas y que la relación de éstas sean claras y lógicas que a su vez consigan ser medibles y observables, y por último deben estar relacionadas con técnicas disponibles para probarlas. En la tipología de la hipótesis se encuentran que pueden ser nulas, alternativas, estadísticas y de investigación, a su vez esta última puede ser de tipo descriptiva, comparativa, correlacional y causal.

La hipótesis descriptiva se utiliza para referir los estudios, para intentar presidir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar. Pero no en todas las investigaciones descriptivas se formulan hipótesis de esta clase o que sean afirmaciones más generales, así mismo no es sencillo realizar estimaciones con relativa precisión con respecto a cierto fenómeno. Mientras que en la hipótesis correlacional especifica las relaciones entre dos o más variables y correspondan a los estudios correlacionales, sin embargo, no solo puede establecer que dos o más variables se encuentren vinculadas, sino también como están asociadas, para alcanzar el nivel predictivo y parcialmente explicativo. Respecto a la hipótesis comparativa su finalidad es comparar grupos, estableciendo la diferencia entre ellos. Finalmente, la hipótesis causal no solamente afirma la relación entre dos o más variables y la manera como se manifiestan, sino que además propone un “sentido de entendimiento” de la relación.

Tal sentido puede ser más o menos completo, esto depende del número de variables que se incluyan, pero todas estas hipótesis establecen relaciones de causa-efecto. Al referirse de hipótesis, a la supuesta causa se le conoce como variable independiente y a los efectos como variable dependiente. Únicamente es posible considerar de estas dos clases de variables, cuando se formula hipótesis

causal o comparativa, siempre y cuando en esta última se explique cuál es la causa de la diferencia supuesta en la hipótesis. En este tipo de hipótesis se distinguen dos clases, las cuales son causal bivariada y causal multivariada, la primera se refiere a plantear una relación entre una variable independiente y una variable dependiente; y la hipótesis causal multivariada que plantea una relación entre diversas variables independientes y una dependiente, o una independiente y varias dependientes, o diversas variables independientes y diversas variables dependientes.

Para la presente investigación se propone una hipótesis de investigación que son proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables y deben de cumplir con los requisitos antes mencionados.

A continuación se propone la hipótesis de investigación causal bivariada (Hicb) de la presente investigación:

Hicb:

La implementación de la retícula cocurricular del Modelo Académico de Planes de Negocio a través de la atención puntual a sus propósitos educativos, la integración adecuada de sus contenidos, la implementación oportuna de estrategias didácticas requeridas y la aplicación del criterio de temporalización-secuenciación para su desarrollo en los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán, serán los principales elementos que permitirán lograr en su formación profesional la adquisición de competencias básicas necesarias para emprender nuevos negocios, realicen una adecuada toma de decisiones en su desempeño profesional, y le otorguen la importancia requerida al análisis de riesgos de los negocios a su cargo.

Identificación de las variables

VI. Retícula cocurricular de Planes de negocios y VD. Formación profesional

Para efecto de un mayor entendimiento de la hipótesis, a continuación se plantea la definición conceptual y operacional de las variables trabajadas.

Definición conceptual de las variables

La retícula cocurricular de Planes de negocio en el ITC es un modelo que apoya a la retícula genérica de la Licenciatura en Administración, orientada a fortalecer en

los estudiantes para la generación del conocimiento y competencias específicas para su desarrollo profesional. Lo anterior es atendiendo de manera puntualizada los propósitos educativos que propone el modelo de Planes de negocio, integrando adecuadamente los contenidos y marcando la diferencia entre la retícula curricular genérica y la retícula cocurricular de Planes de negocio, implementando eficazmente las estrategias didácticas, en los tiempos y con la secuencia determinada durante los cuatro primeros semestres. También es importante mantener una mejoría continua a la retícula cocurricular para la actualización que se da en el entorno y para el beneficio de los estudiantes.

La formación profesional se debe manifestar en las competencias específicas adquiridas por los estudiantes de la Licenciatura en Administración a través de una adecuada toma de decisiones en su desempeño profesional, el análisis de riesgos de los negocios y el emprender nuevos negocios, los cuales se adquieren en el modelo cocurricular del Laboratorio de Planes de Negocio, durante los primeros cuatro semestres de la carrera.

También es necesario mencionar que existen otras competencias específicas como son: identificar y optimizar los procesos de negocio en las organizaciones, elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones e interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales, entre otras para ser un egresado al final de la carrera, con competencias que le ayuden a su desempeño laboral.

Definición operacional de la variable independiente (retícula cocurricular de Planes de negocio en el ITC) y dependiente (Formación profesional de los estudiantes del ITC)

La retícula cocurricular se puede medir mediante la observación directa en la aplicación del Modelo, es decir en la impartición de los módulos a los estudiantes mediante el avance en las actividades destinadas en cada módulo, toda vez que son un módulo integrador y que al terminar los 4 momentos como productor de aprendizaje a entregar es el Plan de negocios propuesto por cada uno; asimismo, se tiene considerada la aplicación de cuestionarios, con el objetivo de analizar los elementos importantes con respecto a la atención que se ofrece en los propósitos educativos del modelo en su totalidad, lo que conlleva a que los contenidos deben estar estructurados de tal manera, que se alcance el objetivo de cada módulo, mediante la aplicación de estrategias didácticas eficaces y efectivas, tomando en

cuenta la temporalidad y secuenciación de la impartición de los módulos del modelo mismo.

Lo anterior, se hará mediante cuestionarios a los estudiantes que han tomado el modelo completo, siendo estudiantes del 5° y 7° semestre, estudiantes-emprendedores y a autoridades como son el Subdirector Académico y la Jefa del Laboratorio de Planes de Negocio a quienes se les realizara una entrevista con el objetivo de corroborar la hipótesis planteada.

Del mismo modo que en la variable independiente, la medición de la variable dependiente de formación profesional se lleva a cabo a través de cuestionarios designados a los estudiantes-empleadores para analizar los elementos que a la vez son competencias específicas que son las siguientes: emprender nuevos negocios, realicen una adecuada toma de decisiones en su desempeño profesional, y le otorguen la importancia requerida al análisis de riesgos de los negocios a su cargo.

4.3 Determinación del Universo y selección de la muestra

Después de haber planteado la hipótesis es necesario analizar los conceptos que se refieren al universo para delimitar la muestra de la investigación.

Según Hernández, *et.al.*; (2014), mencionan que una vez seleccionada la unidad de análisis, se procede a delimitar la población que va hacer estudiada y sobre la cual se pretenden generalizar los resultados y la define como un conjunto de todos los casos que concuerden con una serie de especificaciones, es decir, precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características de comunes. Las poblaciones deben situarse claramente entorno a sus características de contenido, lugar y en el tiempo.

El concepto más conocido de población es el que identifica con conjunto de todos los elementos que tiene en común una o varias características (Guardia, *et.al.*, 2011:11).

Por otra parte Alvarado (2010:69), señala que «una población es el conjunto de mediciones o conteos de las características de interés en todos los elementos futuros hipotético, pero igualmente valida». Un estudio no será mejor por tener una población más grande, se debe delimitar claramente la población con base en el

planteamiento del problema, de manera que tenga una mejor calidad en la investigación.

Señalan Hernández, *et.al.*, (2014), que la muestra es un subconjunto de la población; es decir, es la parte del universo que se selecciona y de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuaran la medición y la observación de las variables objeto de estudio.

Gómez (2009:110), indica que «la muestra puede ser una unidad de análisis o un grupo de ellas, sobre las cuales se habrán de recolectar datos, sin que necesariamente sean estadísticamente representativas de la población que se estudian».

Otro concepto relevante de muestra es que esta debe ser definida en base de la población determinada, y las conclusiones que se obtenga de dicha muestra solo podrán referirse a la población en referencia (Cadenas, 1974:82). La muestra se clasifica en 2 grandes ramas que son: no probabilística y probabilística.

La primera se refiere a la muestra no probabilística o no aleatorio, son las que tratan de seleccionar participantes por uno o varios propósitos, en la cual no pretende que los casos sean representativos. Su principal ventaja es su utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

Finalmente se tiene a la muestra probabilística o aleatoria, que se refiere a precisar el tamaño de la muestra, seleccionar elementos muestrales por medio del listado o por procedimiento y por su tipo. En esta última todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogido y sus características que tiene en común; el objetivo principal de la muestra probabilística es hacer inferencia de una muestra representativa aleatoria es reducir al mínimo el error estándar, la ventaja principal de la muestra es que puede medirse el tamaño de error en las predicciones.

En esta investigación el universo consta de 79 estudiantes de 5°. y 7° semestre, 12 estudiantes-emprendedores de la Licenciatura en Administración del ITC. Para la investigación de campo se toman en cuenta a un total de 91 personas, denominándose como censo poblacional, y también se maneja el término de

muestra aleatoria estratificada, en la cual se estratifica la información en estudiantes, estudiantes-emprendedores y autoridades.

A continuación se presenta un concentrado que contiene información de los estudiantes del ITC, mismos que representan la población de investigación

Figura 5 Estudiantes de 5°. y 7° Semestre de la Licenciatura en Administración

NP	Nombre Completo	No. Control	Semestre	Cumplió con el cocurricular de Planes de negocio
1	Aguilar Arguello Victor Manuel	12700094	5°.	SI
2	Aguilar Carrillo Miguel Ángel	12700345	5°.	SI
3	Aguilar Espinosa Israel	12700095	5°.	SI
4	Ávila Dean Diana Laura	12700346	5°.	SI
5	Ballinas Velasco Jennifer Monserrat	12700575	5°.	SI
6	Campos Román Luis Alejandro	12700348	5°.	SI
7	Carpio Vázquez Herminio	12700096	5°.	SI
8	Castro Piqa Alejandro Martin	12700097	5°.	SI
9	Culebro Rodríguez Luz María	12700098	5°.	SI
10	Domingo Sales Marina	12700100	5°.	SI
11	García Alfaro Gabriela	12700350	5°.	SI
12	Gómez Hernández Laura Patricia	12700351	5°.	SI
13	Gómez Méndez Carmela	12700352	5°.	SI
14	González Ramírez Norma Gabriela	12700354	5°.	SI
15	González Roblero Ángel Reyner	12700355	5°.	SI
16	Gordillo Gutiérrez Martha Aidé	12700356	5°.	SI
17	Guillen Álvarez Fátima Trinidad	12700102	5°.	SI
18	Hernández Arguello Julieta Magali	12700357	5°.	SI
19	Hernández Espinosa Raquel	12700105	5°.	SI
20	Hernández González Oscar Damián	12700106	5°.	SI
21	Hernández Guillen Juana	12700107	5°.	SI
22	Jiménez Hernández Guillermo	12700359	5°.	SI
23	Jiménez Jiménez Trinidad	12700360	5°.	SI
24	León Díaz Angela	12700361	5°.	SI
25	López Palacios Giovanni Favio	12700364	5°.	SI
26	Martínez Rodas Judith Amairani	12700112	5°.	SI
27	Mejía González Isidra Mauli	12700366	5°.	SI
28	Montejo López Yuri Jazmín	12700113	5°.	SI
29	Morales Jiménez Alex	12700114	5°.	SI
30	Nájera Morales Blanca Fabiola	12700367	5°.	SI
31	Nájera Santiz Adriana Guadalupe	12700368	5°.	SI
32	Ortega Pérez José David	12700369	5°.	SI
33	Ozuna Gamboa Deisy Yericel	12700115	5°.	SI
34	Pérez Esquivel Mónica	12700116	5°.	SI
35	Pérez López José Liborio	12700117	5°.	SI
36	Ramírez Vázquez Marco Antonio	12700370	5°.	SI

37	Ramírez Vázquez María Dolores	12700371	5°.	SI
38	Roblero Díaz Abdiel	12700119	5°.	SI
39	Valenti Villagrán Maricruz	12700120	5°.	SI
40	Vázquez Pérez Edy	12700121	5°.	SI
41	Velasco Velasco Laura Trinidad	12700123	5°.	SI
42	Velázquez González Iván Azael	12700374	5°.	SI
43	Vera García Gloria Del Carmen	12700376	5°.	SI
44	Aguilar López Juan Gabriel	11700493	7°	SI
45	Altuzar Rodas Juan Carlos	11700494	7°	SI
46	Ballinas Ozuna Miguel Ángel	11700495	7°	SI
47	Castillo Pérez Carlos Daniel	11700498	7°	SI
48	Cruz López Pablo Alberto	11700499	7°	SI
49	Díaz Ruiz José Alfredo	11700501	7°	SI
50	Domínguez Hernández María Eugenia	11700503	7°	SI
51	Escalante Vázquez Ruth Magdalena	11700505	7°	SI
52	Espinosa García Edman Isai	11700506	7°	SI
53	Fonseca Morales Nallely Raquel	11700531	7°	SI
54	García Chanona Idalia Mariel	11700533	7°	SI
55	Gómez Ruiz María Elena	11700508	7°	SI
56	Gómez Zepeda Maximiliano	11700536	7°	SI
57	Gordillo Ventura María Guadalupe	11700537	7°	SI
58	Hernández Gómez Oralia	11700510	7°	SI
59	Hernández Méndez Mario Alexander	11700511	7°	SI
60	Hernández Pérez Jorge Enrique	11700539	7°	SI
61	López Aguilar Claudia Aracely	11700540	7°	SI
62	López Pérez Marco Antonio	11700515	7°	SI
63	Martínez Ordoñez Eduani	11700545	7°	SI
64	Méndez Sánchez Rodrigo	13700001	7°	SI
65	Meza López Ivonne	11700517	7°	SI
66	Meza Martínez Ana Elizabeth	11700518	7°	SI
67	Morales López José Juan	11700519	7°	SI
68	Morales Trujillo Luz Araceli	11700520	7°	SI
69	Narváez Narváez Alexis	11700548	7°	SI
70	Pérez Díaz Lauro	11700549	7°	SI
71	Pérez Mondragón Daniela Alejandra	11700551	7°	SI
72	Pérez Ramírez Brenda Guadalupe	11700552	7°	SI
73	Peqa Xochitiotzi Fransue	11700521	7°	SI
74	Rodríguez Hidalgo Karla Ivonne	11700553	7°	SI
75	Santiz Ruiz Guillermo	11700522	7°	SI
76	Valdez López Felipe Antonio	11700556	7°	SI
77	Velázquez Jiménez Neyser de Jesús	11700525	7°	SI
78	Villatoro Cruz Luz Magali	11700526	7°	SI
79	Yah Uh Bernabé	11700558	7°	SI
Fuente: Elaboración propia				

Se aplican solamente 12 cuestionarios a los estudiantes-emprendedores que como parte de su formación académica, se les impartió el modelo cocurricular de Planes de negocio y el producto final fue el plan de negocios, algunos han participado y adecuado el plan de negocios conforme a las convocatorias de Inaes-Escala, y otros han puesto en marcha su negocio. Aun cuando siguen siendo estudiantes, ya están incursionando en el emprendedurismo con 6 empresas de nueva creación, las cuales andan en el proceso de formalizar la actividad.

Figura 6 Estudiante - emprendedor de la Licenciatura en Administración

NP	Nombre Completo	Empresa	Estudiante /Semestre	Cumplió con el cocurricular de Planes de negocio
1	Blanca Fabiola Nájera Morales	Dance Teen	5°.	SI
2	Daniela Alejandra Pérez Mondragón	Salón de Belleza	7°	SI
3	Idalia Mariel García Chanona	Salón de Belleza	7°	SI
4	Brenda Guadalupe Pérez Ramírez	Salón de Belleza	7°	SI
5	Cristian Alejandro Mijangos Gordillo	Jaguar You	8°	Si
6	Sarahí Gpe. Constantino Sánchez	Jaguar You	8°	Si
7	José Ricardo Castillo Pérez	Jaguar You	8°	Si
8	Alex Arias Morales	Asesorías Integrales	8°	Si
9	Ana Patricia Cabrera Morales	Asesorías Integrales	8°	Si
10	Francisco Javier Alfaro López	HightTech	11°	SI
11	Selene Pérez Velasco	HightTech	11°	SI
12	Laura Ramírez Ramos	SueñArte	Egresada	SI

Fuente: Elaboración propia

En el caso de autoridades, se realizan dos entrevistas semi-estructuradas, una al Subdirector Académico y otra a la Jefa del Laboratorio de Planes de Negocio, para analizar la información y corroborar lo que nos indican los estudiantes para conocer su punto de vista.

Figura 7 Autoridades del ITC					
NP	Nombre Completo	Licenciatura	Antigüedad en el trabajo	Puesto	Antigüedad en el puesto
1	Otoniel Méndez García	Ingeniero en Sistemas Computacionales	10 años	Subdirector Académico	4 años
2	María de la Merced Moreno Monzón	Contadora Público	14 años	Jefa de laboratorio de Planes de negocio	2 años

Fuente: DCEA (2014)

Es importante recalcar que el censo poblacional se realizó mediante una población ordenada y según Scheaffer, *et.al.*, (1987:173) dice «la población es ordenada si los elementos dentro de la población están ordenados en magnitud de acuerdo con algún esquema».

Con respecto al censo, se dice que en ocasiones resulta posible estudiar cada uno de los elementos que componen la población, realizándose lo que se denomina un censo, es decir, el estudio de todos los elementos que componen la población. La realización de un censo no siempre es posible, por diferentes motivos: a) economía: el estudio de todos los elementos que componen una población, sobre todo si esta es grande, suele ser un problema costoso en tiempo, dinero, esfuerzo, etc.; b) que las pruebas a las que hay que someter a los sujetos sean destructivas; c) que la población sea infinita o tan grande que exceda las posibilidades del investigador.

Si la numeración de elementos, se realiza sobre la población accesible o estudiada, y no sobre la población teórica, entonces el proceso recibe el nombre de marco o espacio muestral. La configuración de los censos poblacionales tiene por objetivo revelar una cierta cantidad de datos sobre una determinada localidad. Su fin es la comprensión del crecimiento poblacional con el cual se podrá determinar la cantidad de servicios públicos, salud, vivienda y transporte que son necesarios incorporar.

4.4 Diseño y aplicación de Instrumentos de investigación

Con el total de la población identificada en la sección anterior, misma que está conformadas por 91 estudiantes, para la comprobación de la hipótesis fueron aplicados 91 cuestionarios, el modelo 1 dirigido a los estudiantes de 5°. Y 7° semestre de la Licenciatura en Administración y el modelo 2 dirigido a los estudiantes-emprendedores que han llevado el modelo en su totalidad y que ya tienen una empresa o proyecto en marcha. Se realizaron 2 entrevistas a autoridades para ver su punto de vista hacia el modelo de Planes de negocio.

Para el desarrollo de la investigación es necesario utilizar instrumentos estadísticos para la recolección de datos correctos que ayuden a la generación de un análisis efectivo y que permita probar que tan cerca o lejos está la solución del problema, por lo tanto mediante las técnicas de investigación se demostrará la relación que existe entre las variables (independiente y dependiente) y comprobar la validez de la relación que se hace en la hipótesis planteada.

A continuación se explica las técnicas de investigación, en primer lugar se tiene al cuestionario, que es el conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Hernández, *et.al.*, 2014). En la investigación, el cuestionario representa un instrumento de recolección de datos que requiere de un diseño cuidadoso y muy bien razonado, que sea entendible y contestable por las personas a quienes se encuestarán, los cuestionarios son documentos viables para comprobar la relación que existe en las variables independientes con la dependiente.

Existen dos tipos de preguntas que se pueden elaborar en un cuestionario las cuales son: 1) las preguntas abiertas son las que otorgan al entrevistado plena libertad para responder con sus propias palabras y exponer sus ideas, pero no se obtendrá una riqueza porque las respuestas son difícil de evaluar, 2) las preguntas cerradas consisten en preguntas que tienen un conjunto de alternativas donde el encuestado puede seleccionar una respuesta, éstas son fáciles de evaluarlas y graficarlas.

Es importante observar, que al realizar las preguntas estas se deben relacionar con la hipótesis, la cual está compuesta por variables mediables y observable para que los datos que se obtengan de los cuestionarios se puedan tabular y así obtener información que sea factible de analizar e interpretar para que con estos resultados se dé la solución al problema planteado.

Otra técnica es la entrevista, que consiste en la conversación en forma personal que el entrevistador comienza con el entrevistado, con el propósito de obtener información espontánea y abierta, puesto que una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuentes de información como es a autoridades y estudiantes. Finalmente se tiene la observación, que de acuerdo a Hernández, *et.al.*, (2010) trata del registro sistemático, válido y confiable de conducta o comportamiento y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías. La observación es un sistema de reunir información tan antiguo como el ser humano, y es un fenómeno que se repite día tras día casi todos nuestros conocimientos sobre el hombre y las cosas provienen de la observación personal o ajena. Si bien la observación puede usarse sin otras técnicas, a menudo se combina con otras técnicas de medir el mismo fenómeno.

En el ITC, fueron aplicados cuestionarios y se realizaron las observaciones a los estudiantes y las entrevistas se realizan únicamente a las autoridades (subdirector académico y jefa del laboratorio de Planes de negocio), estas técnicas de investigación se ejecutan con el fin de recolectar toda la información necesaria para generar propuestas de solución al problema planteado antes mencionado.

A continuación se presentan los modelos 1 y 2 de cuestionario así como el de la entrevista que fueron aplicados al censo poblacional identificado anteriormente, con el propósito de comprobar la validez de la hipótesis.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITÁN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-
ADMINISTRATIVAS



Folio: _____

Modelo 1 de cuestionario dirigido a los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán

OBJETIVO: Conocer la opinión de los estudiantes respecto al impacto que ha tenido el modelo cocurricular de Planes de negocio en su formación profesional.

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1.- ¿Cuál es su opinión respecto a que el contenido del modelo de Planes de negocio permite la generación de competencias para su formación profesional al terminar la licenciatura?

- () Lo considero muy conveniente, debido a que me permite obtener los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- () Lo considero poco conveniente, ya que no me ayuda mucho a generar ideas para mi propio negocio.
- () No lo considero conveniente, porque no me aporta los conocimientos necesarios.

2.- ¿Cuál es su punto de vista respecto a las estrategias didácticas utilizadas en el modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

- () Lo considero muy relevante, debido a que me permite el aprendizaje de los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- () Lo considero poco relevante, ya que no se relacionan mucho.
- () No lo considero relevante, porque no permite un mayor aprendizaje.

3.- ¿Cuál es su opinión respecto al logro del propósito educativo del modelo de Planes de negocio en la formación profesional para que emprenda nuevos negocios?

- () Lo considero muy provechoso, debido a que permite el emprendedurismo aun siendo estudiante.
- () Lo considero poco provechoso, ya que no se relacionan mucho.
- () No lo considero provechoso, porque no permite el emprendedurismo.

4.- ¿Qué consideración tiene la secuenciación en la impartición del modelo de Planes de negocio en la formación del estudiante para ser emprendedor.

- () Lo considero muy productivo, debido a que permite a ser emprendedor antes de egresar de la licenciatura.
- () Lo considero poco productivo, ya que no se relacionan mucho.
- () No lo considero productivo, porque no permite ser emprendedor.

5.- Enumere del 1 al 4 de mayor a menor el grado de importancia de los elementos que pueden ayudarle a tener una mejor formación profesional en el modelo de Planes de negocio.

- () Empezar un negocio propio
- () Tomar decisiones asertivas en el desempeño laboral
- () Analizar los riesgos financieros, productivos, económicos, entre otros de los negocios
- () Elaborar planes de negocio como parte del desempeño laboral

6.- ¿Cuál es su punto de vista respecto al contenido de los programas de estudio de los cuatro módulos que conforman el Modelo de Planes de negocio?

- () Lo considero muy apropiado, debido a que permite realizar la práctica que en la retícula genérica en ocasiones no se realiza.
- () Lo considero poco apropiado, debido a que hay mucha similitud en la retícula genérica
- () No lo considero apropiado, ya que no existe una aportación significativa.

7.- ¿Qué tanto considera usted la implementación de la retícula cocurricular de Planes de negocio para la generación de competencias específicas que necesitara en el campo laboral.

- () Lo considero muy oportuno, debido a que existiría un mejor desempeño laboral
- () Lo considero poco oportuno, porque no necesariamente me generaría competencias para mi desempeño
- () No lo considero oportuno, ya que no existe una aportación de competencias significativa.

8.- ¿Cuál es su opinión respecto a la impartición del Modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

9.- ¿Qué sugerencias aportaría usted para que la impartición del Modelo de Planes de negocio repercuta de manera favorable en su formación profesional?

Gracias por su colaboración



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITÁN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-
ADMINISTRATIVAS



Folio: _____

Modelo 2 de cuestionario dirigido a los estudiantes-emprendedores de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán

OBJETIVO: Conocer la opinión de los estudiantes-emprendedores respecto al impacto que ha tenido el modelo cocurricular de Planes de negocio en su formación profesional.

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1.- ¿Cuál es su opinión respecto a que el contenido del modelo de Planes de negocio permite la generación de competencias para su formación profesional al terminar la licenciatura?

- () Lo considero muy conveniente, debido a que me permite obtener los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- () Lo considero poco conveniente, ya que no me ayuda mucho a generar ideas para mi propio negocio.
- () No lo considero conveniente, porque no me aporta los conocimientos necesarios.

2.- ¿Cuál es su punto de vista respecto a las estrategias didácticas utilizadas en el modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

- () Lo considero muy relevante, debido a que me permite el aprendizaje de los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- () Lo considero poco relevante, ya que no se relacionan mucho.
- () No lo considero relevante, porque no permite un mayor aprendizaje.

3.- ¿Cuál es su opinión respecto al logro del propósito educativo del modelo de Planes de negocio en la formación profesional para que emprenda nuevos negocios?

- () Lo considero muy provechoso, debido a que permite el emprendedurismo aun siendo estudiante.
- () Lo considero poco provechoso, ya que no se relacionan mucho.
- () No lo considero provechoso, porque no permite el emprendedurismo.

4.- ¿Qué consideración tiene la secuenciación en la impartición del modelo de Planes de negocio en la formación del estudiante para ser emprendedor.

- () Lo considero muy productivo, debido a que permite a ser emprendedor antes de egresar de la licenciatura.
- () Lo considero poco productivo, ya que no se relacionan mucho.
- () No lo considero productivo, porque no permite ser emprendedor.

5.- Enumere del 1 al 4 de mayor a menor el grado de importancia de los elementos que pueden ayudarle a tener una mejor formación profesional en el modelo de Planes de negocio.

- () Empezar un negocio propio
- () Tomar decisiones asertivas en el desempeño laboral
- () Analizar los riesgos financieros, productivos, económicos, entre otros de los negocios
- () Elaborar planes de negocio como parte del desempeño laboral

6.- ¿Cuál es su punto de vista respecto al contenido de los programas de estudio de los cuatro módulos que conforman el Modelo de Planes de negocio?

- () Lo considero muy apropiado, debido a que permite realizar la práctica que en la retícula genérica en ocasiones no se realiza.
- () Lo considero poco apropiado, debido a que hay mucha similitud en la retícula genérica
- () No lo considero apropiado, ya que no existe una aportación significativa.

7.- ¿Qué tanto considera usted la implementación de la retícula cocurricular de Planes de negocio para la generación de competencias específicas que necesitara en el campo laboral.

- () Lo considero muy oportuno, debido a que existiría un mejor desempeño laboral
- () Lo considero poco oportuno, porque no necesariamente me generaría competencias para mi desempeño
- () No lo considero oportuno, ya que no existe una aportación de competencias significativa.

8.- ¿Cuál es su opinión respecto a la impartición del Modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

9.- ¿Qué sugerencias aportaría usted para que la impartición del Modelo de Planes de negocio repercuta de manera favorable en su formación profesional?

Gracias por su colaboración

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En primer lugar estos resultados se presentan en formato de tabulaciones, estadísticas y su correspondiente representación gráfica.

Cabe señalar que por cada pregunta del instrumento de tipo cuestionario se presenta el procesamiento de resultados correspondiente. Posteriormente a esto se elabora una tabla, una gráfica, análisis correspondiente y la interpretación de igual forma, pregunta por pregunta, en el orden en que fue presentado en el cuestionario. Estos instrumentos de medición se utiliza para registrar los datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente, en términos cuantitativos: capturo verdaderamente la realidad que deseo capturar.

Según Bostwick y Kyte (2005) lo señala como la función de la medición es establecer una correspondencia entre el mundo real y el mundo conceptual. El primero provee evidencia empírica, el segundo proporciona modelos teóricos para encontrar sentido a ese segmento del mundo real que se está tratando de describir.

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad, los cuales se cumplen en el instrumento diseñado y aplicado. Aclarando que se presentó a dos grupos denominados estudiantes y estudiantes-emprendedores y se realizaron dos entrevistas a las autoridades. Así mismo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de las entrevistas, se efectúa el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos.

A continuación se presentan el procesamiento de las tablas, las gráficas, el análisis y la interpretación de los cuestionarios aplicados. Así como de las entrevistas.

5.1 Procesamiento, análisis e interpretación de resultados

En este apartado se abordan los resultados correspondientes, una vez recolectada los datos de la investigación, para ello es necesario procesar, analizar e interpretar los resultados respecto a cada variable, a fin de obtener conclusiones y proponer soluciones adecuadas al problema planteado al inicio de esta investigación.

El procesamiento consiste en realizar un concentrado de los datos obtenidos a través de la aplicación de los cuestionarios, tomando la representación total del censo en estudio, para lo cual se procede a registrar la información de manera detallada de las respuestas encontradas por cada una de las preguntas del cuestionario. Por lo tanto, en el censo establecido se aplicó un total de 91 encuestas que servirán para fundamentar la opinión empírica de los estudiantes y estudiantes - emprendedores con respecto a la validez de la hipótesis, de tal manera que con los resultados obtenidos mediante los instrumentos de investigación que fueron aplicados, se estructuró la tabulación estadística y su correspondiente representación gráfica.

Una vez concluido la tabulación estadística y la representación gráfica de cada una de las preguntas, mismas que resumen los resultados, la siguiente etapa es analizar e interpretar los datos relacionándolos con el marco teórico y la hipótesis planteada. El análisis consiste en estudiar cuantitativamente los elementos de la información recaudada y evaluar en qué forma responde a la hipótesis. La interpretación de los resultados trata de encontrar y relacionar la información que aporta el análisis confrontándola con la teoría para encontrarle un sentido de explicación más amplio y significativo.

A continuación se presenta el desarrollo de la tabulación estadística y su correspondiente representación gráfica, así como el análisis de dicho resultados, para finalmente concluir esta sección con la interpretación de los mismos, y que fueron recabados mediante la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes, estudiantes-emprendedores de la Licenciatura en Administración y autoridades del Instituto Tecnológico de Comitán.

Cabe hacer la pertinente aclaración que el censo consiste en 91 estudiantes a quienes se les aplicaron los cuestionarios referidos, mismos que para el análisis e interpretación, este censo representa el 100%, el cual se tomará como universo total.

Se aclara que el primer bloque de gráficas está dirigido a los estudiantes de 5° y 7° Semestre de la Licenciatura y el segundo bloque es a los estudiantes-emprendedores y la finalidad es conocer el impacto de la retícula cocurricular de Planes de negocio.

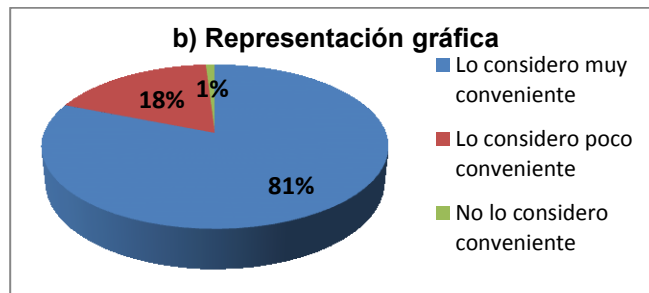
RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL MODELO 1

Resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes.

Pregunta 1.- ¿Cuál es su opinión respecto a que el contenido del modelo de Planes de negocio permite la generación de competencias para su formación profesional al terminar la licenciatura?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
64	81	14	18	1	1	79	100



- A) Lo considero muy conveniente, debido a que me permite obtener los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- B) Lo considero poco conveniente, ya que no me ayuda mucho a generar ideas para mi propio negocio.
- C) No lo considero conveniente, porque no me aporta los conocimientos necesarios.

Análisis:

Respecto a la pregunta que cuestiona al estudiante sobre la conveniencia del modelo de Planes de negocio para la generación de competencias en su formación profesional, se tiene en primer lugar que 64 estudiantes con un 81% lo considera conveniente porque le permite obtener los conocimientos básicos para emprender un negocio propio, en segundo lugar que 14 estudiantes que conforman el 18% lo consideran poco conveniente porque no le ayuda mucho a la generación de ideas para su propio negocio y finalmente en tercer lugar se tiene que 1 estudiante que da el 1% no lo considera conveniente porque no le aporta conocimientos necesarios.

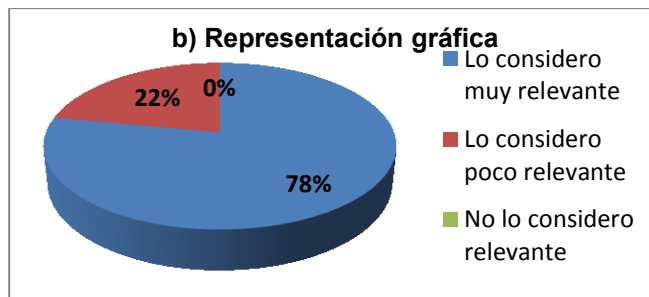
Interpretación:

La mayoría de los encuestados consideran muy conveniente el contenido del modelo de Planes de negocio porque les permite la generación de competencias específicas y conocimientos básicos necesarios para emprender su propio negocio, lo cual es el objetivo primordial del Modelo, por lo tanto se demuestra que el elemento de la variable independiente es aprobado para la hipótesis.

2.- ¿Cuál es su punto de vista respecto a las estrategias didácticas utilizadas en el modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
62	78	17	22	0	0	79	100



- A) Lo considero muy relevante, debido a que me permite el aprendizaje de los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- B) Lo considero poco relevante, ya que no se relacionan mucho.
- C) No lo considero relevante, porque no permite un mayor aprendizaje.

Análisis:

Con base a la pregunta que cuestiona el punto de vista de los estudiantes respecto a las estrategias didácticas que son utilizadas en el modelo de Planes de negocio para su formación profesional, se tiene en primer lugar que 62 estudiantes con un 78% lo consideran muy relevante debido a que les permite el aprendizaje de los conocimientos básicos para emprender un negocio propio y en segundo lugar los 17 estudiantes que conforman el 22% lo consideran poco relevante porque no les ayuda a la generación del aprendizaje.

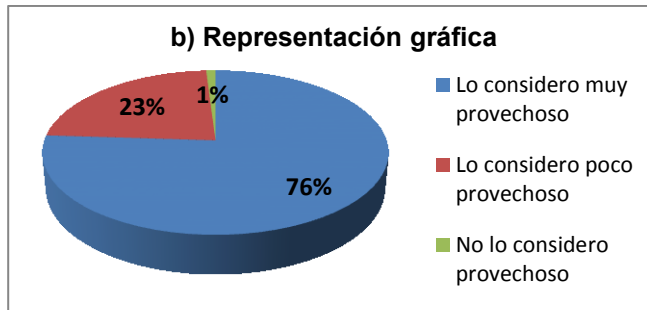
Interpretación:

Analizando lo anterior, se puede decir que la mayoría de los estudiantes consideran muy relevante las aplicación de estrategias didácticas utilizadas en el modelo de Planes de negocio porque les permite obtener un mejor aprendizaje para los conocimientos básico necesarios que se necesitan para emprender su propio negocio y estas estrategias didácticas son parte esencial y fundamental del Modelo, por lo tanto la utilización de estrategias adecuadas ayuda a la generación de un aprendizaje objetivo, de esta manera se demuestra que el elemento de la variable planteada resulta conveniente para la hipótesis.

3.- ¿Cuál es su opinión respecto al logro del propósito educativo del modelo de Planes de negocio en la formación profesional para que emprenda nuevos negocios?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
60	76	18	23	1	1	79	100



- A) Lo considero muy provechoso, debido a que permite el emprendedurismo aun siendo estudiante.
- B) Lo considero poco provechoso, ya que no se relacionan mucho.
- C) No lo considero provechoso, porque no permite el emprendedurismo.

Análisis:

Con lo que respecta a la pregunta que solicita la opinión de los estudiantes con base al propósito educativo que tiene el modelo de Planes de negocio en su formación profesional para que emprenda nuevos negocios, se tiene en primer lugar que 60 estudiantes con un 76% quienes lo consideran muy provechoso porque les permite ser emprendedores en su etapa de estudiantes, en segundo lugar los 18 estudiantes que conforman el 23% lo consideran poco provechoso porque no les permite emprender un negocio y finalmente en tercer lugar se tiene que 1 estudiante que da el 1% no lo considera provechoso para emprender un negocio.

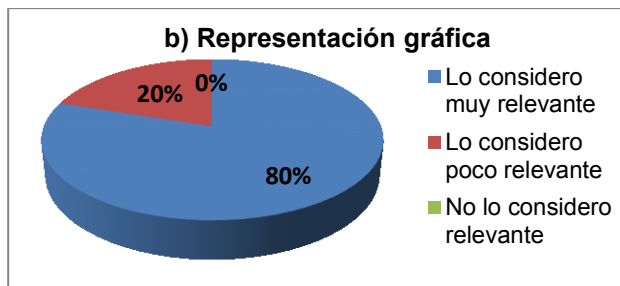
Interpretación:

Por lo tanto, el resultado de la opinión sobre el propósito educativo del modelo, la mayoría de los estudiantes consideran muy provechoso por el conocimiento que obtienen para emprender un negocio propio en su etapa de estudiantes y generando emprendedurismo, siendo el objetivo primordial del modelo y favorece positivamente en lo elementos de las variables para la hipótesis planteada para la investigación.

4.- ¿Qué consideración tiene la secuenciación en la impartición del modelo de Planes de negocio en la formación del estudiante para ser emprendedor.

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
63	80	16	20	0	0	79	100



- A) Lo considero muy productivo, debido a que permite a ser emprendedor antes de egresar de la licenciatura.
- B) Lo considero poco productivo, ya que no se relacionan mucho.
- C) No lo considero productivo, porque no permite ser emprendedor.

Análisis:

Respecto a la pregunta que cuestiona sobre la secuenciación de los módulos del modelo de Planes de negocio para ser emprendedor, se obtiene en primer lugar que 63 estudiantes con un 80% quienes lo consideran muy productivo siendo un gran apoyo para ser emprendedores antes de egresar de la licenciatura, y en segundo lugar los 16 estudiantes que conforman el 20% lo consideran poco productivo porque no les permite emprender un negocio hasta terminar los cuatro módulos.

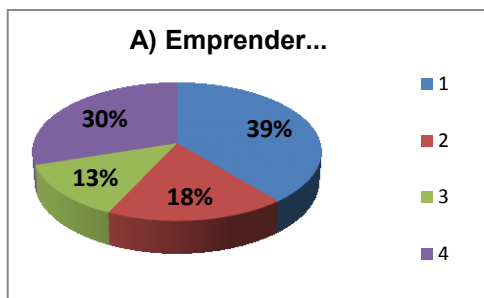
Interpretación:

La mayoría de los estudiantes consideran muy productiva la forma en cómo se imparte la secuencia de los módulos planteados, lo cual les permite obtener los conocimientos básicos necesarios para iniciar con un negocio propio antes de terminar la licenciatura, lo cual aunado al objetivo del modelo es lo que se pretende, y por lo tanto cabe mencionar que el estudio del elemento de la variable dependiente relacionada con la formación profesional, resulta favorable para la aplicación de la hipótesis de investigación.

5.- Enumere del 1 al 4 de mayor a menor el grado de importancia de los elementos que pueden ayudarle a tener una mejor formación profesional en el modelo de Planes de negocio.

a) Tabulación estadística								
OPCIÓN ORDEN	A		B		C		D	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
1	31	39	13	16	16	20	19	24
2	14	18	20	25	21	27	24	30
3	10	13	27	34	22	28	20	25
4	24	30	19	24	20	25	16	20
TO-TAL	79	100	79	100	79	100	79	100

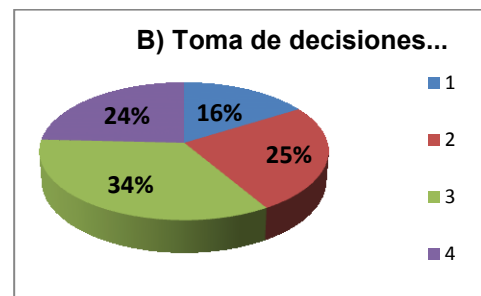
- A) Emprender un negocio propio
- B) Tomar decisiones asertivas en el desempeño laboral
- C) Analizar los riesgos financieros, productivos, económicos, entre otros de los negocios
- D) Elaborar planes de negocio como parte del desempeño laboral



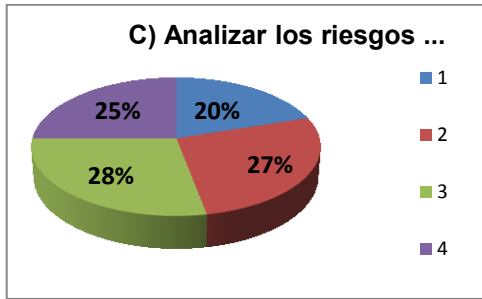
En cuestión de la pregunta, que pide al estudiante que enumere de mayor a menor grado de importancia los elementos que pueden ayudarle a tener una mejor formación profesional en el Modelo de planes de negocio, se tiene que la opción “A” relacionada con el emprender un negocio propio, se obtiene en primer lugar con 31 estudiantes

que representan el 39%, mientras que en segundo lugar lo consideran 14 estudiantes que equivalen a un 18%, asimismo, en tercer lugar lo valoraron 10 estudiantes que corresponde a un 13%, por último en cuarto lugar lo prefieren 24 estudiantes equivalentes al 30%.

Para la opción “B” que se refiere a la toma de decisiones asertivas en el desempeño laboral, se tiene que 13 estudiantes equivalentes a un 16% lo valoraron en primer lugar, mientras que 20 estudiantes que corresponden a un 25% lo eligen en segundo lugar, por otra parte 27 estudiantes que representan el 34% lo prefieren en ter-



cer lugar, por ultimo 19 estudiantes equivalentes al 24% lo consideran en cuarto lugar.



Respecto a la opción “C” que trata de analizar los riesgos financieros, productivos, económicos, entre otros de los negocios, se obtiene que en primer lugar lo valoraron 16 estudiantes que representan el 20%, además en el segundo lugar 21 estudiantes equivalentes al 27%, mientras que en tercer lugar lo consideraron 22 estudian

tes que equivalen a un 28%, por último en cuarto lugar lo prefieren 20 estudiantes equivalentes al 25%.

Finalmente, para la opción “D” que hace énfasis a la elaboración de planes de negocio como parte del desempeño laboral, se tiene que 19 estudiantes que representan el 24% lo prefieren en primer lugar, por otra parte 24 estudiantes equivalentes al 30% lo consideran en segundo lugar, mientras que 20 estudiantes que corresponden al 25% lo eligen en tercer lugar, por último 16 estudiantes equivalentes 20% lo valoran en cuarto lugar.

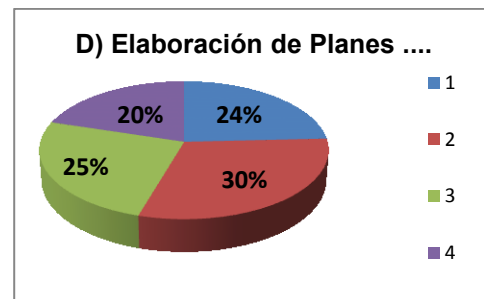


Figura 8 Planes de negocio



Fuente: Elaboración propia

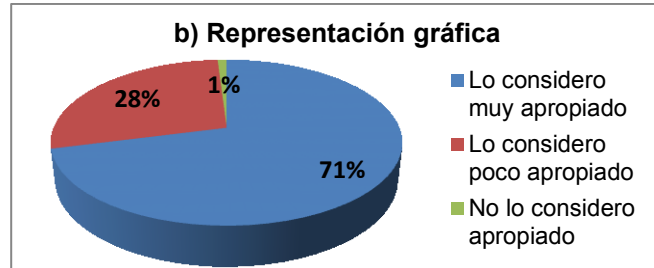
De acuerdo a el orden de importancia que valoraron los estudiantes de los elementos de las competencias específicas que obtienen al cursar el modelo, es de la siguiente manera: La mayoría de los estudiantes consideran que el elemento de mayor importancia se refiere a emprender un negocio propio y es la esencia de la retícula cocurricular, en segundo lugar es la to-

ma de decisiones asertivas en el desempeño laboral y para una buena toma de decisiones en el ámbito empresarial, en tercer lugar es analizar los riesgos a los que se enfrenta cualquier empresa, como son: financieros, económicos, productivos, entre otros y por último es lograr que el estudiante elabore su plan de negocios como parte formativa en su quehacer educativo, ya sea para que emprenda ese negocio o bien para que conozca la metodología para un futuro.

6.- ¿Cuál es su punto de vista respecto al contenido de los programas de estudio de los cuatro módulos que conforman el Modelo de Planes de negocio?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
56	71	22	28	1	1	79	100



- A) Lo considero muy apropiado, debido a que permite realizar la práctica que en la retícula genérica en ocasiones no se realiza.
- B) Lo considero poco apropiado, debido a que hay mucha similitud en la retícula genérica
- C) No lo considero apropiado, ya que no existe una aportación significativa.

Análisis:

Respecto a la pregunta que delibera sobre el punto de vista al contenido de los programas de estudio de los cuatro módulos del modelo, se determina en primer lugar que 56 estudiantes con un 71%, lo consideran muy apropiado debido a que es un gran apoyo a la retícula genérica por la parte práctica que se realiza, en segundo lugar los 22 estudiantes que conforman el 28% lo consideran poco apropiado debido a que lo encuentran muy similar y finalmente en tercer lugar 1 estudiante que representa el 1% menciona que no hay una aportación significativa, lo que pudiera significar que el modelo es igual a lo que plantea la materia de Plan de Negocios.

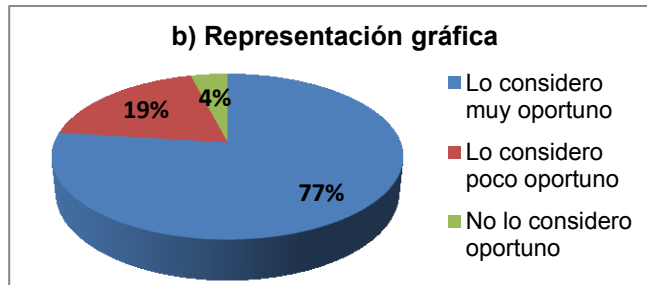
Interpretación:

Gran parte de los estudiantes consideran muy apropiado el contenido de los cuatro módulos del modelo, lo que significa que el modelo debe aplicarse de una forma más práctico de lo que actualmente se está ofreciendo y crear una diferenciación con las materias similares de la retícula genérica y de esta forma el estudiante aprendería la practicidad de realizar un plan de negocios y se lograría la satisfacción del estudiante, por lo anterior, este elemento de la variable planteada resulta conveniente para la hipótesis.

7.- ¿Qué tanto considera usted la implementación de la retícula cocurricular de Planes de negocio para la generación de competencias específicas que necesitara en el campo laboral.

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
61	77	15	19	3	4	79	100



- A) Lo considero muy oportuno, debido a que existiría un mejor desempeño laboral
- B) Lo considero poco oportuno, porque no necesariamente me generaría competencias para mi desempeño
- C) No lo considero oportuno, ya que no existe una aportación de competencias significativa.

Análisis:

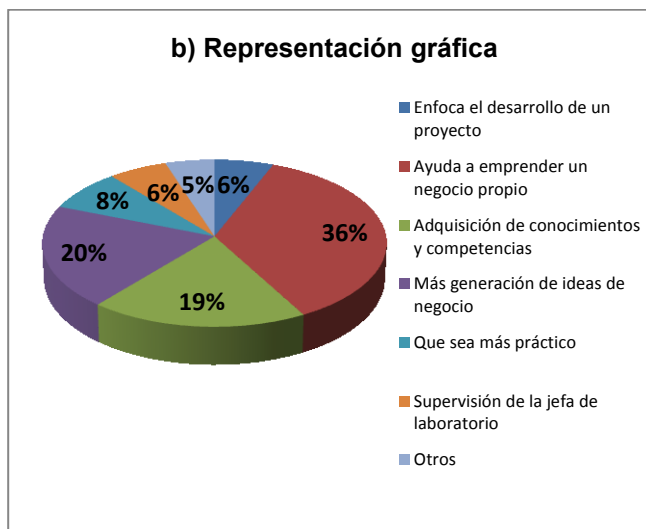
En relación con la pregunta que menciona sobre la implementación de la retícula cocurricular de Planes de negocio para la generación de competencias específicas que son necesarias cuando estén los estudiantes en el campo laboral, se determina en primer lugar con 61 estudiantes que corresponde al 77% lo consideran que su implementación es muy oportuna debido a que existiría un mejor desempeño laboral por parte del estudiante, en segundo lugar los 15 estudiantes que conforman el 19% lo consideran poco oportuno citando que no tendrían esa generación de competencias y finalmente en tercer lugar 3 estudiantes que representan el 4% mencionan que no existe una aportación de competencias significativa.

Interpretación:

La respuesta de esta pregunta denota que la mayoría de los estudiantes consideran muy oportuno el haber implementado la retícula cocurricular por la generación de conocimientos y competencias para que el desempeño laboral sea de forma positiva, y el tener un plan de negocios o una empresa en formación lo hace más atractivo, por lo tanto es aceptada la aplicación de las variables tanto dependientes e independientes antes mencionadas en la propuesta planteada de la hipótesis.

8.- ¿Cuál es su opinión respecto a la impartición del Modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

a) Tabulación estadística		
Concepto	TOTAL	
	Q	%
Enfoca el desarrollo de un proyecto	5	6
Ayuda a emprender un negocio propio	29	36
Adquisición de conocimientos y competencias	16	19
Más generación de ideas de negocio	17	20
Que sea más práctico	7	8
Supervisión de la jefa de laboratorio	5	6
Otros	4	5



Análisis:

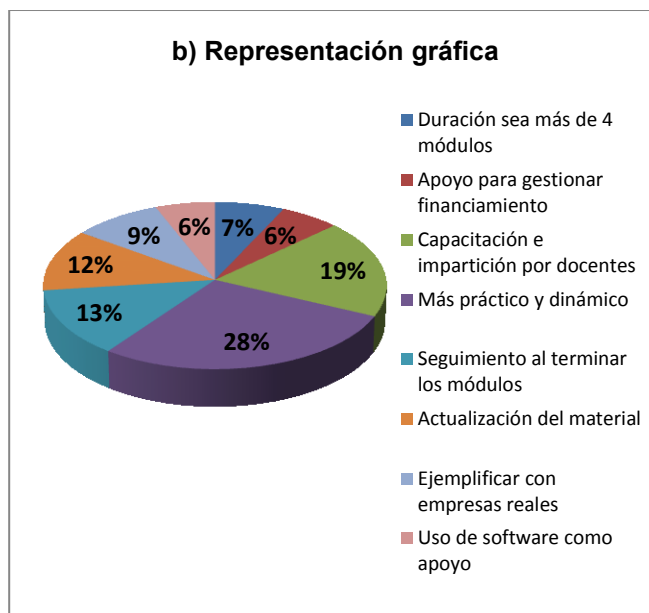
Con respecto a la pregunta, que cuestiona cual es la opinión de los estudiantes, respecto a la impartición del modelo de Planes de negocio para su formación profesional, se obtuvo en primer lugar que 29 estudiantes que equivalen el 36% consideran que les ayudó a emprender un negocio propio, en segundo lugar 17 estudiantes que corresponden al 20%, consideran que les ayudo a la generación de ideas de negocio, en tercer lugar 16 estudiantes que son un 19% reflexionan que este modelo les ayudo a la adquisición de conocimientos y competencias, en cuarto lugar con 7 estudiantes correspondiendo a un 8% mencionan que desean que sea más práctico, en quinto lugar con 5 estudiantes siendo un 6% compartiendo respuesta, consideran que les apoya a enfocar el desarrollo de un proyecto, así como que exista más supervisión por parte de la jefa de laboratorio y finalmente en sexto lugar con otros otorgando un 5%, mencionan que es importante la implementación de las tic's y motivación por parte del facilitador.

Interpretación:

Analizando lo anterior, se puede decir que la mayoría de los estudiantes comentan que el modelo de Planes de negocio cumple con el objetivo planteado, es decir la generación de un negocio propio y la adquisición de conocimientos y competencias, por lo tanto coincide con las variables, por lo tanto la hipótesis propuesta es aceptada en la presente investigación.

9.- ¿Qué sugerencias aportaría usted para que la impartición del Modelo de Planes de negocio repercuta de manera favorable en su formación profesional?

a) Tabulación estadística		
Concepto	TOTAL	
	Q	%
Duración sea más de 4 módulos	6	7
Apoyo para gestionar financiamiento	5	6
Capacitación e impartición por docentes	17	19
Más práctico y dinámico	25	28
Seguimiento al terminar los módulos	11	13
Actualización del material	10	12
Ejemplificar con empresas reales	8	9
Uso de software como apoyo	5	6



Análisis:

En relación a la pregunta que se refiere a las sugerencias de los estudiantes para que la impartición del modelo de Planes de negocio repercuta de manera favorable en su formación profesional, se tiene que 25 estudiantes que corresponden al 28% lo consideran que necesita ser más práctico y dinámico, 17 estudiantes que corresponde el 19% comentan que es necesario que sea impartido por docentes y se capaciten constantemente, 11 estudiantes que representan un 13% mencionan que debe haber un seguimiento al terminar los módulos, se tiene que 10 estudiantes que equivalen el 12% comentan que debe haber actualización constante del material, 8 estudiantes que corresponden al 9% consideran que es importante hacer ejemplificaciones con empresas reales, 6 estudiantes que conforman un 7% expresan que la duración sea más de cuatro módulos y finalmente con dos grupos de 5 estudiantes que corresponden al 6% opinan que es necesario el uso de softwares como apoyo a la formulación del plan de negocio y que es importante contar con el apoyo para gestionar financiamientos a las instituciones que lo otorgan. Lo antes mencionado coincide con los elementos de las variables, por lo tanto la hipótesis propuesta es aceptada en la presente investigación

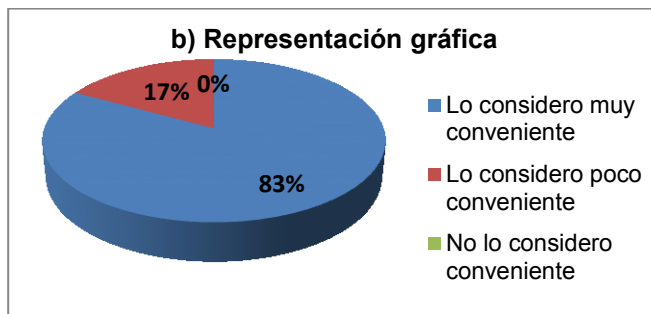
RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL MODELO 2

Resultados de la aplicación del cuestionario dirigido a los estudiantes-empresarios.

Pregunta 1.- ¿Cuál es su opinión respecto a que el contenido del modelo de Planes de negocio permite la generación de competencias para su formación profesional al terminar la licenciatura?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
10	83	2	17	0	0	12	100



- A) Lo considero muy conveniente, debido a que me permite obtener los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- B) Lo considero poco conveniente, ya que no me ayuda mucho a generar ideas para mi propio negocio.
- C) No lo considero conveniente, porque no me aporta los conocimientos necesarios.

Análisis:

Respecto a la pregunta que cuestiona al estudiante-emprendedor respecto a la conveniencia del modelo de Planes de negocio para la generación de competencias en su formación profesional, se tiene en primer lugar que 10 estudiantes-emprendedores con un 83% lo considera conveniente porque le permite obtener los conocimientos básicos para emprender un negocio propio, en segundo lugar que 2 estudiantes-emprendedores que conforman el 17% lo consideran poco conveniente porque no le ayuda mucho a la generación de ideas para su propio negocio.

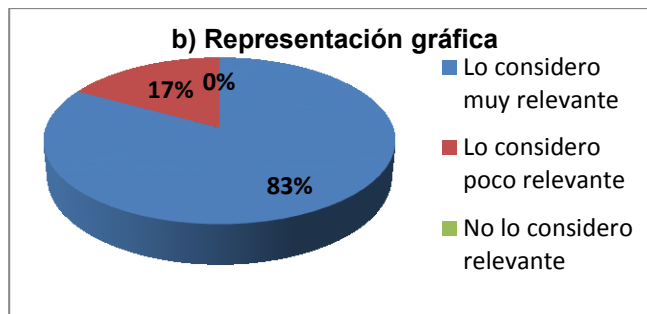
Interpretación:

La mayoría de los encuestados consideran muy conveniente el contenido del modelo de Planes de negocio porque les permite la generación de competencias y conocimientos básicos necesarios para emprender su propio negocio siendo ellos la muestra principal porque ya tienen su propio negocio y puesto en marcha lo cual es muy importante como un ejemplo de que el objetivo del Modelo se está cumpliendo, por lo tanto se demuestra que el elemento de la variable independiente es aprobado para la hipótesis.

2.- ¿Cuál es su punto de vista respecto a las estrategias didácticas utilizadas en el modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
10	83	2	17	0	0	12	100



- A) Lo considero muy relevante, debido a que me permite el aprendizaje de los conocimientos básicos para emprender mi propio negocio.
- B) Lo considero poco relevante, ya que no se relacionan mucho.
- C) No lo considero relevante, porque no permite un mayor aprendizaje.

Análisis:

Con base a la pregunta que cuestiona el punto de vista de los estudiantes-emprendedores respecto a las estrategias didácticas que son utilizadas en el modelo de Planes de negocio para su formación profesional, se tiene en primer lugar que 10 estudiantes-emprendedores que conforman un 83% lo consideran muy relevante debido a que les permite el aprendizaje de los conocimientos básicos para emprender un negocio propio y en segundo lugar los 2 estudiantes-emprendedores que representan el 17% lo consideran poco relevante porque no les ayuda a la generación del aprendizaje.

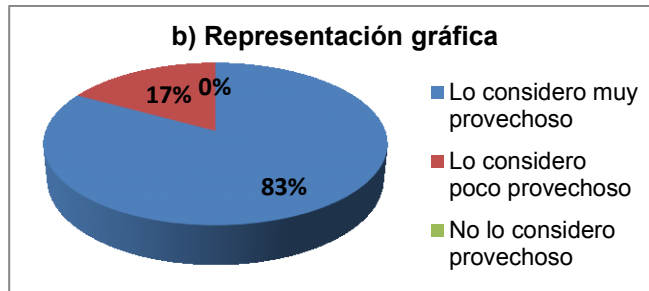
Interpretación:

Analizando lo anterior, se puede decir que la mayoría de los estudiantes-emprendedores consideran muy relevante las aplicación de estrategias didácticas utilizadas en el modelo de Planes de negocio porque les permite tener un aprendizaje con los conocimientos básico necesarios para emprender su propio negocio mismos que utilizaron para el negocio que ya tienen en marcha, por lo tanto la utilización de estrategias adecuadas conforme a los temas de los módulos, ayuda a la generación de un aprendizaje objetivo, de esta manera se demuestra que el elemento de la variable planteada resulta conveniente para la hipótesis.

3.- ¿Cuál es su opinión respecto al logro del propósito educativo del modelo de Planes de negocio en la formación profesional para que emprenda nuevos negocios?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
10	83	2	17	0	0	12	100



- A) Lo considero muy provechoso, debido a que permite el emprendedurismo aun siendo estudiante.
- B) Lo considero poco provechoso, ya que no se relacionan mucho.
- C) No lo considero provechoso, porque no permite el emprendedurismo.

Análisis:

Con lo que respecta a la pregunta que solicita la opinión de los estudiantes-emprendedores respecto al propósito educativo que tiene el modelo de Planes de negocio en su formación profesional para que emprenda nuevos negocios, se tiene en primer lugar que 10 estudiantes con un 83%, lo consideran muy provechoso porque les permite ser emprendedores en su etapa de estudiantes y en segundo lugar los 2 estudiantes que conforman el 17% lo consideran poco provechoso porque no les permite emprender un negocio.

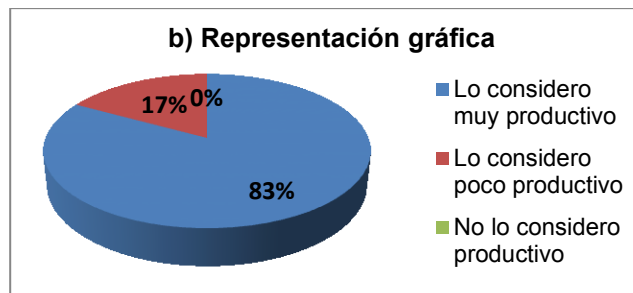
Interpretación:

El resultado de la opinión sobre el propósito educativo del modelo, la mayoría de los estudiantes-emprendedores consideran muy provechoso por el conocimiento que obtienen para emprender un negocio propio en su etapa de estudiantes, siendo el objetivo primordial del modelo por medio de la generación del conocimiento en mercados emergentes, mediante el emprendedurismo y ser empleadores y no empleados, lo cual favorece positivamente en los elementos de las variables para la hipótesis planteada para la investigación.

4.- ¿Qué consideración tiene la secuenciación en la impartición del modelo de Planes de negocio en la formación del estudiante para ser emprendedor.

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
10	83	1	17	0	0	12	100



- A) Lo considero muy productivo, debido a que permite a ser emprendedor antes de egresar de la licenciatura.
- B) Lo considero poco productivo, ya que no se relacionan mucho.
- C) No lo considero productivo, porque no permite ser emprendedor.

Análisis:

Respecto a la pregunta que cuestiona sobre la secuenciación de los módulos del modelo de Planes de negocio para ser emprendedor, se obtiene en primer lugar que 10 estudiantes-emprendedores que representan un 83% lo consideran muy productivo siendo un gran apoyo para ser emprendedores antes de egresar de la licenciatura, y en segundo lugar los 2 estudiantes-emprendedores que conforman el 17% lo consideran poco productivo porque no les permite emprender un negocio hasta terminar los cuatro módulos o la licenciatura.

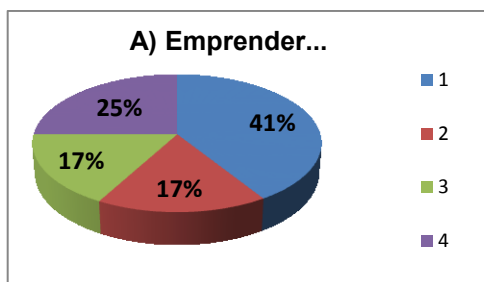
Interpretación:

La mayoría de los estudiantes-emprendedores consideran que es muy productivo la secuencia de cómo están conformados los módulos, lo cual les permite iniciar con un negocio propio antes de terminar la licenciatura o bien, llevar a cabo la puesta marcha del plan que realizaron, siendo el objetivo del modelo y el fin de la creación del mismo al diseñar los módulos y la aplicación de ellos, por lo tanto cabe mencionar que el estudio del elemento de la variable dependiente relacionada con la formación profesional, resulta favorable para la aplicación de la hipótesis de investigación.

5.- Enumere del 1 al 4 de mayor a menor el grado de importancia de los elementos que pueden ayudarle a tener una mejor formación profesional en el modelo de Planes de negocio.

a) Tabulación estadística									
OPCIÓN ORDEN	A		B		C		D		
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	
1	5	41	1	8	1	8	5	41	
2	2	17	5	41	4	34	1	8	
3	2	17	2	17	6	50	2	17	
4	3	25	4	34	1	8	4	34	
TO-TAL	12	100	12	100	12	100	12	100	

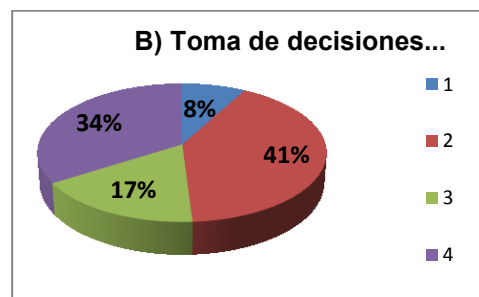
- A) Emprender un negocio propio
- B) Tomar decisiones asertivas en el desempeño laboral
- C) Analizar los riesgos financieros, productivos, económicos, entre otros de los negocios
- D) Elaborar planes de negocio como parte del desempeño laboral



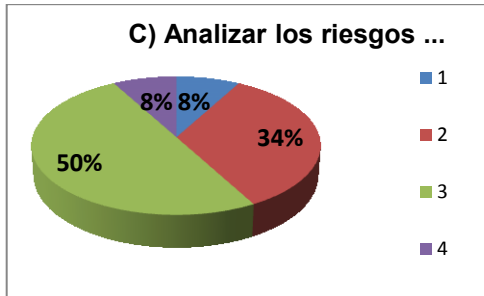
En cuestión de la pregunta, que pide al estudiante-emprendedor que enumere de mayor a menor grado de importancia los elementos que pueden ayudarle a tener una mejor formación profesional en el Modelo de planes de negocio, se tiene que la opción “A” relacionada con el emprender un negocio propio, se obtiene en primer lugar con 5 estudiante

tes-emprendedores que representan el 41%, mientras que en segundo lugar lo consideran 3 estudiantes que equivalen a un 25%, asimismo, en tercer lugar habiendo un empate lo valoraron 2 estudiantes-emprendedores que corresponde a un 17%.

Para la opción “B” que se refiere a la toma de decisiones asertivas en el desempeño laboral, se tiene que 1 estudiante-emprendedor equivalente a un 8% lo valoro en primer lugar, mientras que 5 estudiantes-emprendedores que corresponden a un 41% lo eligen en segundo lugar, por otra parte 2 estudiantes-emprendedo-



res que representan el 17% lo prefieren en el tercer lugar, por último 4 estudiantes-emprendedores equivalentes al 34% lo consideran en cuarto lugar.



Respecto a la opción “C” que trata de analizar los riesgos financieros, productivos, económicos, entre otros de los negocios, se obtiene que en primer lugar lo valoro 1 estudiante-emprendedor que representan el 8%, además en el segundo lugar 4 estudiantes-emprendedores equivalentes al 34%, mientras que en tercer

lugar lo consideraron 6 estudiantes-emprendedores que equivalen a un 50%, por último en cuarto lugar lo prefiere 1 estudiante-emprendedor equivalente al 8%.

Finalmente, para la opción “D” que hace énfasis a la elaboración de planes de negocio como parte del desempeño laboral, se tiene que 5 estudiantes-emprendedores que representan el 41% lo prefieren en primer lugar, por otra parte 1 estudiante-emprendedor equivalente al 8% lo consideran en segundo lugar, mientras que 2 estudiantes-emprendedores que corresponden al 17% lo eligen en tercer lugar, por último 4 estudiantes-emprendedores equivalentes 34% lo valoran en cuarto lugar.

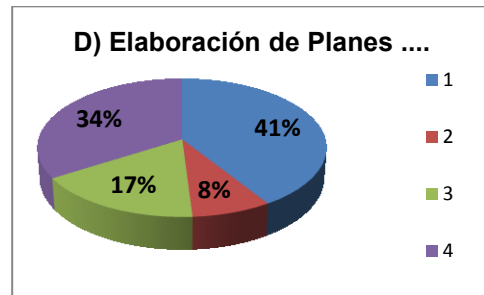


Figura 8 Planes de negocio



De acuerdo a lo anterior cabe señalar que el orden de importancia que valoraron los estudiantes de los elementos de las competencias específicas que obtienen al cursar el modelo, es de la siguiente manera: La mayoría de los estudiantes consideran que el elemento de mayor importancia se refiere a emprender un negocio propio el cual es el elemento de mayor importancia para los estudiantes y es la

Fuente: Elaboración propia

esencia de la retícula cocurricular y es importante señalar que actualmente ya hay empresas en marcha y eso da sustento a que el modelo está cumpliendo con el objetivo planteado, en segundo lugar es tomar decisiones asertivas en el

desempeño laboral y están deben de realizarse con fundamentos para una buena toma de decisiones en el ámbito empresarial, en tercer lugar es analizar los riesgos a los que se enfrenta cualquier empresa, como son: financieros, económicos, productivos, entre otros de los cuales los negocios se enfrentan día a día y es una competencia que el estudiante debe aprender a analizar y hacer las propuestas correctas y por último es lograr que el estudiante elabore su plan de negocios como parte formativa en su quehacer educativo, ya sea para que emprenda ese negocio o bien para que conozca la metodología para un futuro.

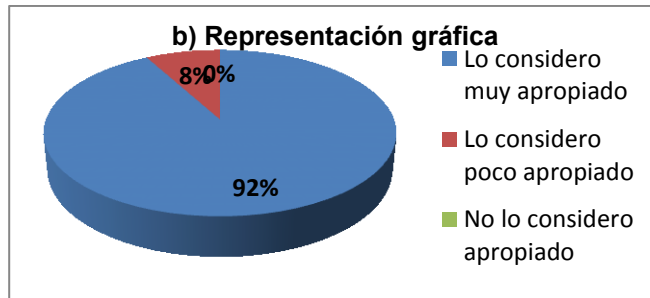
Realizando un comparativo con los resultados obtenidos entre estudiantes que actualmente ya terminaron los cuatro módulos y con los estudiantes-emprendedores, las respuestas son muy parecidas y es lo que se busca en este modelo. Que el estudiante inicie con un negocio propio, que sepa tomar decisiones, que analice riesgos empresariales y que tenga un plan de negocios para que pueda concursar en convocatorias o bien obtener el financiamiento que tanto se necesita hoy en día.

Es importante mencionar que se cumple eficazmente con el objetivo planteado cuando se diseña el modelo cocurricular de Planes de negocio y es la formación de emprendedores empleadores y no empleados, que tomen los riesgos necesarios y que planteen la factibilidad de su proyecto o bien de su empresa.

6.- ¿Cuál es su punto de vista respecto al contenido de los programas de estudio de los cuatro módulos que conforman el Modelo de Planes de negocio?

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
11	92	1	8	0	0	12	100



- A) Lo considero muy apropiado, debido a que permite realizar la práctica que en la retícula genérica en ocasiones no se realiza.
- B) Lo considero poco apropiado, debido a que hay mucha similitud en la retícula genérica
- C) No lo considero apropiado, ya que no existe una aportación significativa.

Análisis:

Respecto a la pregunta que delibera sobre el punto de vista al contenido de los programas de estudio de los cuatro módulos del modelo, se determina en primer lugar que 11 estudiantes-emprendedores con un 92%, lo consideran muy apropiado debido a que es un gran apoyo a la retícula genérica por la parte práctica que se realiza, en segundo lugar 1 estudiantes-emprendedor que conforman el 8% lo consideran poco apropiado debido a que lo encuentran muy similar a lo que plantea la materia de Plan de Negocios.

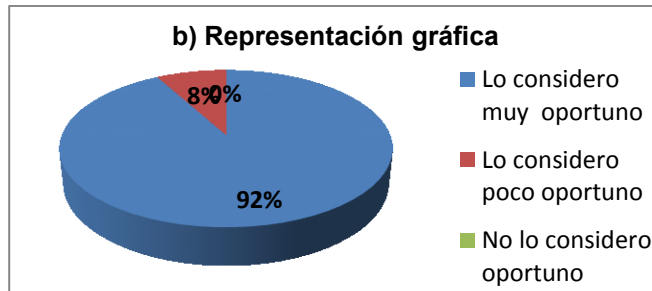
Interpretación:

Gran parte de los estudiantes consideran muy apropiado el contenido de los cuatro módulos del modelo, lo que significa que el modelo debe ser más 100% práctico y crear una diferenciación con las materias similares de la retícula genérica y de esta forma el estudiante lo vera con otros ojos y se lograría la satisfacción del estudiante, por lo anterior, este elemento de la variable planteada resulta conveniente para la hipótesis.

7.- ¿Qué tanto considera usted la implementación de la retícula cocurricular de Planes de negocio para la generación de competencias específicas que necesitara en el campo laboral.

a) Tabulación estadística

A		B		C		TOTAL	
Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
11	92	1	8	0	0	12	100



- A) Lo considero muy oportuno, debido a que existiría un mejor desempeño laboral
- B) Lo considero poco oportuno, porque no necesariamente me generaría competencias para mi desempeño
- C) No lo considero oportuno, ya que no existe una aportación de competencias significativa.

Análisis:

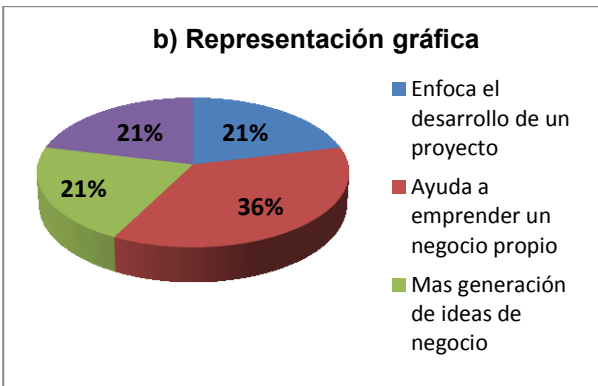
En relación con la pregunta que menciona sobre la implementación de la retícula cocurricular de Planes de negocio para la generación de competencias específicas que son necesarias cuando estén los estudiantes en el campo laboral, se determina en primer lugar con 11 estudiantes-emprendedores que corresponde al 92% lo consideran que su implementación es muy oportuna debido a que existiría un mejor desempeño laboral por parte del estudiante, en segundo lugar 1 estudiante-emprendedor que conforma el 8% lo consideran poco oportuno citando que no tendrían esa generación de competencias.

Interpretación:

La respuesta de esta pregunta denota que la mayoría de los estudiantes-emprendedores consideran muy oportuno el haber implementado la retícula cocurricular por la generación de conocimientos y competencias para que el desempeño laboral sea de forma positiva, y el tener un plan de negocios elaborado o una empresa en formación lo hace más atractivo, por lo tanto es aceptada la aplicación de las variables tanto dependientes e independientes antes mencionadas en la propuesta planteada de la hipótesis.

8.- ¿Cuál es su opinión respecto a la impartición del Modelo de Planes de negocio para su formación profesional?

a) Tabulación estadística		
Concepto	TOTAL	
	Q	%
Enfoca el desarrollo de un proyecto	3	21
Ayuda a emprender un negocio propio	5	36
Mas generación de ideas de negocio	3	21
Adquisición de competencias	3	21



Análisis:

Con respecto a la pregunta, que cuestiona cual es la opinión de los estudiantes-emprendedores, respecto a la impartición del modelo de Planes de negocio para su formación profesional, se obtuvo en primer lugar que 5 estudiantes-emprendedores que equivalen el 36% consideran que les ayudó a emprender su negocio propio, en segundo lugar haciendo un empate con 3 estudiantes-emprendedores que corresponden al 21%, consideran que les ayudo a la generación de ideas de negocio, así como a la adquisición de competencias y también les enfoco el desarrollo de su proyecto.

Interpretación:

Analizando esta pregunta, se puede decir que la mayoría de los estudiantes analizan y comentan que el modelo de Planes de negocio como está planteado el objetivo, se está logrando tener resultados positivos y consideran que es muy favorable por lo antes mencionado y que han logrado ser emprendedores y tener el conocimiento para ser excelentes profesionistas, aunado a que tendrán una experiencia en el ramo empresarial y coincide con las variables, por lo tanto la hipótesis propuesta es aceptada en la presente investigación

9.- ¿Qué sugerencias aportaría usted para que la impartición del Modelo de Planes de negocio repercuta de manera favorable en su formación profesional?

a) Tabulación estadística		
Concepto	TOTAL	
	Q	%
Apoyo para gestionar financiamiento	1	8
Capacitar e incluir a más docentes	2	15
Seguimiento al terminar los módulos	4	31
Casos de éxito por los jóvenes emprendedores	2	15
Agregar cursos de mercadotecnia y diseño gráfico	2	15
Incluir el Modelo de Negocios Canvas	1	8
Aplicarlo en semestres más avanzados	1	8



Análisis:

En relación a la pregunta que se refiere a las sugerencias de los estudiantes-emprendedores expresan sobre la impartición del modelo de Planes de negocio y esta repercute de manera favorable en su formación profesional, se tiene que 4 estudiantes-emprendedores que corresponden al 31% lo consideran que es necesario darle un seguimiento aun terminados los cuatro módulos, habiendo coincidencias en el número de estudiantes-emprendedores con 2 que corresponde el 15% comentan que es necesario que sea impartido por docentes y se capaciten constantemente, que se difundan los casos de éxito de los jóvenes emprendedores para generar una conciencia de emprendedurismo y agregar cursos de mercadotecnia y diseño gráfico para complementar el plan de negocios , y con un empate de 1 estudiante-emprendedor que representan un 8% mencionan que debe sería importante impartirlo también a semestres más avanzados de otras carreras, que puede incluirse el Modelo de negocios Canvas como una estrategia didáctica y que se apoye en la gestión del financiamiento a las instituciones que lo otorgan.

Lo antes mencionado coincide con las variables independiente y dependiente, por lo tanto la hipótesis propuesta es aceptada en la presente investigación

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITÁN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-
ADMINISTRATIVAS



Resultado de la entrevista dirigida al Subdirector Académico.

Nombre del entrevistado: Ing. Otoniel Méndez García Edad: 36 años

Puesto que ocupa: Subdirector Académico Antigüedad: 10 años

OBJETIVO: Conocer la opinión de los directivos respecto al impacto que ha tenido el Modelo de Planes de negocio en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en

RESULTADOS: La opinión del Ingeniero referente al tema del Impacto de la retícula cocurricular del modelo de Planes de negocio en la formación profesional de la Licenciatura en Administración, considera muy pertinente el modelo debido a que surge de un análisis reticular en base a las necesidades nacionales y a las reformas educativas que se realizan cada 4 años, y debido a la crítica constructiva de las revisiones antes mencionadas, es necesario mejorar y actualizar los planes de estudio y a la par en conjunto con los campos emergentes de la educación y mediante una realidad alterna, y dijo “de esta forma nace la retícula cocurricular antes llamada extracurricular, siendo el objetivo darle un valor agregado a los estudiantes, el cual surge en el 2011 y actualmente ya se tienen experiencias, en lo que respecta al contenido del modelo es que esta actualizado y ofrece competencias específicas para su formación, iniciando con proyectos didácticos y ahora son proyectos contextuales con proyectos reales”. Y en las estrategias didácticas no se desligan del modelo por competencias, mediante una planeación, una dosificación y trabajar entre pares, con los estudiantes de alto rendimientos que apoyan fuertemente este modelo, y con esto se logra el propósito educativo mediante al aprovechamiento de los tiempos y de los pares, en cuanto a la secuenciación anteriormente eran 6 módulos y actualmente son 4, y si son pertinente y se debe de hacer una revisión en un semestre más adelante, por la actualización de los mismos y que el mismo entorno ya es necesario, por la existencia de nuevos modelos. Y lo importante sería en tener la capacidad de que un grupo de estudiantes guie a un empresario a realizar su propio plan de negocios, y siendo importante el emprender un negocio, ya que estamos enfocados al emprendedurismo y es importante definir

que el estudiante se está formando para ser empleador y no empleado, y en segundo lugar el tomar decisiones y las sugerencias es poder hacer una revisión en cuanto a lo que se requiere en asesorías de los estudiantes, incorporar un docente más para apoyo e incrementar el número de estudiantes de alto rendimiento y ver cómo se pueden certificar los estudiantes para que logren más competencias y lo cual generaría curriculum a los estudiantes, es necesario tener también el uso de softwares (Tic's) como apoyo para ser más eficientes en lo que ellos ya realizan y trabajar en plataforma. Y pensar en un modelo virtual para apoyar a quienes no están presentes, e incluir al sistema semi escolarizado y pensar en un sistema de capacitación virtual¹¹.

¹¹La entrevista fue aplicada en la oficina del Subdirector Académico del Campus CIDEA del Instituto Tecnológico de Comitán y por la tesista con fecha 5 de septiembre del 2014.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMITÁN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-
ADMINISTRATIVAS



Resultado de la entrevista dirigida a la jefa del laboratorio de Planes de negocios.

Nombre del entrevistado: C.P. María de la Merced Moreno Monzón Edad: 44 años

Puesto que ocupa: Jefa del laboratorio de Planes de Negocio Antigüedad: 14 años

OBJETIVO: Conocer la opinión de los directivos respecto al impacto que ha tenido el Modelo de Planes de negocio en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en

RESULTADOS: La opinión de la contadora referente al tema del Impacto de la retícula cocurricular del modelo de Planes de negocio en la formación profesional de la Licenciatura en Administración, menciona que actualmente está conformado en cuatro módulos, el primero es visión empresarial y es darle un panorama general y que conozca el entorno de la economía empresarial, el segundo es curso-taller descripción del producto o servicio donde el estudiante forma la idea del producto o servicio que desea brindar, el tercero es curso-taller de mercado potencial, competencia y plan financiero donde ellos ven su segmentación de mercado, quienes son su competencia y crear la diferencia a lo existente y realizan la corrida financiera para ver si es factible o no su proyecto y el último curso-taller recursos humanos, mercadotecnia y alianzas estratégicas donde estructuran a la parte organizacional y conforman si es necesario realizar alianzas estratégicas y se entrega el plan de negocios como un producto de aprendizaje. Comento que cuando inicia el modelo es de seis módulos y al realizarse una revisión del mismo, se decide compactar a cuatro módulos por las necesidades mismas del modelo, considerando las estrategias y que los contenidos sean convenientes y suficientes para la impartición del modelo y esto es apoyado por estudiantes de alto rendimiento, es importante mencionar que se realiza la actualización del material, y dijo “es decir debemos de estar en constante renovación y actualización por las necesidades del entorno en el que estamos actualmente”. Señala que el propósito educativo es ayudar a que el estudiante termine su plan de negocios o establezca su empresa, teniendo como respaldo de la retícula curricular genérica y la secuencia de los módulos está realizada de tal forma, que pueden extenderse o bien reducirse de acuerdo al

nivel del grupo y pensando primeramente en el avance de los estudiantes. Dado que la seriación tiene su razón de ser y por esa razón es necesario realizarse actualizaciones. El modelo ha funcionado por el impacto que ha tenido con los estudiantes que han realizado proyecto y tienen sus empresas en marcha, y aunque esto implica que el estudiante se quede más tiempo o mejor dicho le invierta más tiempo, es beneficioso a largo plazo. La respuesta de los estudiantes ha sido positiva, aunque de inicio se veía una resistencia porque el estudiante debería de estar más tiempo en la institución y actualmente lo han asimilado y le han dado la importancia que tiene y esto es a partir de un año a la fecha, tan es el caso que ya lo solicitan con anterioridad y los mismos estudiantes son los que se interesan en los módulos¹².

¹²La entrevista fue aplicada en el Laboratorio de Planes de negocio del Instituto Tecnológico de Comitán y por la tesista con fecha 5 de septiembre del 2014.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación desarrollada en la que se abordan una variable de tipo independiente y una dependiente, mismas que hacen énfasis en la retícula cocurricular de Planes de Negocio por un lado, y la formación profesional por otro, se concluye que es un gran apoyo a la retícula curricular la implementación del Modelo, el cual apoya al estudiante a ser empresario, así como crearles una conciencia de ser emprendedor y no empleado, tal y como lo muestra la investigación realizada, mediante los contenidos didácticos ad hoc al modelo, la aplicación correcta de las estrategias didácticas, la secuenciación-temporalización que duran los semestres y el propósito educativo al que fue objeto del Modelo de Planes de negocio.

Por lo tanto, la investigación que se desarrolló hace énfasis en el impacto que tiene la retícula cocurricular de Planes de negocio en los estudiantes de la Licenciatura en Administración, es de gran importancia para el Instituto Tecnológico de Comitán, debido a que es un esfuerzo complementario a su retícula genérica para otorgarles competencias específicas que le ayuden a ser emprendedores además de estructurar y ejecutar o poner en marcha un plan de negocios, así como lograr salir adelante a las situaciones de riesgos que se presentan en la formulación de un proyecto, es por eso que la implementación de este Modelo es muy adecuado y pertinente para lograr el objetivo planteado “Coadyuvar a la formación de profesionales que contribuyan a la creación de empresas, así como a la elaboración de planes de negocio mediante proyectos factibles y viables”.

Es muy importante mencionar que la actualización es un tema necesario e importante así como la revisión constante del modelo y que se ajuste a las necesidades de la globalización mundial, y el contar con docentes capacitados para la impartición de los temas. Por otra parte, la situación actual del Modelo de Planes de negocio sobresale por ser único en todos los Institutos y que mediante un estudio exhaustivo de necesidades para que los estudiantes salieran más competentes se construyó este modelo y a la fecha el impacto ha sido positivo y favorable para quienes lo han llevado y más aún que ya han ejemplos vivientes de que si cumple el objetivo del modelo y el objetivo de esta investigación. Y se ha logrado contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Comitán.

De acuerdo a las variables, hipótesis, encuestas y entrevistas, se recomienda que el Modelo de Planes de negocio sea impartido de forma más práctica, es decir que no sea ofrecido muy teórico y la actualización constante de los módulos conforme a las nuevas tendencias, es decir incrementar la utilización de software empresariales y actuales para su uso en el laboratorio de prácticas, esto es con la

finalidad de ofertar un Modelo cocurricular, actualizado y atractivo; que ofrezca las competencias básicas necesarias para el fortalecimiento del estudiante en su aprendizaje en el ITC y que sean herramientas para su buen desempeño en la práctica laboral.

Finalmente, cabe destacar que se pudieron generar propuestas para contribuir al mejoramiento de la retícula cocurricular de Planes de negocio, sabiendo que incorporar dichas propuestas deberán pasar al Comité Académico para la realización de los cambios fundamentales y dar el soporte necesario para que los estudiantes primeramente y la plantilla de docentes que apoyan este Modelo sean beneficiosas al implementarla y al mismo tiempo impactar favorablemente en el desempeño de los estudiantes en relación a sus competencias y desarrollo profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Academia de Ciencias Económicas Administrativas, (2012), Estudio de factibilidad para para la justificación de la Licenciatura en Administración, Instituto Tecnológico de Comitán, 2013.
2. Academia de Ciencias Económicas Administrativas, (2013), Estudio de pertinencia para la justificación de la especialidad de Finanzas Estratégicas Empresariales, Instituto Tecnológico de Comitán, 2013.
3. Andrade C. Rocío, A. (2008) El enfoque por competencias en educación, *Ide@s CONCYTEG*, Año 3, Núm. 39, 8 de septiembre de 2008.
4. Barrón Tirado, Concepción (2005). Formación de profesionales y política educativa en la década de los noventa. *Perfiles educativos*, 27(108), 45-69. Recuperado en 22 de junio de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000100004&lng=es&tlng=es.
5. Berdayes, D. (2004). Referentes metodológicos en el diseño curricular de la Licenciatura en Enfermería. Una propuesta novedosa. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. 3(9). Disponible en: http://www.ucmh.sld.cu/rhab/articulo_rev9/ref_metod.htm
6. Castañeda, Sandra (2000). Educación, Aprendizaje y Cognición, teoría en la práctica, Capítulo 10, Manual Moderno.
7. Díaz Barriga, Ángel (1993). *Procesos curriculares y organizacionales. La investigación educativa en los ochentas perspectivas para los noventas*. Tomo 5. México. D.F. COMIE.
8. Díaz Barriga, Ángel (1995). El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos. *Perfiles Educativos*, 27(108),
9. Díaz Barriga, Arceo, Frida and Rigo, Marco A. (1995). Formación docente y Educación Basada en Competencias In *Formación en competencias y formación profesional*. México, D.F. CESUUNAM.
10. Dirección General De Educación Superior Tecnológica, Coordinación Sectorial de Normatividad Académica Dirección de Docencia, (2008). El proceso de diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales en el SNEST.
11. Dirección General De Educación Superior Tecnológica, Coordinación Sectorial de Normatividad Académica Dirección de Docencia, (2009). El proceso de diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales en el SNEST. Recuperado en 16 de julio del 2014, de <http://matikai.com/competencias/material-re-reg.pdf>

12. Garzón Z. Luis J. (2014). Formulación de un Plan de Negocios para la producción y comercialización de avena y galletas a base de millo (Sorgo), Tesis de Grado como requisito para optar por el título de Ingeniero Industrial, Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ingeniería Industrial, Pereira. Recuperado en 24 de junio del 2014, de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/4284/1/65811G245.pdf>, Disponible en: <http://www.gerencie.com/estructura-y-contenido-del-plan-de-negocio.html>.
13. González, Julia and Wagenaar, Robert. Eds. (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final - Proyecto Piloto Fase 1. Bilbao, España.
14. González, Julia and Wagenaar, Robert. Eds. (2006). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final - Proyecto Piloto Fase 2, La contribución de las Universidades al Proceso de Bolonia, Bilbao, España.
15. González, I. (2003). Aproximación a una Formación Académica de Calidad: El punto de vista de los estudiantes universitarios, en: Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica. No. 1 (2) 2003, ISSN: 1696 – 2095. Pp 1-22
16. Manual de diseño curricular para el desarrollo de competencias en la formación profesional integral Versión 2 (2005). Dirección de Formación Profesional, Grupo de Investigación y Desarrollo Técnico Pedagógico, Bogotá, Colombia.
17. Medina Palomera, Amalia; Casillas Lamadrid, María Eugenia; Zayas Orozco, Glenda, identificación y selección de competencias genéricas: caso educación superior tecnológica en México, revista de estudios y experiencias en educación (REXE), vol. 11, núm. 22, agosto-diciembre, 2012, pp. 99-122, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile, consultado el 13 de agosto de 2014 en el link disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243125410005>
18. Mercado V. Horacio y Mercado V. Litzajaya (2008). Estrategias Educativas, ISBN-13: 978-84-691-9164-4 N° Registro: 09/8461, Recuperado en 05 de agosto del 2014 del <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/468/#indice>
19. Modelo Paracurricular – Desarrollador de Software – 2004 – V.1.0.0.
20. Pinilla Roa, Analida Elizabeth, Documentos sobre algunos aportes al concepto de competencias desde la perspectiva de América Latina A.2. Las competencias en la educación superior. Buenos Aires, Argentina.
21. Reynaga O. Sonia, Ruiz L. Estela (2003). Educación, Trabajo, Ciencia y Tecnología. Volumen 6, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

22. Rubio B. Julio E. (2012). Construyendo el futuro de México: Propuestas de políticas públicas; EGAP Gobierno y Política Pública de Tecnológico de Monterrey, 1era. Edición, México. D.F: ISBN978-607-501-074-8 consultado en 05 de agosto del 2014
23. Sommerville, Ian. (2012). Estándar Técnico de Competencias Paracurriculares Ingeniero de Software, Talento en ti, Mayo 2012, NMX-I-20000-NYCE. Sistemas de Gestión de servicios de tecnología de la información. (Ingeniería de software, 6ª edición).
24. Sovero Hinojosa, Franklin V. (2004). Diccionario educacional O/y Glosario de 579 palabras de Terminología Biográfica, Nutricional y Pedagógica. Editorial: San Marcos. Lima, Perú.
25. Scheaffer, et.al., (1987), Elementos de muestreo, Grupo editorial Iberoamerica, 3era. Edición, México.
26. IV Reunión del Comité de Seguimiento de la UEALC, 2002, Universidad de Murcia y Universidad de Córdoba, España, Octubre 2002
27. XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, Montevideo, Uruguay, Julio de 2006. Sus conclusiones fueron incluidas en la Declaración de Montevideo, en virtud de la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Montevideo, Uruguay, del 3 al 5 de Noviembre del 2006

REFERENCIAS CIBERGRÁFICAS

1. Botero B. Manuel A. (2014). Formulación de plan de negocios. Recuperado en 26 de junio de 2014, de <http://www.gerencie.com/estructura-y-contenido-del-plan-de-negocio.html>
2. Cynertia Consulting, (2013). La promoción de iniciativas empresariales diversas. (www.cynertiaconsulting.com).Barcelona, Consultoría de Negocio y Sistemas de Información.
3. De La Vega, G. Ignacio, (2004). Instituto de Empresa, Madrid, España. Recuperado en 20 de junio del 2014, de http://www.emprendedorxxi.coop/Pdf/plan_empresa1.pdf.
4. www.cvban.org , <http://www.cvban.org/concepto-ba.php>.Comunit Valenciana Business Angels Network, CvBan, Valencia, España,
5. <http://www.educantabria.es/informacion> consultado el 16 de Julio de 2014
6. <http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/48478666.pdf>. Consultado el 23 de agosto de 2014
7. [Private Company Financial Intelligence, http://www.privco.com/knowledge-bank/private-equity-and-venture-capital](http://www.privco.com/knowledge-bank/private-equity-and-venture-capital)

8. [http://www.snit.mx/docencia/planes-de-estudio-2009-2010_2014http://www.snit.mx/images/areas/docencia01/Libre para descarga/Catalogo de Especialidades 19 mayo 2014.pdf](http://www.snit.mx/docencia/planes-de-estudio-2009-2010_2014http://www.snit.mx/images/areas/docencia01/Libre_para_descarga/Catalogo_de_Especialidades_19_mayo_2014.pdf)
9. <http://www.uam.mx/difusion/revista/julioago2000/formacion.html> consultado el 27 de julio de 2014
10. <http://www2.usebeq.edu.mx/siise/procap/ktml2/files/uploads/NuevoglosarioterminosDocentesdic2012.pdf>, Documento elaborado por el Departamento de Capacitación, USEBEQ. Responsable de la integración de términos, edición y revisión técnica: Juan Carlos Miranda Arroyo, con la colaboración de Mónica Aceves, Miriam Fernández Hernández, Susana Abigail Franco, Virginia Hurtado Carrillo, Ma. Elvira Palma y Abel Torres Piñón. (Actualizado el 11 de dic. 2012)